"NUESTROS HIJOS ESTAN SIENDO DEFRAUDADOS"

TÉRMINO DE LA HUELGA PIDEN MADRES SANTIAGUINAS

CENTENARES DE REPRESENTANTES DE CENTROS PIDIERON AYER EN EL CONGRESO LA REANUDACION DE CLASES.



Año LII — Santiago de Chile, Martes 30 de Abril de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,55 — Nº 18.409

SEGUIRAN EFECTUANDO DESCUENTOS A LOS PROFESORES QUE SE MANTIENEN EN HUELGA



...res de madres santiaguinas visitaron ayer el Congreso Nacional para protestar ...prolongación de la huelga del magisterio. "Queremos, dijeron, que los profesores ...n en el daño enorme que están causando a nuestros hijos". "Ellos han sido ...dos con actitudes demagógicas". Las madres se entrevistaron con el Presidente en ...o de la Cámara, Luis Pareto, cuya cooperación solicitaron. "No estamos contra ...raciones de los gremios, dijeron, pero exigimos que se nos devuelva nuestros ... "Deben meditar los profesores, en el daño que están haciendo a miles y miles ...res modestos". "Para cumplir con las exigencias escolares, manifestaron, hemos ...normes sacrificios". "Los profesores lo han olvidado". En el grabado, el Presiden... la Cámara, Luis Pareto, conversa con las dirigentes de los Centros de Madres.

GRACIAS AL ESFUERZO DEL GOBIERNO

SENADO DESPACHA HOY EL REAJUSTE





Napit (izquierda) y Prissana Atkinson, el primer par de mellizas siamesas que sobrevivieron a la separación, realizaron una visita al doctor Lester Dragstede, el cirujano que efectuó la histórica operación hace 13 años. En la foto de abajo, las mellizas Napit (izquierda), y Prissana, aparecen fotografiadas en 1956, después de la operación. Las niñas son tailandesas y fueron adoptadas después de que fueron separadas por la señora Florence Atkinson de Edinboro.

Francia Entró a la Era del Trasplante

Advierte Nasser

"GUERRA ARABE-ISRAELI ES INMINENTE"



Con motivo de conmemorar 29 años de existencia la Corporación de Fomento de la Producción ofreció ayer un almuerzo a los directores de diversos medios informativos y a los reporteros del Sector Económico. En el grabado, de derecha a izquierda, el Secretario General de la CORFO, Alberto Zaldívar; Enrique Vial Clarck, Gerente General de esta institución; Claudio Orrego Vicuña, Director de LA NACION; Manuel Cruz, Subdirector de LA NACION y dos altos funcionarios de CORFO.

COLECTA REALIZA HOY LA CASA DEL ESTUDIANTE AMERICANO

Una colecta nacional en favor de la Casa del Estudiante Americano se efectuará hoy martes.

La institución —que cumple ya 16 años de actividades— está ubicada en Huérfanos 1891 y su labor ha beneficiado a miles de estudiantes chilenos y extranjeros que han llegado hasta Santiago en visitas de conocimiento o en vacaciones.

La Casa del Estudiante Americano recibe una asignación fiscal anual de 20 mil escudos, pero necesita de un presupuesto de sobre los 200 mil escudos. Sus recursos proviene de esta colecta y de los aportes de benefactores. Los fondos que se recauden en esta oportunidad serán destinados a la adquisición de un bus para trasladar a los alumnos que visitan Santiago.

Padres y apoderados de Valparaíso

Piden Fin de la Huelga de Profesores

Padres y apoderados porteños, alarmados ante la prolongación del conflicto de los profesores y deseando velar por las consecuencias desastrosas que tendrá en los alumnos, llaman a una reunión que se efectuará hoy martes en Avenida Uruguay 359, sede del Centro Provincial de Padres y Apoderados, a las 19 horas. Asistirán miembros de Liceos de Valparaíso, Quillota, Viña, Quilpué, Villa Alemana, Calera y otras comunas en que se ha presentado este problema. Los padres desean mediar en el movimiento y lograr que se restablezca el reintegro a clases de los niños.

FUERON FIJADAS LAS CARACTERISTICAS DEL BILLETE DE E° 100

Totalmente cursado ha quedado el decreto por el cual se ordena la impresión y se fijan las características de los billetes de cien escudos (cien mil pesos).

En dicho decreto se establece que este billete tendrá 178 milímtros de largo por 83 milímetros de ancho. Ostentará al lado izquierdo un retrato de Diego Portales de perfil, mirando hacia el centro del billete. Al lado derecho donde siempre va marca de agua, en este caso no la habrá.

El anverso llevará señalada la cifra "100" en blanco en las cuatro esquinas. Al lado derecho el retrato de Manuel Rengifo. Al lado izquierdo la leyenda en dos líneas que dice "Cien Escudos". Tiene cinco colores.

El reverso también lleva en los cuatro esquinas la cifra "cien". Al centro la reproducción de un cuadro del pintor Tomás Somerscale que muestra la Escuadra Libertadora zarpando de Valparaíso. A la izquierda una reproducción del Escudo Nacional y a la derecha la palabra cien. También tiene cinco colores.

Según se informó en fuentes del Banco Central, este billete será impreso con la mayor celeridad posible y puesto rápidamente en circulación, debido a que hace bastante falta, un billete de mayor valor, para efectuar una serie de transacciones.

Seguirán Efectuando Descuentos a los Profesores que se Mantienen en Huelga

El Ministerio de Educación se verá obligado a dar órdenes de seguir descontando los días no trabajados a los profesores que no se han reintegrado a sus labores según lo establece el Estatuto Administrativo.

Así lo informaron fuentes del Ministerio de Educación basándose en que para el descuento de los días no trabajados se ha procedido por planilla hasta el día 6 de abril. Para pagar el mes de mayo el Ministerio tiene que dar la órden de confección de planillas de ese mes. Planillas que tienen un proceso previo antes de ir a la Tesorería.

El Subsecretario de Educación, Patricio Rojas dijo la semana pasada, en conferencia de prensa, que "si las condiciones en que se presenta el movimiento no cambia, en el sentido de modificar su actitud por parte de la Federación de Educadores de Chile, el Ministerio se tendrá que ver en la obligación de reiterar la órden de descuentos total de los días no trabajados después del 6 de abril, en el mes de mayo".

Esta no es ninguna medida de presión, agregó sino que nada más que el cumplimiento de la ley. El Estatuto Administrativo en su artículo 144 del DFL 338 de 1960, dice que día no trabajado se debe descontar. Textualmente establece "mensualmente debe descontarse por los pagadores, a requerimiento escrito del jefe inmediato el tiempo no trabajado por los empleados."

SE PAGARON ABRIL

En el mes de abril el Ministerio de Educación descontó los días no trabajados, entre el 27 de marzo y el 6 de abril, correspondientes a alrededor de 10 días. Ante esta medida, que no es más que la aplicación de una imposición de una ley, y que el Ministerio tiene que cumplir, la FEDECH dio públicamente una órden de no cobro de los sueldos del mes de abril, dijo el Subsecretario de Educación.

Sin embargo, el profesorado no cumplió la órden de sus dirigentes y en la mayor parte de los establecimientos de educación secundaria y primaria del país, el profesorado se ha pagado, ha recibido sus sueldos, tanto el que ha estado en huelga como los que han asistido a hacer clases en forma normal.

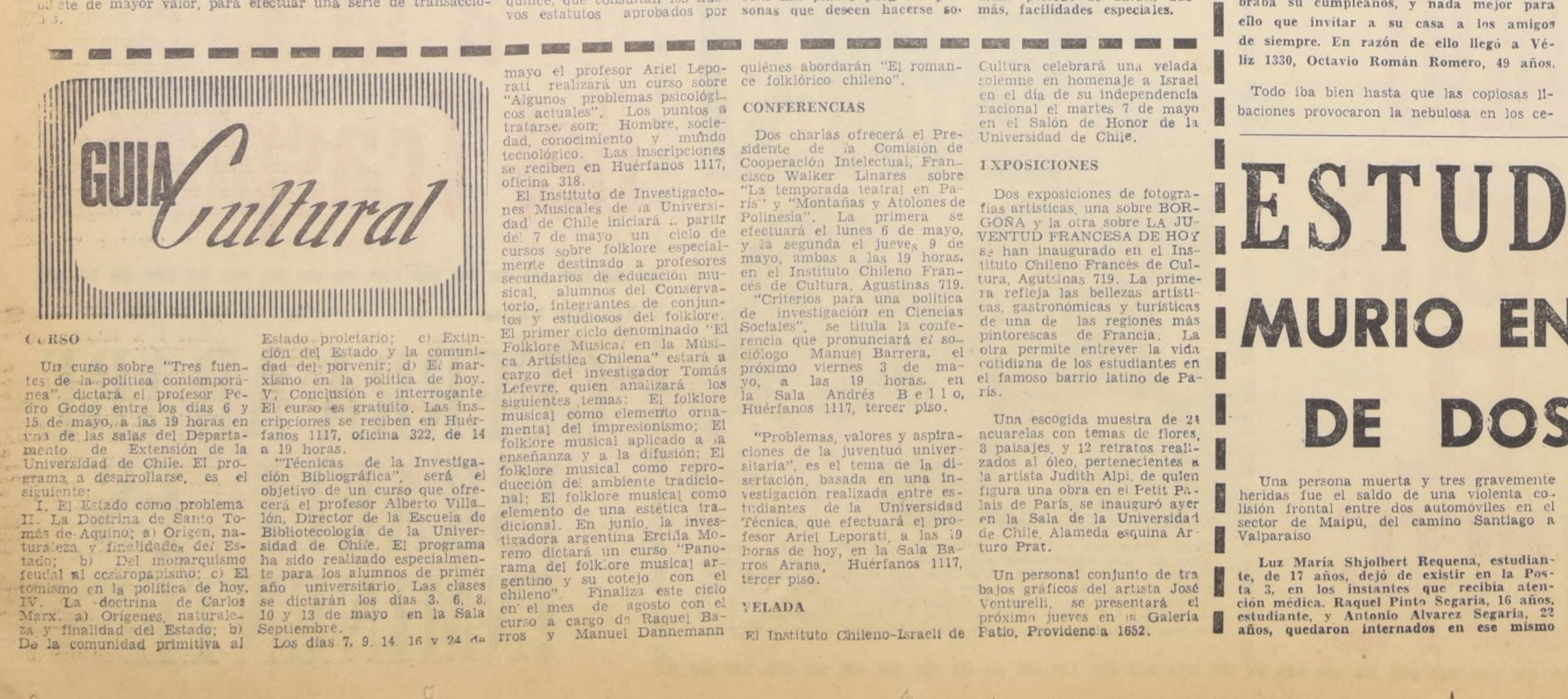


Una hora permaneció en el Aeropuerto de Pudahuel, el Ministro de Hacienda de Paraguay, general César Barrientos, segundo de la izquierda. En el jet de Braniff continuó viaje a su patria luego de conversar durante ese lapso con el Adicto Militar de su país, coronel Pedro Ortiz, y otros funcionarios de la Embajada. El Ministro Barrientos implantará en Paraguay el sistema de impuesto a la Compraventa que se aplica en Chile.

Nuevos Socios Podrán Inscribirse en YMCA

Una asamblea de socios básicos efectuó a las 19 horas de ayer, la Asociación Cristiana de Jóvenes. La reunión tuvo por objeto elegir a cinco nuevos directores con los cuales se completará el total de quince, que consultan los nuevos estatutos aprobados por Decreto 624 del Ministerio de Justicia.

Asimismo, desde hoy la GUAY inicia un nuevo período de actividades y de ampliaciones. De este modo ofrecerá mil plazas para las personas que deseen hacerse socios de la YMCA. Se informó, además, que como la organización funciona con un número limitado de socios, la oportunidad que se dará a niños, jóvenes y adultos, durará solamente dos semanas. En dicho período se darán, además, facilidades especiales.



GUIA Cultural

CURSO

Un curso sobre "Tres fuentes de la política contemporánea", dictará el profesor Pedro Godoy entre los días 6 y 15 de mayo, a las 19 horas en una de las salas del Departamento de Extensión de la Universidad de Chile. El programa a desarrollarse, es el siguiente:

I. El Estado como problema II. La Doctrina de Santo Tomás de Aquino; a) Origen, naturaleza y finalidades del Estado; b) Del monarquismo feudal al cesaropapismo; c) El tomismo en la política de hoy. IV. La doctrina de Carlos Marx. a) Orígenes, naturaleza y finalidad del Estado; b) De la comunidad primitiva al Estado proletario; c) Extinción del Estado y la comunidad del porvenir; d) El marxismo en la política de hoy. V. Conclusión e interrogante. El curso es gratuito. Las inscripciones se reciben en Huérfanos 1117, oficina 322, de 14 a 19 horas.

"Técnicas de la Investigación Bibliográfica", será el objetivo de un curso que ofrecerá el profesor Alberto Villalón, Director de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad de Chile. El programa ha sido realizado especialmente para los alumnos de primer año universitario. Las clases se dictarán los días 3, 6, 8, 10 y 13 de mayo en la Sala Septiembre.

Los días 7, 9, 14, 16 y 24 de mayo el profesor Ariel Leporati realizará un curso sobre "Algunos problemas psicológicos actuales". Los puntos a tratarse, son: Hombre, sociedad, conocimiento y mundo tecnológico. Las inscripciones se reciben en Huérfanos 1117, oficina 318.

El Instituto de Investigaciones Musicales de la Universidad de Chile iniciará a partir del 7 de mayo un ciclo de cursos sobre folklore especialmente destinado a profesores secundarios de educación musical, alumnos del Conservatorio, integrantes de conjuntos y estudiosos del folklore. El primer ciclo denominado "El Folklore Musical en la Música Artística Chilena" estará a cargo del investigador Tomás Lefevre, quien analizará los siguientes temas: El folklore musical como elemento ornamental del impresionismo; El folklore musical aplicado a la enseñanza y a la difusión; El folklore musical como reproducción del ambiente tradicional; El folklore musical como elemento de una estética tradicional. En junio, la investigadora argentina Ercilia Moreno dictará un curso "Panorama del folklore musical argentino y su cotejo con el chileno". Finaliza este ciclo en el mes de agosto con el curso a cargo de Raquel Barros y Manuel Dannemann quiénes abordarán "El romance folklórico chileno".

CONFERENCIAS

Dos charlas ofrecerá el Presidente de la Comisión de Cooperación Intelectual, Francisco Walker Linares sobre "La temporada teatral en París" y "Montañas y Atolones de Polinesia". La primera se efectuará el lunes 6 de mayo, y la segunda el jueves 9 de mayo, ambas a las 19 horas, en el Instituto Chileno Francés de Cultura, Agustinas 719.

"Criterios para una política de investigación en Ciencias Sociales", se titula la conferencia que pronunciará el sociólogo Manuel Barrera, el próximo viernes 3 de mayo, a las 19 horas, en la Sala Andrés Bello, Huérfanos 1117, tercer piso.

"Problemas, valores y aspiraciones de la juventud universitaria", es el tema de la disertación, basada en una investigación realizada entre estudiantes de la Universidad Técnica, que efectuará el profesor Ariel Leporati, a las 19 horas de hoy, en la Sala Barros Arana, Huérfanos 1117, tercer piso.

VELADA

El Instituto Chileno-Israelí de Cultura celebrará una velada solemne en homenaje a Israel en el día de su independencia nacional el martes 7 de mayo en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

EXPOSICIONES

Dos exposiciones de fotografías artísticas, una sobre BORGOÑA y la otra sobre LA JUVENTUD FRANCESA DE HOY se han inaugurado en el Instituto Chileno Francés de Cultura, Agustinas 719. La primera refleja las bellezas artísticas, gastronómicas y turísticas de una de las regiones más pintorescas de Francia. La otra permite entrever la vida cotidiana de los estudiantes en el famoso barrio latino de París.

Una escogida muestra de 24 acuarelas con temas de flores, 8 paisajes, y 12 retratos realizados al óleo, pertenecientes a la artista Judith Alpi, de quien figura una obra en el Petit Palais de París, se inauguró ayer en la Sala de la Universidad de Chile, Alameda esquina Arturo Prat.

Un personal conjunto de trabajos gráficos del artista José Venturelli, se presentará el próximo jueves en la Galería Patio, Providencia 1652.

UNA ARGENTINITA LUCIA ELEGANTE CON CHIRIMOYOS

Una "porteñísima" dama —nacida en la Boca, Buenos Aires— logró ser aprehendida por personal de la Prefectura Móvil de Investigaciones Criminal, la que había sembrado el comercio céntrico de la capital de chirimoyos.

María Rosa Villacorta Ruiz, con su gracejo del lunfardo, llegaba a una tienda de modos y elegía los más lindos trajes. Siempre pagaba un tercio de la suma adquirida al contado porque eran "los últimos pesos en efectivo que le quedaban". El "resto", con tranquilidad asombrosa, era cancelado con un cheque de "su cuenta corriente".

El dependiente la despedía con la mejor de las sonrisas. Después de todo, la galantería es una parte esencial de la promoción de ventas. Máxime tratándose de una dama, y argentina, por añadidura.

Diecisiete tiendas metropolitanas tendrán que acudir, a través de sus dueños y apoderados, ante el Tercer Juzgado del Crimen y contarle al juez sus desilusiones mercantiles con esta cliente, que deslumbraba con su chamullo auténtico, como el mejor de los "gotanes" del 900.

POR DOS ESCUDOS TRES "COGOTEROS" MATARON A UN HOMBRE

Tres "cogoteros" dieron muerte a un desconocido con el sólo propósito de obtener dinero para continuar "farreando", pero, al registrar a la víctima, ésta tenía en sus bolsillos dos escudos y una cajetilla de cigarrillos.

El espeluznante episodio fue confesado fríamente por su autor, el delincuente habitual Carlos Contreras Gómez, más conocido en el bajo mundo del hampa metropolitana como "El Peloduro".

La Brigada de Homicidios logró capturarlo en la madrugada de ayer, en una ronda nocturna por las hospederías santiaguinas, mientras dormía. Otro detalle que logró comprobar la policía, radica en que "El Peloduro", al registrarse en la hospedería, dio como su identidad el falso nombre de "Hugo Beltrán Santis".

La madrugada del 18 de abril próximo pasado, Carlos Contreras Gómez andaba de francachela con dos delincuentes más, Juan Ceballos Parraguez, apodado "El Corbata", y Arnoldo McKak Giménez, conocido como "El Mono". Muy pronto se les acabó el capital y debieron abandonar el lenocinio de calle Aldunate.

Como los deseos de continuar la parranda eran muchos, se encaminaron los tres fascinerosos hacia el restaurante ubicado en Roberto Espinoza y Diez de Julio. Allí ubicaron a un desconocido que había estado en el mismo lupanar de Aldunate. Imaginaron que el pobre hombre disponía de mucho dinero. Esperaron a que abandonara el negocio y siguieron sus pasos. En Copiapó con Roberto Espinoza lo abordaron, y al oponer resistencia, Carlos Contreras Gómez le asestó con su estoque una herida profunda en el corazón.

La Brigada de Homicidios comprobó que los cómplices de "El Peloduro", Ceballos y MacKay desde hace dos días ya estaban en la cárcel, a disposición del Segundo Juzgado del Crimen, por otro "cogoteo" a Carlos Meneses Meneses, al que dejaron gravemente herido.

En el Instituto Médico Legal aún no logran identificar al desconocido que la banda de "El Peloduro" asesinó la madrugada del 18 de abril, por cuanto éste carecía de toda documentación personal. Por su parte, la policía presume de que el occiso haya sido de una zona alejada de los centros poblados del sur y se encontraba de paso en la capital.

VIEJO RENCOR LO CONVIRTIO EN HOMICIDA

Eran amigos desde los tiempos cuando ambos aprendieron el silabario en la escuelita del barrio. El alcohol quebró violentamente 40 años de amistad, porque la discusión surgida en medio de la fiesta familiar degeneró en el crimen.

Luis Acevedo Palma, 49 años, era un próspero comerciante de abarrotes de Quinta Normal. El domingo último celebraba su cumpleaños, y nada mejor para ello que invitar a su casa a los amigos de siempre. En razón de ello llegó a Véliz 1330, Octavio Román Romero, 49 años.

Todo iba bien hasta que las copiosas libaciones provocaron la nebulosa en los cerebros de algunos. Y devinieron las discusiones al calor de los recuerdos.

Acevedo censuró cosas pasadas a su viejo amigo Román. Se fueron a las manos y desde los primeros golpes, Román —igual que en la época de niño— volvía a imponerse. Pero, Acevedo esta vez por ningún motivo se dejaría abatir y menos en su propia casa. Nada mejor para vencer a su rival que un cuchillo. Y como pensó en su etílico estado lo hizo.

El Sexto Juzgado del Crimen comunicó ayer al cobarde anfitrión que, por no tener su orgullo perdido, tendrá que perder su libertad por unos cinco años y un día, por lo menos.

ESTUDIANTE MURIO EN CHOQUE DE DOS TAXIS

Una persona muerta y tres gravemente heridas fue el saldo de una violenta colisión frontal entre dos automóviles en el sector de Maipú, del camino Santiago a Valparaíso

Luz María Shjolbert Requena, estudiante, de 17 años, dejó de existir en la Posta 3, en los instantes que recibía atención médica. Raquel Pinto Segaria, 16 años, estudiante, y Antonio Alvarez Segaria, 22 años, quedaron internados en ese mismo establecimiento —graves— y el chofer del taxi patente LP-384, que los trasladaba como pasajeros.

Este último vehículo embistió al taxi IS-250, conducido por Eleuterio Segura Muñoz, que resultó ileso, pero su coche sufrió daños de consideración.

El chofer del taxi promotor del accidente, según las fuentes policiales —SIAT— Jorge Morales Larraín, no tenía los documentos que habilitan para conducir.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 • Tel 82222 • Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

El Proceso de la Rehabilitación Nacional

El discurso pronunciado por el Presidente Frei en Punta Arenas, durante el breve viaje que realizó a la zona austral en el fin de semana, tuvo el acento de una confirmación irrefutable de la verdadera avalancha realizadora que caracteriza al actual Gobierno.

Improvisando, prácticamente, el Primer Mandatario recordó algunas cifras: se han dado, en estos tres años de Administración, matrículas para 600.000 nuevos niños; hubo solución habitacional para 220.000 familias; se han creado 300 postas del Servicio de Salud; con una inversión superior al medio millón de dólares, se llevará a 1.200.000 toneladas anuales la producción de cobre; de 500.000 hemos elevado a casi 900.000 la producción de acero; desde 40.000 cajas de frutas exportadas, promedialmente en el quinquenio que terminó en 1965, han subido las ventas al exterior de este artículo hasta completar, en la actual temporada. 250.000 cajas; estamos consumiendo ahora 12.000.000 de kilos anuales de leche, totalmente obtenidos dentro del territorio, en circunstancias de que, en 1964, tenían que importarse 7 millones para satisfacer un consumo inferior.

Así, casi podría decirse que a vuelo de pájaro, el Presidente Frei exhibió algunas de las trascendentales iniciativas llevadas a cabo por su Gobierno que, sin duda, ha de pasar a la historia como uno de los más dinámicos con que el país contara a lo largo de su vida independiente.

Con modestia, advirtió el Jefe del Estado que esta no era la obra personal del Presidente y, ni siquiera, del equipo de Gobierno. Dejó constancia que ello se había hecho posible porque se logró la cooperación y el empuje del pueblo, sin cuyo concurso toda iniciativa se queda, cuando más, en el papel en que están escritos los textos legales o reglamentarios, que mueren de inanición si no cuentan con el aliento vital que les dan los hombres de trabajo, sean éstos grandes empresarios o modestos obreros o campesinos. A este efecto recordó cómo pudo realizarse en Putaendo un canal revestido de nueve kilómetros de extensión, exclusivamente debido a la decisión de los obreros agrícolas de la zona que aportaron su trabajo personal, poniendo el Estado los materiales y la dirección técnica de la obra, jamás antes emprendida, a pesar de que se reconocía su necesidad, ya enunciada por don Ambrosio O'Higgins, en las postrimerías del siglo XVIII.

Sobre la base de contar con este aporte de la ciudadanía que comprende su deber de solidaridad para con el desarrollo nacional, todo puede llevarse a cabo en Chile. Y así lo expresó con absoluta fe el Presidente de la República, que se manifestó reconfortado al comprobar, en Magallanes, la disposición siempre despierta de los hombres de trabajo para contribuir con su esfuerzo y su dinero a esta acción de real y duradero progreso nacional.

La gran tarea de sacar a Chile del subdesarrollo se está cumpliendo aceleradamente, no obstante la obstrucción politiquera, y existe la certeza absoluta de alcanzar las promisorias metas que el Gobierno se ha fijado, porque se otorgó prioridad a la educación de los futuros hombres de trabajo, y ello significa multiplicar el rendimiento individual, tanto porque produce más quien mejor instruido está para ello, como porque con una masa asalariada capaz de manejar los complejos equipos técnicos que hoy se utilizan en todos los rubros de la producción, se podrán aprovechar adelantos que están reservados sólo a las naciones que disponen de una mano de obra idónea, capacitada y familiarizada con las maquinarias modernas.

Se ha dado atención también preferente a las iniciativas relacionadas con la salud de la población, que es otra fórmula para mejorar las disponibilidades humanas para la producción, que, de esta manera, no sufre de ausencias o limitaciones de trabajo derivadas de enfermedades crónicas o circunstanciales.

Convenientemente educado, cuidado en su salud, domiciliado decentemente, nuestro hombre de trabajo goza de un bienestar fecundo en pujanza productiva, que se transforma en el motor más eficiente de incremento económico, con lo cual se cierra el ciclo de impulso hacia un mejor futuro, que no puede basarse sino en una población satisfecha de su destino y que, por lo tanto, rinde, con alegría y seguridad, altos valores que, a su vez, se traducen en remuneraciones elevadas y en renovados impulsos a la producción.

Se ha puesto en marcha, pues, la rehabilitación de la nacionalidad, proceso contra el que nada pueden el odio de la baja politiquería ni los rencores de los privilegios desplazados.

1.034 Contratos en Marcha Tiene el Ministerio de Obras

Las enormes posibilidades de desarrollo económico de la Patagonia y su potencial de riqueza natural señaló el Ministro de Obras Públicas, Sergio Ossa, refiriéndose a su reciente viaje a la provincia de Magallanes junto al Presidente de la República.

El Secretario de Estado informó que en el mineral carbonífero Río Turbio trabajan unos 900 chilenos, quienes deben viajar 60 kilómetros desde Puerto Natales para llegar al lugar de trabajo.

Con este motivo, el Ministerio ha programado construir un camino, que desde el lugar denominado Dorotea, a 2.100 kilómetros de la frontera, hasta Río Turbio disminuye en 30 kilómetros este trayecto.

El Secretario de Estado informó también que con ocasión de esa gira el Presidente de la República otorgó un diploma al empleado del Ministerio de Obras, Alfredo Zuriabre, quien desde 38 años desempeña el cargo de puestero en el kilómetro 81 de la vía que une Punta Arenas y Puerto Natales.

REDUCCION DE GASTOS

Refiriéndose a la reducción de gastos fiscales del Ministerio en 40 millones de escudos, expresó Sergio Ossa que esta medida afecta más a la Dirección de Vialidad, que sustenta el mayor presupuesto. Sin embargo, actualmente hay 1.034 contratos en marcha, que deben ser terminados a pesar de la reducción de gastos.

Como ejemplo se citó la reciente puesta en marcha de los Embalses Yeso y La Paloma, obras que se arrastraban desde más de veinte años.

Entre las inauguraciones futuras se contempla la del Túnel Lo Prado para fines de 1969.

Los últimos contratos aprobados por el Ministerio se refieren a la construcción de la doble vía de la Carretera Panamericana Norte y en el camino de Santiago a Puente Alto. También se ampliará el camino de Santiago Sur, entre las calles Blanco y San Joaquín.

RED DE TRANSPORTES

El Ministro se refirió al esfuerzo de unificación que se ha efectuado entre el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, debido a la aplicación de la ley que reunió estas dos actividades y que regulará toda la red de comunicaciones.

Desde entonces, el Ministerio, aparte de su labor de construcción de red caminera, puertos, aeropuertos, ha entrado en relación con las Empresas Portuaria, Marítima del Estado, Empresa de Transportes Colectivos, Línea Aérea Nacional y Ferrocarriles del Estado.

En el rubro Transportes, el Ministerio está gestionando la compra de seis barcos para transporte de granos, y uno frigorífico en 21 millones de dólares. El Gobierno, después de cuatro años, en que cancelaría 3 millones 200 mil dólares, lograría el autofinanciamiento de la Empresa Marítima del Estado.

También se han contemplado la compra de barcazas, que se construirían en el país, y de aliscafos para la zona sur.

AUTOCONSTRUCCION

Uno de los pasos fundamentales adoptados por la Secretaría de Estado es la creación del Departamento de Trabajo Comunitario.

"La comunidad se está movilizando cada día más —dijo Sergio Ossa—, y a este despertar de la comunidad, el Estado ha concurrido con su estímulo. Mediante la autoconstrucción se ha subsanado el esquema tradicional de que el Fisco debía hacer todo".

En este trabajo de autoconstrucción se han instalado cientos de kilómetros de cañerías, alcantarillado y agua potable, y efectuado emparejamiento de calles y construcción de aceras y soleras.

Tres Mil Obreros del Carbón se Capacitarán Técnicamente

Un amplio programa de capacitación técnica, que beneficiará a 3.743 obreros y empleados de la industria del Carbón, pondrán en práctica el Instituto Nacional de Capacitación Profesional (INACAP), filial de CORFO, y la Compañía Carbonífera Lota-Schwager. Hoy, en la Intendencia de Concepción, el Director Ejecutivo de INACAP, ingeniero Agustín Alberti, y el gerente general de la Compañía, Oscar Ruiz-Tagle, suscribirán un Convenio, que establece los sistemas que se aplicarán para este perfeccionamiento del personal del carbón.

Los programas de entrenamiento tienen por objeto elevar los niveles técnicos, culturales y sociales de obreros y empleados. La Compañía ha seleccionado al 32 por ciento de sus obreros para que participen en este plan, y al 73,5 por ciento de sus empleados en un plazo de cinco años.

Las actividades del convenio se han clasificado en tres programas generales. El primero se refiere al sistema nacional de aprendizaje de menores que INACAP aplica en colaboración con los Ministerios del Trabajo y de Educación. Este sistema consiste en la capacitación de adolescentes entre 14 y 17 años, que por diversos motivos han quedado fuera del sistema educacional regular. INACAP aplicará este sistema en Lota con el objeto de brindar nuevas oportunidades a la juventud de la zona del carbón y de acuerdo a la futura mano de obra calificada que requerirá la Compañía Lota-Schwager. En este programa se dará preferencia a los hijos de los funcionarios de la compañía.

Otro programa será el de adiestramiento del personal de la Compañía en todas aquellas técnicas para el mejor desarrollo de las faenas carboníferas.

Un tercer programa será el de Promoción Superior del Trabajo, el cual elevará de nivel el personal técnico y administrativo, dándole los conocimientos que le permitan alcanzar puestos de mando medio, es decir, jefes de grupo, supervisores, jefes de taller u oficina. Este programa comprenderá disciplinas de ramos humanísticos y científicos, además de técnicas propias de cada especialidad.



Una visita de cortesía al Presidente Frei efectuó al mediodía de ayer el Inspector del Ejército Alemán, Teniente Coronel Josef Moll. En esta entrevista fue acompañado por el Embajador de ese país acreditado ante la Moneda, Rudof Salat. Con anterioridad, el militar alemán había depositado una ofrenda floral en el monumento a O'Higgins.

EN LA MONEDA

MISION COMERCIAL DE ESTADOS UNIDOS VISITO AL CANCILLER

Siete representantes de la empresa privada norteamericana se entrevistaron ayer con el Canciller Gabriel Valdés para darle a conocer el motivo de su visita a nuestro país.

Reinaldo Rodríguez, jefe de esta misión comercial e industrial, declaró posteriormente que habían venido a Chile para ver la forma en que el sector privado de Estados Unidos puede contribuir al esfuerzo de desarrollo que está realizando nuestro país.

Informó que los componentes de la misión representan industrias tan importantes como la petroquímica, alimentos, envases, fabricación de equipos generales y automóviles, además de la banca privada.

"Traemos propuestas de firmas norteamericanas —dijo— para ver si hay interés entre las de este país para formar sociedades o entablar negociaciones. Al mismo tiempo, queremos conocer las propuestas de firmas chilenas para las de Estados Unidos. A nuestro regreso, recorreremos varias ciudades de la Unión para dar a conocer los planteamientos que llevemos de Chile".

También informó que el viaje de la misión a este continente había sido programado desde hace un año por el Departamento Económico de los Estados Unidos. La misión llegó desde Paraguay, país que visitó antes de viajar a Chile.

Durante su permanencia en nuestro país, los representantes norteamericanos sostendrán numerosas reuniones con la [illegible]P, industriales, comerciantes, autoridades de Gobierno y [illegible]. También visitarán Concepción y Valparaíso. Su visita durará tres semanas.

VISITA GERMANA

Pese a que ayer —y como lo hará hasta el 21 de mayo— el Presidente Frei no concedía audiencias, al mediodía recibió al Inspector General del Ejército alemán, teniente general Josef Moll, quien se encuentra en Santiago para retribuir la visita que hiciera a su país el fallecido Comandante en Jefe del Ejército, Bernardino Parada. El militar germano llegó a la Moneda acompañado del Comandante en Jefe del Ejército, general Luis Miqueles; el Embajador de Alemania en Chile, Rudolf Salat, y miembros de su comitiva. Fue recibido con los honores correspondientes por una compañía de Carabineros de la Guardia de Palacio.

CONTACTOS COMERCIALES

El Embajador de Israel en Chile, Dov Satat, visitó ayer al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Patricio Silva. Según se informó, fue a establecer puntos de contacto para iniciar un intercambio comercial entre ambos países.

VISITA DE PARLAMENTARIOS

El senador Rafael Agustín Gumucio y los diputados Vicente Sotta y Alberto Jerez, llegaron ayer hasta la Moneda, a fin de entrevistarse con el Ministro del Interior. El motivo: conocer detalles de las huelgas del magisterio y de los funcionarios de Correos y Telégrafos. La entrevista no se realizó, ya que en esos momentos el titular del Interior, Edmundo Pérez Zujovic, había sido llamado por el Presidente Frei a una reunión, a la cual concurrió poco después el Ministro del Trabajo, Eduardo León.

NADA AUN

Cuando se dirigía al despacho presidencial, los periodistas entrevistaron al Ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic. La conversación versó sobre las huelgas de maestros y postales. Respondió que no había ninguna novedad al respecto y que su opinión personal era que no resultaba fácil que estos movimientos ilegales se solucionaran en plazo corto.

ENTREVISTA CON MINISTRO

Una prolongada entrevista con el Ministro del Interior, sostuvieron en la tarde de ayer el senador Rafael Agustín Gumucio y los diputados Julio Silva Solar, Alberto Jerez y Vicente Sotta.

Gumucio, al término de la entrevista señaló que lo hacían en su calidad de parlamentarios y ex dirigentes, para informarse de la posición del Ejecutivo frente a los conflictos actualmente existentes y conocer las posibilidades de solución.

"Frente a la posición del Gobierno no podemos dar un juicio definitivo", señaló.

Informó también que no se había consultado en ningún momento una entrevista del grupo con el Presidente Frei.

Luego agregó que dentro del partido hay preocupación por lo que ocurre con los gremios, ya que éstos forman parte del partido.

Finalmente señaló que el movimiento gremial se mantiene dentro de los moldes de normalidad y que afortunadamente no ha habido víctimas.

Un Año Cumple el Centro de Madres Comunidad Brasilia

Su primer aniversario celebrará hoy a las 17 horas el Centro de Madres "Comunidad Brasilia" de San Miguel, con un coctel y representación de números artísticos a cargo de las socias y sus hijas. En esta reunión, que se realizará en el local de la Cooperativa de Vivienda de la Población Brasilia, la presidenta del Centro, Teresa Porras de Silva, rendirá cuenta de la labor efectuada por la actual mesa directiva durante el 67.

Al acto de celebración de su primer año de vida las socias del Centro Comunidad Brasilia han invitado especialmente al Gobernador del departamento Pedro Aguirre Cerda; a la esposa del Ministro de la Vivienda, Luisa de Hamilton, y representantes de CEMA y Promoción Popular.

Bitácora de Gobierno

— Una visita de cortesía al Presidente Frei realizó ayer el Comandante en Jefe del Ejército de la República Federal Alemana, teniente general Josef Moll, quien llegó el sábado al país en visita de acercamiento.

— Una visita para considerar la posibilidad de intercambio comercial, sostuvieron con el Ministro de RR. EE., Gabriel Valdés, la Misión Comercial Norteamericana que encabeza Reynaldo Rodríguez y que llegó recientemente a Santiago.

— El Ministerio de Justicia recibió totalmente tramitado de la Contraloría General de la República el Decreto N.o 0742, de esa Secretaría de Estado, por el cual se designa la Comisión Redactora de los Estatutos de la U. Técnica Federico Santa María.

— No se suspenderá ninguna de las obras ya iniciadas, manifestó el Ministro Sergio Ossa P., en conferencia de prensa efectuada ayer, al preguntársele de qué modo afectaría al Ministerio de OO. PP. y Transportes la reducción de presupuesto fiscal contemplado para 1968 y que alcanza a la suma de cuarenta millones de escudos.

— El Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton D., se encuentra realizando una detenida visita a la provincia de Magallanes, con el objeto de imponerse y acelerar los planes habitacionales que se están aplicando en la zona, particularmente a lo que se refiere a la autoconstrucción de viviendas.

— Constituye una forma de especulación la exigencia de cheques en blanco por parte de algunos mayoristas para cubrirse ante eventuales diferencias de precios que pudieran registrarse al momento de la entrega de la mercadería, expresó el Director de DIRINCO, Hernán Lacalle, al dar a conocer la posición del Servicio en esta materia. Todo esto repercute en la práctica en un problema artificial de abastecimiento.

Advirtió que la autoridad intervendría para reprimir esta práctica, por significar una modalidad en la comercialización que altera la política de estabilización del Gobierno.

SEÑALA MINISTRO DEL INTERIOR: DIRIGENTES DE CORREOS PRETENDEN REAJUSTAR LAS RENTAS A UN REDUCIDO GRUPO DE EMPLEADOS

Con motivo de la carta remitida por los representantes de ANEF a S. E. el Presidente de la República, sobre el conflicto que afecta al Servicio de Correos y Telégrafos, el Ministro del Interior ha hecho la siguiente declaración:

"En la nota enviada por los dirigentes de ANEF, señores Tucapel Jiménez y Rigoberto Muñoz, se sostiene que el Servicio de Correos y Telégrafos cuenta con 9.791 funcionarios, los cuales tienen un reajuste en el proyecto que debate el Congreso Nacional, ascendente a E° 12.000.000 y que esta suma se repartiría en la siguiente forma: 885 funcionarios recibirán E° 9.000.000, y los 8.906 restantes, en conjunto, sólo el saldo de E° 3.000.000. Agrega la nota de la ANEF que de estos 8.906 funcionarios, el 40 por ciento no recibiría beneficio alguno.

En primer lugar, debo establecer que no son 9.791 los funcionarios de Correos y Telégrafos. Para alcanzar a ese número se están incluyendo erróneamente:

a) 930 valijeros que son contratistas de transportes, con contratos variables que se renuevan por distintos valores año a año, y en cuyo convenio celebrado con el Fisco se incluye por lo general el medio de transporte que se usa (camiones, carretelas, mulas, etc.).

b) 1.070 agentes postales que tampoco son funcionarios públicos, sino colaboradores del Servicio, que representan a Correos en los lugares donde es antieconómico instalar una oficina de este Servicio, y quienes pueden ejercer otros empleos o trabajos (maestras de escuela, jefes de Estación, almaceneros, jubilados, etc.).

c) 576 obreros a jornal, que no se rigen por el Estatuto de los funcionarios públicos.

Estos tres grupos tienen contemplados sus reajustes en los "Item" del Presupuesto que les corresponde.

Si restamos estos tres grupos de personas a los 9.791 funcionarios que menciona la nota de la ANEF, resulta claramente que el porcentaje de reajuste de sueldos en el proyecto que pende del Congreso, ha de referirse a los 7.215 trabajadores de Correos y Telégrafos que integran sus plantas.

Ahora bien, esos 7.215 funcionarios reciben no E° 12.000.000, como se pretende en la comunicación aludida, sino E° 28.050.000 que corresponde al 33 por ciento de reajuste promedio sobre los emolumentos que hoy perciben estos mismos funcionarios.

Dicho 33 por ciento no es el producto de una decisión arbitraria que se haya deseado adoptar a priori, como porcentaje especial para este Servicio de la Administración Pública. Proviene de haberse corregido ciertas anomalías en las Plantas hasta ahora vigentes. O sea, que al reajuste general ANEF, para todo el personal, se le agregó el costo de las nuevas plantas. Por lo tanto, es falso, de falsedad absoluta, la afirmación de que el 40 por ciento de los funcionarios no recibe reajuste alguno. El reajuste mínimo que reciben todos los funcionarios de Correos y Telégrafos es el que está establecido en la Ley de Reajustes en trámite.

Una vez obtenida la cifra del reajuste promedio del 33 por ciento, la Asociación Postal Telegráfica, APTCH, ha pretendido que ella sea distribuida por partes iguales entre todos los trabajadores y colaboradores del Servicio, sin importarle para nada cuáles son los grados o las funciones, ni los mejoramientos de las plantas. Ha propuesto que se otorgue, en vez de reajuste del presente año, una bonificación pareja y única de E° 250,00 para cada persona. De ahí que, calculando 9.791 personas por E° 3.000.— (E° 250,00 por 12 meses), se llega a la cantidad de E° 29.373.000, ligeramente más alta que los E° 28.050.000 consultados en el proyecto.

O sea, que es efectivo, tal como esos dirigentes dicen, que la fórmula ideada por ellos no significa un mayor costo apreciable para el Estado; pero con este procedimiento sui géneris se pretende darles E° 250.— mensuales a los contratistas de transportes o a los agentes postales, que tienen otros reajustes y otros medios de vida, a costa de sacrificar el mejoramiento consultado en el proyecto para funcionarios a veces con más de 15 años en un grado, que no han podido ascender en su carrera por falta de una planta adecuada.

El objetivo perseguido por la APTCH es muy claro: repartidos primeramente estos E° 28.050.000 en la forma de bonificación pareja que sugiere, en el próximo mes nos enfrentaríamos a un nuevo conflicto, esta vez con los funcionarios a quienes se les reconoció el derecho a mejorar de posición en la Planta de Servicio, después de un largo y minucioso estudio, efectuado con la intervención del Gobierno y del gremio.

Esta presentación a S. E. ha servido para poner al fin de manifiesto, cuáles son los verdaderos propósitos que persiguen los dirigentes de la APTCH con su prolongada huelga: pretenden simplemente mejorar a un grupo de funcionarios subalternos, a costa de restarles beneficios legítimos a otros con más responsabilidades y una mayor antiguedad, dejando un conflicto latente.

Es muy comprensible que así haya ocurrido. La actual directiva de la APTCH está formada en una amplia mayoría por representantes de Carteros, Choferes Mecánicos, Guardahilos, etc., y en defensa de los intereses de sus representados, están pretendiendo crear una subversión de valores que tiene al Servicio al borde del caos.

El Gobierno mantendrá el articulado del proyecto de reajustes, en discusión en el Congreso, aceptando algunas indicaciones que está estudiando el señor Director General, con representantes de distintas nomenclaturas, que no han abandonado sus labores".



El Comandante en Jefe del Ejército de la República Federal de Alemania, que visita Chile en retribución a la que hiciera a su país el jefe máximo del Ejército chileno, general Bernardino Parada (hoy fallecido), fue recibido ayer por el Presidente de la República. Antes, el teniente general Josef Moll, había visitado al general Luis Miqueles Caridi, Comandante en Jefe del Ejército y al Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona. El domingo, poco después de su llegada, colocó una ofrenda floral en el monumento al General Bernardo O'Higgins. Llegó a Chile en compañía de su ayudante, coronel de Estado Mayor, doctor Werner Schaeffer, y del coronel Joachim Wilhelm, del Estado Mayor Conjunto de la Bundeswehr. Anoche le fue ofrecida una comida de gala en los salones del Club Militar. En el grabado, el teniente general Moll, acompañado a su derecha del general Miqueles, y a su izquierda, del General de Brigada, Alfredo Mahn, durante su visita al Jefe del Estado en el Palacio de La Moneda. Le siguen los miembros de su comitiva, personal de la Embajada de Alemania en Santiago y el Oficial chileno de Enlace, capitán Hans Zippelius. Permanecerá en el país hasta el sábado 4 de mayo

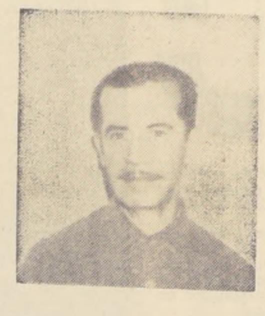
QUEDO SOLUCIONADO EL CONFLICTO DE EMPLEADOS TELEFONICOS

Ayer quedó totalmente resuelto el conflicto legal que tenían los trabajadores telefónicos con la Compañía Chilena de Teléfonos, firmándose un acta de avenimiento entre la Federación Nacional de Sindicatos y la empresa.

La solución surgió a través de una fórmula de avenimiento estudiada en el Departamento de Negociaciones Colectivas, la que contempla un reajuste diferido de alto porcentaje para los sueldos bajos y una escala decreciente para los sueldos altos, encuadrándose así en los términos de la política de salarios del Gobierno. Además, entre otros beneficios logrados por estos trabajadores, se cuenta la creación de un Fondo Especial de Indemnización por años de servicios, que considera un aporte patronal de 2,5%; medio sueldo más imponible por gratificación anual; un bono por término de conflicto y un bono de compensación que se pagará a fin de año por alza del costo de la vida.

También se aumentaron las asignaciones para las becas escolares, las bonificaciones para los turnos nocturnos, mejoramiento de aguinaldos de Pascua y Año Nuevo, y se obtuvo la disponibilidad de un millón de escudos para arreglar escalafones y otros beneficios de carácter económico y social.

HOY SE OTORGAN LOS PREMIOS NACIONALES A MEJORES TRABAJADORES



Juan Veloso Fuenzalida, que recibirá uno de los Premios Nacionales del Trabajo, en su calidad de destacado operario de FAMAE.



Osvaldo Genero Román Navarro, empleado de FAMAE, que hoy recibirá uno de los Premios Nacionales del Trabajo.

Con un acto folklórico a cargo de artistas obreros se iniciará a las 19 horas de hoy en el Estadio Nacional el acto de entrega de los Premios Nacionales del Trabajo que año a año otorga la Corporación de Fomento de la Producción.

Presidirá el acto el Ministro del Trabajo, Eduardo León Villarreal, y participarán además el Vicepresidente de CORFO, Sergio Molina, otros personeros de este organismo y del Ministerio, y dirigentes gremiales de empleados, obreros y de campesinos.

Entre los Premios Nacionales que se otorgarán se destacan el empleado Osvaldo Genero Román Navarro y el operario Juan Veloso Fuenzalida, ambos de FAMAE. El primero ingresó a esa industria el 26 de octubre de 1940, es decir cuenta con 26 años, 8 meses y 24 días de servicios en la fábrica. Inició su trabajo como aprendiz mecánico del taller Mecánica General, pasando después a ser ayudante mecánico, empleado-tornero, y ayudante y dibujante del taller Mecánica a contar del 14 de enero de 1964. Durante los últimos cuatro años ha sido calificado en Lista N.o 1, y su carpeta de antecedentes registra dos felicitaciones de la Dirección de la Fábrica. Es casado y tiene cinco hijos.

En cuanto a Juan Veloso Fuenzalida, tiene 27 años, 7 meses 20 días de servicios en FAMAE, habiendo ingresado como operario lingotero del taller Fundición N.o 2 el 9 de septiembre de 1940. En 1943 fue trasladado al taller Laminación Latón, donde trabaja actualmente como operario de Quinta Categoría. Obtuvo el Premio de Asistencia por el año 1917, es viudo y vive con su madre.

Los candidatos a estos premios se eligen primero por industrias en cada provincia, a proposición de sus compañeros de trabajo, entre los empleados y obreros que más se han destacado en cuanto a constancia, responsabilidad e iniciativa en el trabajo. En seguida se designan los mejores de cada provincia, los que al final compiten para optar a ser los mejores trabajadores del país.

ESTO OCURRIO HOY

30 DE ABRIL DE 1965

—La Cancillería anuncia, a través de un comunicado oficial, que el Presidente de la República viajará en julio a Gran Bretaña, accediendo a una invitación que le extendió Su Majestad la Reina Isabel II.

—Cien casas desarmadas para ser levantadas en la zona del sismo de marzo donó la Corporación Chilena de la Madera, entidad que agrupa a 450 firmas que se dedican a este rubro en el país, desde el forestador hasta el industrial maderero y empresas anexas. Esta donación fue entregada al Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, encontrándose también presentes el Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados, y los ejecutivos de CORMA.

—El inmediato retiro de las fuerzas militares norteamericanas de la República Dominicana pidió el Gobierno de Chile.

Chile adoptó esta resolución por considerar que la presencia de tropas en la nación dominicana es contraria a la Carta de la Organización de los Estados Americanos y a los claros principios de Derecho Internacional. Así lo expresa una nota de la Cancillería entregada por el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, luego de una entrevista con el Presidente de la República.

Con la ceremonia de colocación de la primera piedra se inicia la construcción de un nuevo edificio para el Liceo de Quillota. El moderno local, que será construido en un plazo de dos meses, estará hecho sobre la base de sólidas estructuras prefabricadas de hormigón y marcos de acero, lo cual es garantía para su condición asísmica.

—Con asistencia del Ministro de Educación, Juan Gómez Millas; parlamentarios, autoridades educacionales, edilicias y eclesiásticas, se proceda a la inauguración de la nueva Escuela de Niñas anexa al Liceo Alberto Hurtado, ubicado en la comuna de Quinta Normal. Este nuevo edificio cuenta con 14 salas de clase, y 11 profesores (religiosos) y una maestra de Trabajos Manuales, forman el personal docente.

30 DE ABRIL DE 1966

—El Ministro de Asistencia para países en Desarrollo, de Holanda, T. H. Bot, se entrevistó con el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, con el propósito de imponerse de los principales proyectos que el Supremo Gobierno de Chile, está impulsando en materia agraria. El Secretario de Estado holandés manifestó al Ministro Hugo Trivelli, que su Gobierno tenía la seria intención de estrechar más los lazos que unen a ambas naciones, y que especialmente, Holanda se interesaba por un efectivo acercamiento de materias de intercambio comercial con Chile.

—Una visita a las obras de regadío del embalse de El Yeso, y a otros importantes trabajos que se realizan en la zona efectuaron el Ministro de Obras Públicas y otras autoridades de esta Secretaría de Estado. Luego de esta visita el Ministro de Obras Públicas manifestó su satisfacción por el avance de las obras y felicitó a los ingenieros, técnicos y obreros de la Dirección de Riego, que laboran allí.

30 DE ABRIL DE 1967

—Veintisiete sedes comunitarias adquieren pobladores organizados de Antofagasta, mediante un convenio con la Delegación Provincial de Promoción Popular, que ha lanzado una campaña destinada a facilitar la compra de estos locales, a precio costo y a tres años plazo. Cada sede tiene un valor de E° 7 900, y la estructura es metálica, con un marco de dos aguas dispuestos cada cuatro metros, constan de una sala de reunión, de dos salas para oficinas, ventanas metálicas y techo de pizarreño.

—Dos escuelas que en marzo de 1965 sufrieron toda la fuerza del terremoto, que afectó a la ciudad de San Felipe, son entregadas oficialmente luego de su reconstrucción. Ambas se encuentran ubicadas en la comuna de Putaendo, y se trata de las escuelas N.os 42 y 46. Al acto asisten autoridades educacionales, parlamentarios de la zona y autoridades edilicias junto a padres y apoderados.

Desfile de Modelos a Beneficio de Obras de Leones en San Bernardo

A las 17 horas de hoy, en el Salón de Gala del Hotel Carrera, el Club de Leones de San Bernardo efectuará un té-canasta con desfile de modelos, a beneficio de las diversas obras sociales que mantiene esa institución.

En esta oportunidad se presentará una colección Otoño-Invierno de Modas Stefhanie, a cargo de las modelos Pamela, María Eliana y Marcela.

Las tarjetas se están colocando por las damas leonas de San Bernardo y en el mismo Hotel Carrera.

Reajuste

TERMINA HOY SU SEGUNDO TRAMITE

...és de tres días de ...ras sesiones, esta ...cumplirá su segundo ...constitucional, en el ... el proyecto de ley ...ajusta los sueldos y ... de los sectores Pú... y Privado durante ... Hoy se debatirán y ... las disposiciones re... al financiamiento, al ...ento del presupuesto ... y a los aportes fis... 35 organismos o ser... entre los cuales se ...tran la Universidad ...hile y la Universidad ... del Estado, la Uni... Católica de San... la Universidad Católi... Valparaíso, la Univer... Técnica Federico Sta. ... la Universidad Aus... la Universidad del ... la Universidad de ...pción y las Escuelas ...rsitarias de Temuco. ...das estas disposiciones ... el Título V, último ...proyecto aprobado por ...misiones Unidas del ... (Arts. 236 a 263). ... sólo restarán dos artículos transitorios, que facultan al Presidente de la República para actualizar el Art. 15, letra b) del DFL N.o 63, de 1960, y para introducir las modificaciones contenidas en la ley que se está despachando, en el texto refundido de la Ley N.o 10.383, de 8 de agosto de 1952.

DISPOSICIONES PREVISIONALES

En sus sesiones de ayer, el Senado despachó el Título III del proyecto, que trata de las "Disposiciones Previsionales". Al efecto, se aprobaron casi todos los artículos (N.o 107 al N.o 164), propuestos por las Comisiones Unidas en su segundo informe. Además, se repusieron varios de los artículos del proyecto de la Cámara, que dichas Comisiones habían eliminado.

Entre estos artículos se encuentra el que permite a los taxistas reconocer años de servicios, para los efectos de su previsión.

Las principales disposiciones previsionales, aprobadas ayer por el Senado, se refieren a las siguientes materias:

—Permiten la jubilación de los obreros asegurados a los 60 años de edad;

—Mantiene el régimen de reajustes actualmente vigente entre los pensionados del Servicio de Seguro Social;

—Mejora el régimen de previsión de los abogados;

—Señala que los dividendos de las viviendas asignadas a los pensionados y montepiados del Servicio de Seguro Social no podrán ser superiores al 10 por ciento de la respectiva pensión;

—La Tesorería General de la República descontará de la subvención que corresponde a los establecimientos de enseñanza particular, las imposiciones para los institutos de previsión de las personas que ejercen como maestros en dichos establecimientos, devengadas durante el período que cubre la subvención;

—Las instituciones de previsión pagarán provisoriamente el total de las pensiones de vejez, invalidez, viudez y orfandad que les corresponda otorgar, incluyendo las concurrencias de otras instituciones previsionales, de acuerdo con los cálculos que se efectúen, dentro de los ocho días siguientes al de la resolución que concede el beneficio. Estas normas se aplicarán sin perjuicio de lo dispuesto en los incisos séptimo y octavo del art. 4.o de la Ley N.o 10.986, y para este efecto, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado será considerada Institución de Previsión (!!!);

—Mejora las jubilaciones de los bancarios;

—Los trabajadores de las compañías carboníferas podrán acogerse a jubilación a los 25 años de servicios o 1.200 semanas de imposiciones, siempre que hayan trabajado, a lo menos, 15 años, en forma continua o discontinua, como barreteros, disparadores, apires, electricistas, mecánicos o en otras faenas desarrolladas en el interior de la mina;

—Se amplía, prorroga o concede un nuevo plazo de 180 días para que los interesados puedan acogerse a diversas leyes, entre otras, la sobre continuidad de la previsión;

—Desde el 1.o de enero de 1969 quedarán suprimidos en la Administración Pública y Servicios Descentralizados todos los cargos a honorarios o cualquier otro sistema de remuneración similar.

Los senadores demócratacristianos, y también los nacionales, se abstuvieron o votaron contra de varias de estas disposiciones.

—Otro artículo permite a los cuidadores de fina sangre, tener representantes en el Consejo de su Caja de Previsión.

DISPOSICIONES VARIAS

Anoche se empezó a votar el Título IV, penúltimo del proyecto, que trata de "disposiciones varias" (Arts. 165 al 235).

Para el total despacho del proyecto de reajuste, el Senado sesionará hoy, desde las 10 horas.

A las sesiones asiste el Ministro de Economía y Hacienda, Andrés Zaldívar, quien aclara —cuando se le consulta— el significado de algunas disposiciones o representa sus excesos.

PROPOSICION RECHAZADA

En reunión especial de los Comités, efectuada alrededor de las 19 horas de ayer, el Comité Demócratacristiano propuso que el proyecto de reajuste fuese despachado en los mismos términos propuestos por las Comisiones Unidas, debatiéndose exclusivamente las disposiciones relativas al financiamiento, y, finalmente, las indicaciones renovadas, que son numerosas.

Así —según el Comité Demócratacristiano— se ganaría tiempo, pero se opuso el Comité Radical.

De acuerdo con la pauta de trabajo que se trazó el Senado, el proyecto de reajustes debe cumplir su segundo trámite constitucional, antes de las 24 horas de hoy. Sin embargo, ello no excluye la posibilidad de que se siga sesionando, hasta la madrugada del 1.o de mayo.

...ADRES PROLETARIAS HACEN UN LLAMADO AL MAGISTERIO

...s dirigentes de agrupa... y Centros de Madres de ..., que, frente a los di... momentos que vive ... país, nos hemos reu... para formar el Comité ... Mistral, "maestra ...estras". Hemos tomado ...ombre tan querido para ...ación en Chile, por re... ella todo lo grande ... en la maestra —lo ... y nunca pidió nada— ...mujer chilena no ha vi... con el amor de Gabrie... los niños y por su pa... ¡Qué pensaría la insig... ...tra de los profesores ... a los niños se toman ...uelas?

...os: queremos conser... fe en ustedes. No nos ... a pensar que no si... esta profesión por vo... y que no tienen alma ...

...os: no abandonen a ... hijos, no olviden sus ... recuerden que no hay ... severo para un padre ...hijo. Nuestros hijos son ... hijos.

...os de Chile: escuchad ...adres: no pidan a nues... que usen la violen... toma de escuela pue... ...ir un daño irrepara... que es más grave la ... de la autoridad moral, ...eto a la jerarquía.

... del pueblo, madres .... Muchas veces he...sitado de la olla co... Sabemos lo que es el ... y el hambre de nues.... ¿Es comparable la ... de ustedes a la de ... que va a la olla co... Van ustedes con su ... ¿No creen que el uso ... han dado a la olla ... desacreditado el úl... doloroso camino que el ... tiene para alimen... familia, cuando gre... está mal dirigido?

...os de Chile, vuelvan a ..., nuestros hijos los ... Si no nos escuchan, ... al Presidente de ...blica y como madres ... que nos entreguen ... para enseñarles ... mismas a los niños, modestamente nuestros escasos conocimientos, para que Chile sea mejor y no se detenga la Reforma Educacional que le ha dado Escuelas a todos los chilenos.

Hacemos un llamado a todos los Centros de Madres del país a unirse a nuestro movimiento.

Por el Primer Distrito: Elba Valenzuela de Sepúlveda.

Segundo Distrito: María Acuña de Alfaro.

Tercer Distrito: Paz Rojas de Conrads.

Cuarto Distrito: Rina Fuentes de Chartier.

COMITE GABRIELA MISTRAL: "maestra de maestras".

Dirección del Comité: Inés de Aguilera 1186. Plaza Almagro. Teléfono 713278.

Junto con las firmas arriba señaladas hay las de otras 180 dirigentes de Centros de Madres que formalizan este llamado en representación de idéntico número de organizaciones de este tipo. Ahora, los profesores en huelga podrán determinar cuál es el camino a seguir. Si el de la violencia, ocupaciones de locales escolares o el de la cordura y sensatez.

Nueva Directiva del PDC en Rancagua

Hernán Aliaga fue elegido presidente de la Directiva Comunal de Rancagua del Partido Demócrata Cristiano. La lista encabezada por Aliaga obtuvo 155 votos contra 105 que logró la que encabezaba Enrique Dintrance.

Asimismo, la lista triunfadora eligió 13 de los 16 miembros que integran el Consejo Comunal del PDC de Rancagua.

Por otra parte, en la Comuna de Rengo, salió elegido presidente del PDC, Renato Correa Labra.

TRINCHERA POLITICA



por Gregorio Pimentel

Consignas y Reflejos Condicionados

La propaganda política suele convertir ciertos términos en verdaderos "estereotipos", cargándolos de un significado irracional y mítico. Es lo que ocurre, por ejemplo, con el término "REPRESIVO". Según la prensa de izquierda, el Gobierno actual (y en su tiempo todos los anteriores...) es "represivo"; la acción de los encargados de mantener el orden en las calles es típicamente "represiva"; la política del PDC frente a los gremios es de "corte represivo", etc. EL SIGLO y ULTIMA HORA, especialmente, se encargan de usar el término cada vez que desean desprestigiar la labor del Gobierno, de Carabineros y del PDC. Los parlamentarios del PC y del PS repiten, con esa monotonía tan propia de quienes piensan y hablan en consignas, permanentemente, el carácter "represivo" de las acciones del Gobierno. Tanto se ha usado el término, mejor "abusado" de él, que ahora se emplea mecánicamente, sin probar nada, sin fundamentarlo en hechos. Simplemente se lanza la consigna a través de la prensa, en un discurso, en declaraciones... Cada vez que ocurre un percance político entre el Gobierno y el PDC y los partidos y gremios marxistas, estos últimos disparan su consigna: acusan desaforadamente a sus contrincantes de ser "elementos represivos".

Y no es poco lo que se quiere decir cuando se emplea el término. Significa a la vez "reaccionario" y abusador, arbitrario y "enemigo de las masas"; en realidad, los significados son múltiples y vagos, justamente por eso el "estereotipo" puede aplicarse a muchas situaciones, sin necesidad de precisar ni definir nada.

Pero ocurre que la prensa y los representantes de los partidos marxistas creen haber "dicho la última palabra" cuando han acusado así, simplemente, de "represivo" al Gobierno. Se sienten liberados de probar nada, una vez que han lanzado su consigna. Han llegado a pensar que los argumentos están de más allí donde logran acuñar un estereotipo emotivo y propagandístico.

Así se explica que si el Gobierno, ante una huelga ilegal y sin sentido, y en resguardo de la ley y de la economía del país adopta medidas conducentes a poner en marcha el servicio paralizado, sea inmediatamente tachado de "represivo" por la prensa de izquierda y, sin más, se pase a una campaña de injurias, difamaciones, mentiras e infundados ataques para denunciar ante el país este hecho "insólito" y "tremebundo"... Basta que el Gobierno ordene a Carabineros, como le corresponde legítimamente, que mantenga el orden público en los días de agitación gremial callejera, para que en ese mismo instante se acuse al Gobierno y a Carabineros de actuar en forma "represiva" y, sin mayores pruebas o sin ningún ulterior esfuerzo de racionalidad, se descarguen todo tipo de ofensas sobre los personeros y Gobierno y la institución de Carabineros.

Así, la prensa marxista y los representantes en el Parlamento del PC y el PS, viven y actúan en función de sus estereotipadas consignas. Como los perros de Pavlov, actúan por "reflejos condicionados": lanzada la consigna del caso —Gobierno "represivo"— entran a funcionar una serie de mecanismos: artículos encendidos, declaraciones sentimentales, discursos en el Senado, agrias reclamaciones, campañas de ofensas y calumnias, etc...

El único problema es que por este camino se ha llegado a eliminar, en esos sectores que actúan en base al "estímulo-consigna", los últimos vestigios de racionalidad e inteligencia. Pero no es ése asunto que les preocupe...

Desmentido a "Ultima Hora"

El diputado democratacristiano Fernando Sotomayor envió la siguiente nota aclaratoria al Director de "Ultima Hora".

"Señor
Director del diario "Ultima Hora".
PRESENTE.
Señor Director:

Por encontrarme fuera de Santiago, sólo en el día de hoy me he impuesto de las calumnias que Uds. publican sobre mí en su edición del 25 del presente.

Al respecto, debo decirle bien claro que ellas son, una vez más, falsedades, de esas que a diario acostumbra a decir en contra de los que no son sus adeptos, ya que no he asistido a ninguna concentración pública; ni menos he hablado en contra de la Reforma Agraria, ley que estudié y apoyé como miembro de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, y he apoyado públicamente en diversas concentraciones que se hicieron junto con personeros del Gobierno.

Por lo tanto, lo que Uds. dicen sobre mí son sólo calumnias, fáciles de probar pidiéndoles a quien las hizo que diga cuándo y dónde fue la concentración que alude.

De acuerdo a la ley, le agradeceré la publicación respectiva."

...L DESCUBIERTO ...L "SHOW DE HAMBRE" DE CORREOS

... al descubierto el ... del hambre" montado ... funcionarias de Co... que permanecen en los ... del Congreso. Resul... tomaban café que les ... Comedor de la Cá... Diputados, y reciben ... humeantes ollas de ... que consumen a escondidas en las inmediaciones del Salón de Honor del Congreso Nacional.

Al mismo tiempo, ayer fue denunciada por el Presidente de la Cámara de Diputados, Luis Pareto, la actitud de violencia que adoptaron los diputados socialistas Mario Palestro y Carmen Lazo, que descerrajaron una cerradura de una puerta de acceso a la Cámara Baja, el sábado último.

El Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados, Luis Pareto calificó ayer de "inaudita" la actitud de los socialistas Mario Palestro y Carmen Lazo.

Pareto señaló que "este hecho es inaudito en la historia del Parlamento", y agregó que "la opinión pública tendrá que juzgar estas actitudes reñidas con la investidura de un diputado".

Los diputados socialistas Mario Palestro y Carmen Lazo, el sábado recién pasado violentaron una puerta de acceso a la Cámara, en consecuencia que ésta se encuentra en receso hasta el 6 de mayo próximo.

"Me parece aún más extraña la actitud de ambos parlamentarios —dijo Pareto—, después que yo envié una circular a todos los diputados, sin excepción en la que se deja claramente constancia de que la Cámara estaría en receso hasta el 6 de mayo. Más aún, este receso fue acordado unánimemente por los comités de la Corporación y hasta hoy no ha habido reclamo de ningún diputado por esta medida".

Creo —agregó Pareto— que esta actitud de violencia es inaceptable. El Parlamento no es patrimonio de los diputados, sino que es un edificio público y la responsabilidad de mantenerlo y resguardarlo le corresponde a los Presidentes de ambas ramas legislativas.

Frente a las afirmaciones de algunos marxistas que justifican el destrozo de la puerta, porque debía atenderse a los huelguistas de Correos, Pareto señaló que hasta ahora los funcionarios que están en huelga y permanecen en los jardines del Congreso no han sido desalojados.

"Incluso —enfatizó Pareto— se les ha otorgado facilidades para que usen los baños de la Corporación, siempre y cuando entren acompañados de diputados y, además, se les ha dado café de los comedores de la Corporación".

EL SHOW DEL HAMBRE

Por otra parte, han causado gran extrañeza en los círculos políticos los informes que se han entregado por parte a la Asistencia Pública, donde figura Dagoberto Cifuentes, como internado por afecciones intestinales.

El gran show montado por funcionarios de Correos para la huelga de "hambre" ha fracasado, y una muestra más es la comprobación de que la única persona que se llevó la ambulancia de la A.P. fue Dagoberto Cifuentes, funcionario de la Cámara de Diputados.

Estrepitosa Derrota de Hugo Miranda y su Máquina a Manos de "Recuperacionistas"



SEÑORET

MIRANDA

PRO MARXISTAS DEL PR EN RETIRADA

Una estrepitosa derrota propinaron las bases del radicalismo a la directiva que preside el senador Hugo Miranda en la elección de directivas de asambleas de todo el país que se efectuó este último fin de semana.

En las principales provincias del país, Santiago, Valparaíso y Concepción, la línea se dio antidirectiva y por las "lides recuperacionistas".

La derrota más sonada del CEN y del senador Miranda correspondió en la principal asamblea del país, la Pedro Aguirre Cerda, que se ha convertido, con el correr de los años, en el barómetro de la opinión del pueblo radical.

En dicha asamblea, la corriente recuperacionista que lucha por la independencia del partido del marxismo, llevó como candidato al destacado militante Oscar Eugenin, que derrotó al cenista y pro-marxista, Armando Artigas. Eugenin sacó 256 votos, contra 207 que consiguió Artigas.

Asimismo, en esta asamblea se eligió a tres consejeros regionales, que son por derecho propio miembros a la próxima Convención del partido. La línea de independencia sacó a dos de los tres electos: Luis Palma Zúñiga y Oscar Rodoni. La corriente pro-marxista sólo a duras penas eligió a Orlando Larrea. Los dos primeros consiguieron un total de 255 sufragios, mientras que Larrea únicamente 94.

Sin embargo, el aplastante triunfo de los recuperacionistas del radicalismo en Santiago se verificó en la casi totalidad de las asambleas capitalinas, ya que de los 26 delegados que eligieron las 14 asambleas, 16 pertenecen a ellos y 10 a los pro-marxistas.

Este hecho ha provocado gran malestar en la directiva del Partido Radical, ya que el encargado de dirigir esta campaña fue el diputado y miembro de la Comisión Política, Carlos Morales Abarzúa.

Por su parte, la corriente recuperacionista estuvo dirigida en Santiago por el regidor Rafael Señoret, que es candidato a diputado por la capital en el Primer Distrito.

Esta amplia derrota de Carlos Morales a manos de Señoret hace peligrar seriamente su candidatura, más aún cuando Morales con todo el aparato del Poder, el apoyo del CEN y de la Directiva, es derrotado por un regidor que está casi al margen del partido por la maquinaria del senador Hugo Miranda.

LOS ELEGIDOS

La siguiente es la nómina de elegidos en las 14 asambleas radicales de Santiago:

Asamblea Pedro Aguirre Cerda: 3 delegados: Luis Palma y Oscar Rodoni (Señoret) y Orlando Larrea, pro-marxista.

Asamblea N.o 2.— Los dos consejeros pro-marxistas.

Asamblea N.o 3.— Elegidos Gustavo Chevisich y Ana Araya (Señoret).

Asamblea N.o 4.— Elegidos Jorge González y Miguel Cubillos (Señoret).

Asamblea N.o 5.— Eduardo Romo (Señoret) y Manuel Arcos (pro-marxista).

Cabe destacar que en esta Asamblea fue derrotado Sergio Segura, Secretario General del Gremio de Correos, actualmente en huelga.

Asamblea N.o 6.— Los dos delegados los consiguió elegir Carlos Morales.

Asamblea N.o 7.— Elegida Neri Valenzuela (Señoret).

Asamblea N.o 8.— Félix Bazán (Señoret) y un delegado pro-marxista de la corriente de Carlos Morales.

Asamblea N.o 9.— Carlos Morales consiguió los dos delegados.

Asamblea N.o 10.— La corriente de Señoret eligió dos

Asamblea N.o 10.— La corriente de Señoret eligió los tres delegados: Alejandro Ríos, Miguel Espinoza y Claudio Irarrázaval

Asamblea N.o 11.— Táxila Toledo (Señoret).

Asamblea N.o 12.— Pedro Carmona (Señoret).

Asamblea N.o 13.— Enrique Viú (Señoret).

Asamblea N.o 14.— No funciona.

Asamblea N.o 15.— Julio Reyes (Señoret).

Asamblea N.o 16.— Está reorganizada y no elige.

En total la corriente recuperacionista que encabezó el regidor Rafael Señoret eligió 16 delegados y la línea pro-marxista, del diputado Carlos Morales, sólo a 10 consejeros.

Caería Mesa del Senado



ALLENDE

Por razones de orden político, caería la Mesa del Senado que preside el socialista Salvador Allende.

La censura planteada contra la Mesa por el socialista Popular, Tomás Chadwick, tiene los visos de ser aprobada en la sesión ordinaria de la Cámara Alta, el martes próximo.

Por de pronto los senadores nacionales anunciaron ayer que votarán a favor de la censura, no por razones de orden reglamentario, sino por motivos de orden político. Francisco Bulnes declaró: "Votaremos a favor de la censura por estimar que el Presidente del Senado Salvador Allende no puede pertenecer a organizaciones subversivas como es la OLAS".

FORMULA

Junto a esta posición está también el senador independiente, Sergio Sepúlveda, a quien se le nombra como posible integrante de una Mesa de concentración, que presidiría Rafael Tarud.

"Yo —dijo Sepúlveda— **todavía no puedo decir nada. Pero en realidad, algunos senadores se me han acercado a preguntarme si podría integrar una Mesa de concentración".**

Por otra parte, los senadores democratacristianos es también muy probable que voten a favor de la censura. Esta decisión se adoptará en los próximos días y estaría basada en razones de orden político.

Los senadores del PDC estiman "que debe haber una revisión total de las presidencias de las comisiones y también de la Mesa del Senado", luego de la censura que se planteó por el senador Luengo (Vicepresidente del Senado) contra el Presidente de la Comisión de Gobierno. Además, sostienen que luego de esa censura los parlamentarios del Frap rompieron el pacto de caballeros celebrado entre todos los partidos políticos para las presidencias de comisiones.

Es decir, si se mantiene este cuadro hasta el próximo martes, la Mesa que preside Salvador Allende caería al ser aprobada la censura.

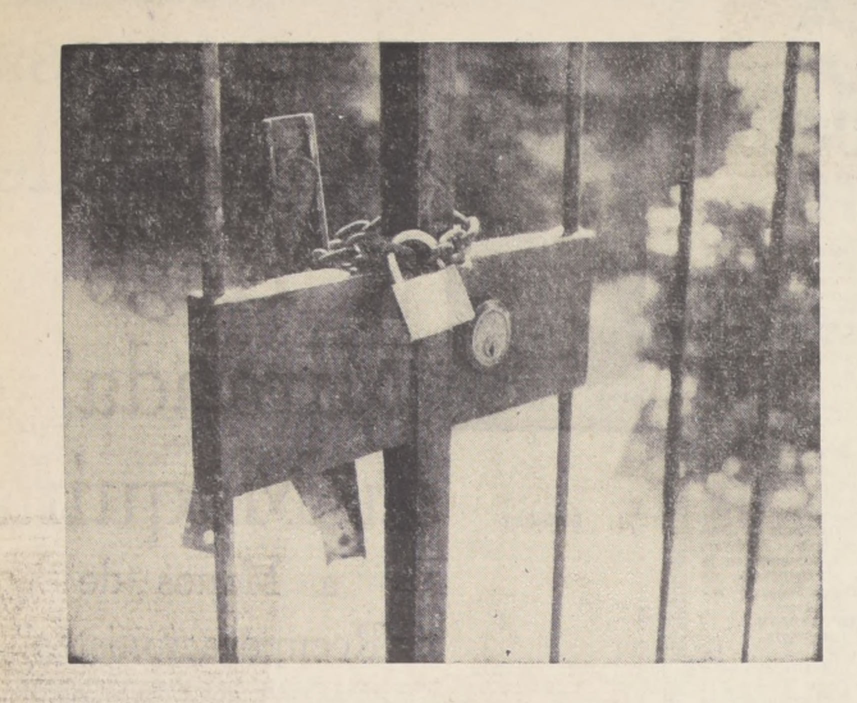
Estarían a favor de la censura los senadores nacionales, democratacristianos, socialistas populares y algunos senadores independientes, entre los que se nombran a Sergio Sepúlveda Rafael Tarud y el propio Jaime Barros.

En contra están los senadores socialistas de Chile, comunistas y radicales.

DECLARACION PSP

Por su parte, el Secretario Ejecutivo del Partido Unión Socialista Popular entregó ayer una declaración dando las razones que tuvo el senador Tomás Chadwick para censurar la Mesa que en dicha sesión presidía su Vicepresidente, Luis Fernando Luengo.

En uno de sus párrafos, señala "que la negativa del Presidente del Senado para poner en votación el informe de la Comisión de Constitución en lo relativo al artículo 45 carece de todo fundamento reglamentario y legal, atropella el derecho legítimo de un senador de la república a solicitar se declare la inconstitucionalidad de una proposición de ley que atropella la Carta Fundamental".





El presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados, Luis Pareto, expresa a madres, que iniciaron un movimiento de envergadura contra la huelga del Magisterio por el daño que causan a los niños, que sus opiniones tienen especial importancia para formarse una cabal idea del conflicto.

Esta cadena y candado puso la Directora de la Escuela N.o 80, de Plaza Ñuñoa, Aura González, en la puerta principal de su establecimiento. La activa dirigente radical consideró que ése era el mejor sistema para impedir que el profesorado de ese plantel continuara con sus planes escolares que se habían mantenido inalterables hasta fines de la semana pasada.

AFIRMAN MADRES SANTIAGUINAS:

CONTRA EL PUEBLO

Está Dirigida la Huelga Ilegal de Profesores

Las madres santiaguinas, procedentes de los sectores más modestos de la capital, formularon un llamado a los profesores, especialmente a las maestras, pidiéndoles que se reintegren a sus labores, ya que su huelga se había convertido en un movimiento contra el pueblo. "Son los hijos de los obreros, cuyos padres no podrán pagar clases extraordinarias, los más perjudicados con este conflicto que muestra cuán fácilmente los profesores olvidaron su juramento", expresó una de las dirigentes.

Ayer, centenares de madres rodearon el recinto del Congreso Nacional para solicitar la intervención de los parlamentarios para que ellos colaboren en hacerle ver a los personeros de la FEDECH el enorme daño que le están haciendo a los niños chilenos.

—Deseamos dejar bien en claro —manifestó una de las madres, cuando visitaron al presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados, Luis Pareto González—, que no estamos contra las aspiraciones de los gremios. Eso sí que exigimos que nos devuelvan a nuestros hijos que se han tomado los colegios y que se detengan un momento a pensar en el daño que le están haciendo a miles de hogares obreros, que no tienen Acta Magisterial y que aún no han recibido reajuste.

Otra madre, que se identificó como Luisa Araya, cuyos hijos estudian en la Escuela N.o 63 de "Clara Estrella", junto con calificar la huelga de política, manifestó que los trabajadores no podían ser engañados con actitudes demagógicas como la asumida por el senador Salvador Allende quien posó en la "olla común" de San Miguel.

—Para nadie es un misterio —dijo— que el presidente del Senado vive en el barrio alto y que sus comidas, precisamente, no proceden de una "olla común", sino que se le conoce como adicto a la buena mesa.

Haciéndose eco del clamor general que cada día que pasa va adquiriendo mayor cuerpo, centenares de madres, en representación de los miles de centros que existen en el Gran Santiago, salieron a la calle ayer para protestar contra el abandono en que el magisterio ha dejado a los niños chilenos, especialmente a los del sector más modesto de la población.

Para orientar su campaña integraron un centro, al que le dieron el nombre de "Gabriela Mistral", "una maestra ejemplar, que supo amar a los niños" e integraron una comisión para que se entrevistara con los parlamentarios.

A las 17 horas llegaron al recinto del Congreso Nacional y unas doscientas madres fueron recibidas por el Presidente de la Cámara, Luis Pareto.

DENUNCIAN UNA ACTITUD CRIMINAL

Elba Valenzuela, por el Primer Sector; María Acuña, por el Segundo; Paz Rojas de Conrad, por el Tercero, y Rina Fuentes, por el Cuarto, expusieron sus puntos de vista al Presidente de la Cámara

Expresaron, en síntesis:

—Las madres santiaguinas resolvieron salir a la calle para pedirle a los profesores que piensen en sus responsabilidades, en el juramento que prestaron al recibir sus títulos.

—Este movimiento de protesta es absolutamente apolítico. No desconocen a ningún gremio el derecho a luchar por su bienestar. Desean simplemente que los profesores no agraven la actual situación del pueblo, poniendo en peligro el año escolar de miles de niños, hijos de trabajadores modestos.

—Que les devuelvan sus hijos a quienes han llevado engañados a tomar los locales escolares. Los profesores no tienen derecho a usar a los niños como carne de cañón para afirmar situaciones egoístas, su propia situación económica, olvidándose que los empleados y obreros chilenos aún no han recibido su reajuste. El magisterio desde el 1.o de enero está cobrando su sueldo reajustado de acuerdo con el Acta Magisterial.

—Las "ollas comunes" sólo reflejan con meridiana claridad la posición egoísta del Magisterio. Con gran alarde de publicidad sólo piensan en la comida para sus mujeres y sus hijos, olvidándose que junto con dejar a miles de niños sin clase, hay también hogares donde "parar la olla" es la angustia de cada día.

—Para cumplir las exigencias escolares, especialmente en los liceos fiscales, como uniformes y textos, miles de padres y apoderados se endeudaron, pensando sólo en la educación de sus hijos. Esto también ha sido olvidado por los profesores.

—Denunciaron hechos como el ocurrido en la Población Dávila, donde un grupo de profesores organizó pandillas para apedrear a los maestros que están concurriendo a dictar sus clases en la Escuela Consolidada N.o 1. Los profesores deben formar a nuestros hijos, no hacer de ellos sujetos peligrosos para la comunidad.

—Quisiéramos saber quién responde por la seguridad de nuestras hijas, a quienes los profesores llevaron engañadas a tomar los locales de los liceos, donde las tienen encerradas.

—Que se dé instrucciones a Intendentes y Gobernadores para que se pongan de acuerdo con los padres, los llamen y les pidan su colaboración para que intercedan ante sus hijos para que abandonen, en forma razonable, los planteles educacionales que se encuentran en su poder. Los niños están en peligro no sólo de enfermedad, sino también de otro tipo. Recordaron lo ocurrido en la Escuela Normal de Valdivia, donde tanto profesores como alumnos fueron procesados por ... deshonestos.

PARETO AGRADECE A LAS MADRES

Después de escuchar su intervención y la de otras ... dres, el Presidente de la Cámara, les agradeció su visita, ... presándoles que las había recibido en la misma forma ... había concedido audiencia a los dirigentes de los Centros ... Padres y Apoderados, a los dirigentes del profesorado ... mantenía trabajando normalmente así también como a ... sectores interesados en el conflicto "que está causando ... trastornos a la educación chilena".

Manifestó que las opiniones vertidas por las madres ... permitirían formarse una opinión cabal del problema, ya ... posteriormente tendría nuevas conversaciones sobre la ... materia.

—Esta visita —agregó el diputado Pareto dirigiéndose ... las visitantes— es altamente positiva para recoger el ... miento de las madres más modestas de Chile que están ... trando su inquietud por la educación y la seguridad de ... hijos.

Enseguida les informó que dos diarios locales lo ha... acusado el domingo de haber cerrado las puertas de la ... mara de Diputados cuando invadió los jardines un grupo ... damas para una supuesta huelga de hambre. Manifestó ... había dado toda clase de facilidades, incluso había orde... que se les diera café a las interesadas.

Denunció a los diputados Mario Palestro y Carmen ... de intentar convertir la Cámara en un segundo San Mi... cuando violentaron puertas del Parlamento, rompiendo ... mas democráticas, de respeto, que caracterizaban la vida ... lamentaria chilena.

Manifestó que esta violencia como otras situaciones, ... sadas también en otras huelgas, eran el reflejo de una de... gogia que sólo buscaba derribar el actual Gobierno y ... ró que lo que había oído tenía especial valor para form... un juicio exacto sobre el problema denunciado por las ma... santiaguinas.

DIRECTORA RADICAL

Por otra parte, causó estupor entre los habitantes del ... tor, la actitud asumida por la Directora de la Escuela N... de Plaza Ñuñoa, Aura González.

Dicho establecimiento estuvo efectuando actividades ... normales hasta el fin de la semana pasada. Pero en la ... ñana de ayer, cuando las profesoras llegaron al plantel ... encontraron con la sorpresa que una cadena y un can... puesto allí por la Directora, que es militante radical y ... trada candidata a una serie de cargos "representativos", ... impedía el acceso hacia el interior.

Numerosos padres y apoderados llamaron a LA NACIÓN ... para dar a conocer el procedimiento empleado por esta ... sonera radical, de lo que también ya había tomado debida ... ta la Dirección General de Educación Primaria.

MINISTRO DE EDUCACION NO HA PRESENTADO LA RENUNCIA A SU CARGO

Durante el día de ayer, algunas emisoras señalaron en sus programas informativos que debido al conflicto que mantiene un sector del Magisterio, había presentado la renuncia a su cargo el Ministro de Educación, Máximo Pacheco.

Al respecto, esa Secretaría de Estado entregó, en horas de la tarde, el siguiente comunicado:

"Frente a las noticias propaladas por algunas radioemisoras, declaro que es absolutamente falso que haya presentado a Su Excelencia el Presidente de la República la renuncia al cargo de Ministro de Educación Pública.— Máximo Pacheco."

Misión Económica de EE. UU. Busca Aumentar Intercambio con Chile

Una delegación comercial de Estados Unidos, integrada por industriales, economistas y banqueros, llegó el domingo a nuestro país, con el fin de incrementar el intercambio entre ambos países.

En la tarde de ayer ofrecieron una conferencia de prensa, en la cual detallaron los objetivos de esta visita que, en lo esencial, consiste en establecer contactos con personeros de nuestra actividad económica privada.

La misión está encabezada por el jefe de la Sección Costa Occidental de la División de las Repúblicas de América, Oficina Comercial Internacional del Departamento de Comercio de Estados Unidos.

Esta misión es oficial del Gobierno norteamericano. Son miembros de esta misión cinco importantes hombres de negocios, dos funcionarios del Departamento de Comercio y el Agregado Comercial de la Embajada en Chile.

Se ha elegido a los hombres de negocios por su competencia en los campos pertinentes de la economía chilena. Sirven sus cargos ad-honorem. Se han especializado en la formación de empresas conjuntas, en convenios de licencia de fabricación y en la designación de agentes y representantes.

Rodríguez manifestó que traen en carpeta más de 200 proposiciones concretas para los empresarios chilenos. Y que una vez de regreso a Estados Unidos, establecerán contacto con los respectivos industriales y comerciantes, a fin de que se produzca la ligazón y el establecimiento de negocios entre empresarios chilenos y norteamericanos, con beneficio para ambos y por ende para los respectivos países.

Sintetizando los objetivos de esta gira, señaló que buscan distribuidores, vendedores al por mayor, agentes a comisión para numerosas empresas de la nación del norte. Asimismo hay firmas de los Estados Unidos que desean llevar a cabo exportaciones directas. Otras desean importar productos chilenos. También hay muchas que están interesadas en firmar convenios para otorgar licencias de fabricación previo pago de las regalías o acuerdos para empresas en asociación y, finalmente, traen el encargo de numerosas empresas que ofrecen servicios.

En cuanto a las ramas de la producción que cubren, figuran entre las principales: maquinaria y equipo agrícola, implementos y maquinaria para la construcción, química, petroquímica, productos farmacéuticos, maquinarias y equipo electrónico, industria alimenticia, metalurgia, industria textil, equipos y medios de transporte y diversos otros rubros de menor gravitación económica.

Esta misión estará en Santiago, Valparaíso y Concepción, con el fin de establecer ligazones y contactos con todos los empresarios que se interesen por estas actividades.

REPUDIAN ACTITUD DEL MAGISTERIO

Una declaración en la cual repudian la violenta ocupación ... del Liceo Nocturno Nº 7, emitieron en nota enviada al Mi... nisterio de Educación, Olivia López Gálvez, directora del Li... Juan Antonio Ríos; Héctor Duarte, Rector del Liceo Noctur... Nº 7, y Héctor Lantermo, presidente del Centro de Padres ... Liceo Juan A. Ríos.

Agregan que la toma del plantel se realizó mientras ... Dirección se encontraba funcionando. Ante tal situación, ... claran, no se encuentran de acuerdo, puesto que la ocupación ... de establecimientos educacionales no aporta ninguna solución ... a los problemas que con ello se pretenden alcanzar, y ... especialmente ante el empleo de métodos violentos que re... jan la dignidad de una función que debe realizarse rode... del prestigio que merecen sus altas finalidades.

CENTRO DE MADRES

Por otra parte, la Agrupación de Centros de Madres "... laquías Concha", de la comuna de La Granja, envió al ... nisterio del ramo una nota en la cual se expresa la pre... pación de las integrantes del Centro por la duración de ... huelga del magisterio.

La nota firmada por A. Sepúlveda, presidenta, e ... Vergara, secretaria, agrega que "apelan a la calidad de ... lenos y padres de los maestros para que retornen a cla... considerando el grave problema que ocasiona la falta de ... señanza en los niños". Piden, asimismo, a los profesores ... procedan con la rectitud característica de los chilenos y ... sus decisiones sean tomadas sobre la base de la democra...

Difusión de Terapéutica Termal Hará Grupo Médico

Clasificaran las aguas termales chilenas desle el punto de vista terapéutico un grupo de médicos, con el propósito de difundir sus bondades en la protección de la salud.

Una reunión preparatoria en el Club de la Unión tendrán hoy, a las 19 horas, los facultativos interesados en obtener una legislación que lleve el beneficio de las aguas termales a empleados y trabajadores.

EXIGENCIA DE CHEQUES EN BLANCO POR COMPRAS, ES UN METODO ESPECULATIVO

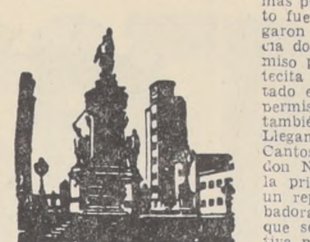
La Dirección de Industria y Comercio señaló que constituye una forma de especulación la exigencia de cheques en blanco por parte de algunos mayoristas, para cubrirse ante eventuales diferencias de precios que pudieran registrarse al momento de la entrega de la mercadería.

Hernán Lacalle, Jefe de la DIRINCO, al dar a conocer la posición de este organismo ante este problema, advirtió que la autoridad intervendrá para reprimir estas prácticas, ya que implican una modalidad en la comercialización que altera la política de estabilización que persigue el Gobierno.

Agregó que esa práctica producía, en algunos casos, un problema artificial de desabastecimiento, ya que la demora en la entrega de la mercadería motivada por la espera de un posible reajuste en el precio, repercute seriamente en la normal distribución, dando origen a otras irregularidades, que en último término, gravitan sobre el consumidor.

Es preciso dejar bien en claro, señaló, que el precio de un artículo, al momento de su entrega, es el que oficialmente podía cobrarse a la fecha en que se convino la operación.

EL PUERTO



RAPTOS

Quizás sean necesarias cosas como éstas para ver cuán vacío de amor está el mundo. Su angustia al desprenderse del afecto que logra encontrar en estos días de cada vez más honda incomunicación entre los hombres de desconfianza atómica creciente.

Valparaíso se acostumbró a ser una ciudad precursora de acontecimientos diversos. No es exageración. Quizás estos raptos de cariño tienen también su origen en el puerto, en donde, hace algunos años, se produjo el rapto más increíble, inesperado y bombástico.

Los trescientos reos del presidio más viejo y más pobre de Chile organizaron un acto de, aparentemente, resignada despedida a su Alcaide en el Salón-Teatro del Penal. Se les había informado que don Natalio Ricci sería trasladado a la Cárcel de Osorno. Un reo amigo nuestro nos avisó por teléfono: "Véngase para acá porque nos vamos a raptar al Alcaide". Primero pensaron en una huelga de hambre. Pero una huelga de ese tipo en un lugar donde se come tan poco, carece de popularidad. Se requería algo más personal. El procedimiento fue perfecto. Contritos llegaron "los niños" (así les decía don Natalio), a pedir permiso para organizar una fiestecita "de despedida". Solicitado el propio Alcaide, dio el permiso, emocionado. A él también le entristecía irse. Llegamos en plena función. Cantos, recitaciones, versos a don Nata, que lagrimeaba en la primera fila. Invitamos a un reportero radial, con grabadora. "Los presos quieren que se grabe el acto". Intuitiva medida.

En el momento indicado cerraron las grandes puertas de fierro y se quedaron con el Alcaide adentro del teatro. Lo acompañaba un teniente que estaba pálido como una sábana.

Se podría escribir un cuento. Los presos lloraban y gritaban que el Alcaide no se fuera. Que viniera el Intendente. El Director General. Que no se iban a mover mientras no llegaban. La grabadora funcionaba aceleradamente. Don Nata tenía las piernas tapadas con un poncho y tomaba "cafecito caliente". Yo estaba sentada al lado de él. No sentí las cuatro horas que estuvimos allí encerrados. Los conjuntos del penal eran muy buenos. Un reo me invitó a bailar una cueca en el proscenio. Los demás llevaban el compás con las manos. Hubo gritos: "¡Viva LA NACION!". El reportero salió corriendo con la grabadora. Al poco tiempo, por radios a pila escuchábamos lo mismo que se había grabado, adentro. Después, la noticia llegaba desde una radio de Santiago. Los reos estaban felices como niños. "¡Ya lo sabe todo el país!"

Hubo editoriales en los diarios de Santiago comentando el hecho. Recuerdo la impresión que tuve al salir y ver que estábamos rodeados de un material bélico impresionante: ametralladoras de mano, carabinas, revólveres. Porque afuera se tenía otra idea del rapto. Estuvieron a punto de abrir por la fuerza las puertas. Menos mal que no lo hicieron.

Afuera estaba el temor que puede encender la primera chispa fatal. Tenían, claro, todo el derecho del mundo para preocuparse. El Director General llegó cerca de la medianoche. No pasó nada más. ¿Cariño? ¿Indisciplina? La verdad es que el asunto hizo época. Y en la sonrisa suave del curita raptado en Santiago, me parece ver el gesto sonriente y melancólico de don Natalio al tener que irse, de todos modos, para siempre.

El rapto se remonta a la época de las cavernas, cuando el hombre primitivo que deseaba mostrar su anhelo amoroso a la elegida de su selvático corazón, la tomaba por los cabellos y escapaba con ella a alguna escondida cueva, lejos de la curiosidad de los mortales.

Aunque el sistema no era suave, las desgreñadas hembras de entonces, sabiendo que el rapto era "por amor" no se oponían.

Con los tiempos, ha ido evolucionando la esencia del rapto. Se ha ido incluso desprestigiando, desapareciendo cada vez más esa llama inicial que lo provocaba, dignificando, diremos, la rudeza del procedimiento.

Los raptos se han ido poniendo cada vez más calculadores y cerebrales, interesados y mezquinos y hasta indecentes. Han pasado a ser un número obligado de fiestas de estudiantes, de huelgas y de energúmenos que desean enriquecerse bruscamente a costas de algún millonario.

Ahora se rapta de todo. No hace mucho raptaron a un obispo. Se raptan a los actores de cine, a los políticos. En Santiago, recién, se raptaron a un sacerdote. Pero aquí hay que hacer una pausa. Porque, increíblemente, no se trata de sensacionalismo, dinero o cálculo; tampoco de publicidad barata. Se trata que los pobladores de "José María Caro" quieren tanto a su joven curita de la Parroquia "María Madre de los Trabajadores", que, simplemente, no quieren soltarlo. No hallaron nada mejor que encerrarlo para evitar que se lo lleven. Es un rapto de amor. De puro amor. La palabra "traslado" no tiene significado para ellos. No les reemplazará el calor humano del hombre que tuvo el secreto de llegar a sus corazones y que ahora debe marcharse a otro lugar.

SARA VIAL

Natalicio de S. M. JULIANA

Al cumplirse hoy 30 de Abril un nuevo aniversario natalicio de S. M. La Reina Juliana, soberana de los Países Bajos, cabe señalar a la nación holandesa como un ejemplo de como un pueblo puede edificar su bienestar sobre la base admirablemente equilibrada de su industria, agricultura y comercio, cimentada por una paz social que es el fruto de la verdadera democracia. Este aniversario tiene especial importancia para Chile, que mantiene cordiales relaciones con esa progresista nación.

El Reino de los Países Bajos, cuya forma de Gobierno es la monarquía constitucional, está compuesto por tres partes autónomas, dos de las cuales se hallan en el hemisferio occidental. Son las Antillas Neerlandesas del Caribe y Surinam, antiguamente llamadas Guayana Holandesa. Al igual que Holanda metropolitana, aquel pequeño país junto al brumoso Mar del Norte, estas partes del Reino poseen sus poderes legislativos y ejecutivos propios.



PAREJA REAL HOLANDESA.— S. M. la Reina Juliana y el Príncipe Bernardo, de los Países Bajos. El 30 de abril, aniversario natalicio de la Ilustre Soberana, es celebrado como Día Nacional de Holanda.

En su día nacional, los holandeses de todas las latitudes brindan a la salud de su Reina y formulan votos por la felicidad de la Ilustre Casa de Orange.

Desde tiempos inmemoriales, los habitantes de Holando, han sabido sacar el máximo provecho de su país pobre en recursos minerales y pequeño en extensión territorial. Recuérdese que toda la superficie nacional cabría comodamente en la provincia de Coquimbo. Al igual que su tierra, los holandeses han aprovechado el mar, el mismo mar que cada cierto tiempo amenazaba con destruir sus hogares e inundar los ricos suelos agrícolas.

El nombre oficial de la nación holandesa, los Países Bajos, evoca ya la idea de una región que se halla situada en su mayor parte bajo el nivel del mar. Protegida de las aguas circundantes por diques y surcadas por numerosos canales y ríos, los campos parecen enormes parcelas verdes. La niebla y la humedad saturan el aire sobre el paisaje plano como una mesa. El agua siempre ha constituido la base de los episodios principales de la historia holandesa.

En tales circunstancias no es sorprendente que la construcción de diques y el manejo de barcos sean artes tradicionales en el país. Por supuesto, la construcción de diques ya no se limita simplemente a levantar montículos de tierra, ni la navegación al mero traslado de efectos personales. La erección de diques y defensas contra el mar se ha convertido en un asunto de alta técnica y de arte que se aplica en la construcción de los modernos puertos de mar en cualquier región del globo. Al mismo tiempo, la flota de cabotaje local de épocas pasadas se ha desparramado por todos los mares del mundo, prestando servicios a muchas naciones.

El comercio holandés probablemente no habría llegado a ocupar el puesto que hoy desempeña si el país no hubiese estado situado en la costa noroccidental del continente europeo, sobre la desembocadura de los grandes ríos que bajan de las regiones interiores de Europa Occidental, tan densamente pobladas. Encontrándose en el empalme de rutas mercantiles, los holandeses se dedicaron como a una actividad natural al comercio con mercaderías de otros pueblos, sobre todo porque su país carecía de recursos naturales propios. Holanda se convirtió en el emporio central donde se reunían los comerciantes de toda Europa y de donde barcos holandeses transportaban los productos.

El intenso comercio de cabotaje se fue ensanchando hasta convertirse en un tráfico mundial. Precedidos por los grandes navegantes de su nacionalidad como Olivier van Noort, Barentz y Tasman, los pabellones navieros holandeses evitaron los puertos portugueses e inauguraron la importación directa desde el Lejano Oriente, de especias y materias preciosas para negociarlas en Amsterdam, el principal centro comercial de su época.

La necesidad de proteger a la flota mercante contra los ataques de los barcos piratas y de los barcos de guerra de las potencias marítimas enemigas, dio lugar a la creación de una armada poderosa. Dirigida por brillantes comandantes como Tromp, el fundador de la estrategia naval, o el gran táctico almirante De Ruyter, Holanda adquirió tanto poderío marítimo en el siglo XVII que su flota comprendía más unidades navales que las flotas del resto de todos los países europeos en conjunto. De aquel desarrollo resultó, naturalmente, un florecimiento paralelo de la industria holandesa de la construcción naval. Con el correr del tiempo, los astilleros situados en el litoral holandés se dispusieron a construir buques para otras naciones, actividad que siguen desplegando hasta los tiempos actuales. Y así se fue forjando la gran tradición marinera de los Países Bajos, que se extiende y se manifiesta también en nuestros días. La navegación sigue siendo, en efecto, una actividad nacional, empleando los métodos más modernos que brinda el avance de la ciencia y la tecnología.

FRANCIA ENTRO A LA ERA DEL TRASPLANTE

★ México y Australia se Preparan
✶ Francia Cambió su Ley de Muerte
✶ Barnard y Blaiberg Están Felices

PARIS, 29 (UPI).— Un robusto y jovial abuelo de 66 años de edad, Clovis Roblain, recibió el corazón de un joven de 23 años en la primera operación de trasplante cardíaco efectuada en Europa.

Más de 35 horas después de concluida la operación, los cirujanos dijeron hoy que la circulación sanguínea del paciente era "perfecta" y el ritmo de su corazón "normal", pero manifestaron preocupación por las condiciones de su cerebro.

La intervención fue practicada por un equipo de 3 médicos, encabezado por el cardiólogo Christian Cabrol.

Roblain, un camionero jubilado cuyas pasiones son la jardinería y la pesca, recibió el corazón de Michel Gyppaz, un obrero metalúrgico recién casado que falleció la noche del sábado por las heridas sufridas en un accidente automovilístico.

Esta ha sido la séptima operación de trasplante de un corazón humano realizada en el mundo y el único sobreviviente de las seis anteriores es el doctor Philip Blaiberg.

Gyppaz murió tres días después del accidente. Roblain llevaba diez días internado en el hospital, víctima de una grave dolencia cardíaca, informándosele una semana antes que podía recibir un corazón trasplantado, aun cuando sólo supo que se le iba a practicar la operación una hora antes de que comenzase a las 10 de la noche del sábado (21.00 G. M. T.).

Fuentes de L'Hopital de la Pitie, donde tuvo lugar la intervención quirúrgica, revelaron que Roblain estuvo a punto de expirar una hora después de concluirse la operación, a las siete de la mañana del domingo (06.00 GMT).

Las fuentes agregaron que el paciente sufrió una deficiencia sanguínea en el cerebro, pero las pupilas de sus ojos ya no seguían dilatadas hoy y los médicos confiaban en que había sobrevivido a esa crisis.

No obstante el anuncio de que la dilatación había desaparecido, síntoma normal de que una lesión cerebral no es demasiado grave, los médicos mantenían su preocupación al respecto.

"Un electroencefalograma tomado esta tarde indica que las lesiones del cerebro no son irreversibles", dijo el doctor Maurice Mercadier, jefe de Cirugía del hospital.

"Las pupilas del paciente, en lugar de estar dilatadas, están reduciéndose, y eso es un buen signo agregó—. El paciente reacciona a los pellizcos".

Mercadier reveló también que Roblain había tenido problemas diuréticos e indicó así que puede haber sufrido trastornos renales.

Cabrol asistió hoy a dos reuniones de prensa pero no formuló declaraciones en ninguna de ellas.

Los médicos señalaron que ambas familias otorgaron su autorización para la operación. Los padres y la viuda de Gyppaz, quien espera un niño, dieron su aprobación sin vacilar la misma noche del sábado, según se supo, aun cuando se les pidió que reflexionasen una hora antes de adoptar la decisión.

Roblain llegó a París el pasado día 17, procedente de su casa rural de Lignieres, en el centro de Francia, para internarse en el Hospital de La Salpetriere y recibir tratamiento cardíaco. Los doctores descubrieron que sus condiciones eran fatales y mencionaron la posibilidad de un trasplante, trasladándole entonces al pabellón quirúrgico del de La Pitie, situado en los mismos predios que La Salpetriere.

Los médicos habían tratado de mantener la operación en secreto hasta tener la certeza de las perspectivas de supervivencia de Roblain, pero la noticia se filtró esta mañana a la prensa, y las autoridades hospitalarias improvisaron una rápida conferencia, durante la cual Mercadier leyó un escueto boletín.

El jefe de cirugía dijo más tarde que ofrecería dos conferencias diarias de prensa, y los cirujanos responderían en su transcurso a las preguntas escritas de los periodistas.

Los médicos están tratando a Roblain con un suero especial desarrollado en Francia —globulina anti-linfocitaria—, preparado por el célebre Instituto Pasteur, el cual afirman resulta eficiente contra el rechazo de órganos injertados.

Mercadier dijo que Cabrol y sus asistentes, los doctores Gerard Guiraudon y Jean Facquet, utilizaron técnicas desarrolladas por el doctor Normal Shumway en la Universidad de Stanford (Estados Unidos) y el doctor Christian Barnard en Sudáfrica. Este último visitó Francia recientemente y predijo que el primer trasplante europeo de corazón se haría aquí.

BLAIBERG

CIUDAD DEL CABO, 29 (UPI).— El Dr. Philip Blaiberg, sobreviviente de un trasplante de corazón, calificó hoy de "magnífica" la noticia de que los cirujanos franceses han realizado un exitoso trasplante de corazón en París.

"Al recipiente, Clovis Roblain, envío mis mejores deseos de una pronta recuperación", expresó el jubiloso dentista retirado, quien hace tres meses era el único sobreviviente de un corazón donado.

Blaiberg, de 58 años de edad, habló con los periodistas después de un examen de rutina en el Hospital Groote Schuur, donde recibió su nuevo corazón el pasado 21 de enero, declarando: "Creo que es un acontecimiento maravilloso".

El fin de semana pasado los médicos se declararon "más que complacidos" con el progreso alcanzado por Blaiberg desde que le fue injertado el corazón de Clive Haupt, un mulato de 24 años de edad fallecido de un embolia, por el famoso cirujano Dr. Christian Barnard.

Blaiberg camina unos 150 metros diarios y aunque sus visitantes deben mantenerse a unos tres metros de distancia de él, los días de estricto aislamiento, ante el temor de una infección, ya han pasado. Blaiberg tiene un excelente apetito y recientemente dijo que esperaba la llegada de noviembre, mes en que comienza el verano en Sudáfrica, en la esperanza de poder entregarse nuevamente de lleno a la natación, que es su entretenimiento favorito.

ABUELO

PARIS, 29 (UPI).— Clovis Roblain, el camionero retirado a quien se practicó la primera operación de trasplante de corazón efectuada en Europa, es un abuelo de 66 años de edad que últimamente tenía dos pasiones conocidas: la jardinería y la pesca.

Las enfermeras del Hospital Público parisiense donde fue internado, esperando 10 días para la operación, le describieron hoy como "un hombre sonriente" y "el más agradable de nuestro pabellón".

"Pepere" (abuelito), como le llaman sus familiares, es un lector ávido de novelas policiales, y según su esposa, amante de la buena mesa y el buen vino de Borgoña.

Roblain y su esposa vivieron hasta 1966 en una pequeña casa con jardín, situada en los suburbios de París, pero ese año cedieron la propiedad a su hijo y se mudaron a otra casa que poseen en Lignieres, departamento de Cher, en el centro de Francia.

Robalain venía sufriendo trastornos cardíacos de mayor o menor intensidad desde hace varios años, teniendo en julio de 1967 su primer ataque serio, a raíz del cual debió guardar cama por varios meses.

Parcialmente recuperado, sin embargo, Roblain se acostumbró a pescar en el río cercano a su casa, caminando todos los lunes hasta la cigarrería del pueblo para comprar un billete de la lotería nacional.

El dueño del establecimiento recordó que cuando cualquier cliente ofrecía un cigarrillo a Roblain, éste lo rehusaba y se daba un golpe en el pecho. La familia, no obstante, nunca habló aparentemente a sus vecinos sobre la enfermedad del ex camionero.

BARNARD

JOHANNESBURGO, 29 (UPI).— El cirujano sudafricano Christian Barnard expresó sorpresa y alegría hoy ante el anuncio de que un equipo médico francés había logrado hacer un transplante de corazón en el hospital de París.

Barnard dijo que su sorpresa obedece al hecho de que tenía entendido que Francia se oponía a tal tipo de operaciones, pero agregó que ahora que se ha cumplido la primera "parece que esas intervenciones tendrán un futuro en dicho país".

El médico sudafricano, que parecía pálido y cansado, formuló su declaración al llegar a esta ciudad, procedente de Lima, donde asistió a un congreso cardiológico.

SUEROS

PARIS, 29 (UPI).— Los médicos que atienden a Clovis Roblain, el paciente francés a quien se trasplantó un corazón, están empleando un suero que afirman está resultando muy eficiente contra el rechazo de los órganos injertados.

El nuevo suero, que se llama Globulina Anti-Linfocitaria (GAL), es producido mediante un proceso altamente complicado, en el Instituto Pasteur en Lyon y el Instituto Inmunológico del Hospital Broussais en esta capital.

En el proceso, los linfócitos o glóbulos blancos encontrados en la linfa del donante, o el fluído amarillento de los conductos linfáticos del cuerpo, son inyectados en la sangre de un caballo o una oveja. Los animales producen un anti-suero del cual los médicos extraen el GAL.

El GAL es inyectado en el operado a razón de 2,5 a 10 miligramos diarios. El procedimiento, que ha dado resultados en el caso de transplantes de riñón, dura seis semanas.

El tratamiento de GAL se complementa a partir del décimoquinto día con imurán y corticoides, los otros sueros inmunológicos contra el rechazo orgánico utilizados por el doctor Christian Barnard.

INQUIETUD

PARIS, 29 (ANSA).— A pesar de que el organismo de Clovis Roblain reacciona favorablemente al trasplante cardíaco, el profesor Maurice Mercadier, en su segunda comunicación a la prensa, no ocultó su preocupación por los resultados de la operación.

"Existen síntomas favorables —dijo—: el electrocardiograma es bueno en los límites de lo normal, el pulso es regular. Sin embargo, hay algunos síntomas que despiertan inquietud. Solamente el tiempo, las horas que pasan, nos podrán decir algo y permitirnos formular un pronóstico más digno de crédito. Por ahora el diagnóstico es reservado.

Clovis Roblain todavía no recuperó el conocimiento, inclusive por efecto de la anestesia total y por los sedantes postoperatorios. Después de las complicaciones iniciales de estímulo cardiovascular se produjo una imprevista disminución de la tensión arterial, con la consiguiente parálisis del cerebro, inmediatamente superada con el suministro endovenoso de drogas hipertensivas y vasodilatadoras. La crisis fue superada bastante rápidamente, a tal punto que poco después la tensión volvió a la normalidad. Evidentemente la observación del paciente lleva a los médicos a mantener una reserva prudencial. Mientras tanto se efectúan análisis de laboratorio, para establecer la respuesta bío-humoral del sujeto en presencia del corazón ajeno.

EL MEDICO

PARIS, 29 (ANSA).— Christian Cabrol, proviene, por especialización y apreciables estudios, tanto de la cirugía general como de la anatomía, dos ramas de la medicina que a la larga no podían sino conducir su interés científico a la fisiopatología del aparato cardiovascular con una visión moderna que, en Francia, tiene una tradición sólida y avanzada, y que tiene en cuenta los conocimientos más recientes en este campo.

Cuarenta años, rubio, una estatura fuera de lo común, parecería que el destino le pronostica un porvenir exitoso. Discípulo del famosísimo Guy Cordier, llevó adelante algunas concepciones originales, sobre todo en la toracico-cardio-cirugía.

Desde hace años, Cabrol se dedicaba a la realización de un corazón artificial "animado" pr electrocalamitas. Experimentos con animales, que realizó en Brest, parece dieron resultados positivos. En sus investigaciones y aplicaciones de la revolucionaria técnica en el campo humano perseguida desde hace tiempo en varios países (iniciada concretamente a fines de 1967 en Ciudad del Cabo por Christian Barnard), el cirujano francés fue facilitado por la asiduidad de su trabajo —en tres hospitales distintos— en los pabellones de neurocirugía y por sus aptitudes naturales.

LA LEY

PARIS, 29 (UPI).— Médicos franceses realizaron el primer trasplante de corazón humano en Europa cuatro días después que el Gobierno del Presidente Charles de Gaulle diera una nueva definición de la muerte clínica, haciendo posible ese tipo de cirugía.

El gabinete, que se reunió el 24 del corriente encabezado por De Gaulle, declaró que en el futuro la muerte clínica podrá pronunciarse cuando el electro - encefalograma de un paciente revele signos de que su cerebro ha dejado de funcionar y no se hayan registrado reflejos por varias horas.

Hasta ahora, la muerte clínica podía pronunciarse sólo 24 horas después de la paralización completa de la circulación sanguínea, **lo que hacía extraordinariamente difícil la remoción de los órganos para los trasplantes.**

AUSTRALIA

SIDNEY, 29 (UPI).— Dos cardiologos de esta ciudad acaban de completar un viaje de un mes por los Estados Unidos, Gran Bretaña y Sudáfrica, para perfeccionarse en las últimas técnicas quirúrgicas de trasplante de corazón antes de intentar esa delicada operación en Australia.

La decisión de enviar a los profesores D. Wilcken y Bob Johnson, ambos de la Universidad de Nueva Gales del Sur, fue tomada después de las discusiones realizadas por la Comisión Estatal de Hospitales, debido a la declaración del Ministro de Salud Pública, Henry Jago, que dijo que se "diera todas las oportunidades posibles" a un paciente cardíaco australiano.

Wilcken y Johnson estudiaron las técnicas del trasplante de corazón con los expertos de los tres países visitados.

Y MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 29 (ANSA-INFORMEX).— Médicos mexicanos se preparan para efectuar a corto plazo trasplantes de corazón, señalaron fuentes del Ministerio de Sanidad en esta capital, recordando que ya se han realizado aquí trasplantes de riñones y esófagos y también operaciones de vías biliares.

Entretanto, mañana tendrá lugar un acto en el Hospital Infantil, para conmemorar el XXV aniversario de su fundación. El director de ese nosocomio, doctor Rigoberto Aguilar Picón, al referirse al evento, dijo que numerosos médicos de todo el mundo vienen cada año a especializarse en ese hospital. Es por ello —subrayó— que México ha sido elegido como sede del Congreso Internacional de Pediatría, que tendrá lugar en diciembre y al que asistirán cinco mil profesionales del arte de curar, entre mexicanos y extranjeros.

CHARLESTON.— La señora Pat Haverland fue fotografiada tendida en un ataúd, minutos antes de que fuera enterrada viva. Pat Haverland ha manifestado que permanecerá enterrada 75 días, con el fin de alcanzar el record mundial. Alrededor de 200 personas concurrieron al "funeral".

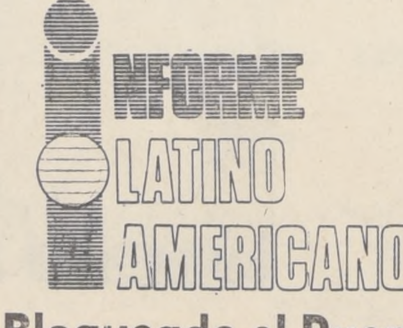
Israel Prepara su Desfile en Jerusalén

TEL AVIV, 29 (ANSA).— En Jerusalén siguen los preparativos para el desfile militar del 2 de mayo, 20º aniversario de la Independencia de Israel.

Esta semana se hizo un ensayo general del desfile, con toda la ciudad embanderada, salvo el sector árabe, que las autoridades israelíes han considerado mejor excluir de los festejos.

Ciudadanos norteamericanos y británicos de la región de Jerusalén han publicado un aviso pagado deplorando el desfile, "que demuestra un espíritu militarista y contradice las pretensiones israelíes de magnanimidad en la victoria".

Asistirán al desfile los alcaldes de diez ciudades alemanas, entre ellos el de Frankfurt, llegados ayer a Tel Aviv.



Bloqueado el Puerto de Montevideo

MONTEVIDEO, 29 (UPI).—A partir de la medianoche y por tiempo indeterminado, varios sindicatos iniciaron lo que denominan "bloqueo al puerto de Montevideo", procurando que cesen los embarques de productos uruguayos, como forma de presión al Gobierno para que deje sin efecto la cesantía de 150 obreros jornaleros.

Las autoridades de la Administración Nacional de Puertos (ANP), manifestaron que "de alguna manera", los productos, principalmente carnes, lanas y cueros, llegarán hasta los muelles para que puedan ser embarcados.

Por el momento, se ignora qué medidas pondrán en práctica los directores de la ANP para neutralizar la decisión gremial, pero una de ellas podría ser la utilización de efectivos de las Fuerzas Armadas, como ya ha ocurrido en otras oportunidades.

Reanudan embarque de carnes argentinas

BUENOS AIRES, 29 (ANSA).—Un primer embarque de carne congelada vacuna se efectuó hoy en el buque "Libertad", con destino a Gran Bretaña. Se cierra así un paréntesis de cinco meses, durante los cuales Argentina no exportó este producto a su tradicional mercado consumidor.

Este envío inaugura una nueva etapa de la comercialización de carne argentina, puesto que por vez primera en el intercambio con Inglaterra, se estableció, previo al embarque el precio Fob. Como se sabe, luego del levantamiento de la veda, establecido por el gobierno de Londres, a raíz de la epidemia de aftosa, las autoridades argentinas se habían negado a autorizar nuevas exportaciones de este producto, hasta tanto no se suprimiera el sistema de venta en consignación que dejaba al juego de la oferta y la demanda del mercado de Smithfield, fijar el valor de las mismas, una vez llegadas a destino.

Con la operación de hoy parece que todas las dificultades surgidas en los últimos meses serían superadas. En efecto, el científico argentino, Bernardo Houssay, al volver a Buenos Aires, luego de presidir una misión técnica que fue enviada a Inglaterra para estudiar los orígenes de la epidemia de aftosa, confirmó haber llegado a un acuerdo con el Servicio Veterinario del Ministerio de Agricultura inglés, acuerdo éste que permitirá una activa colaboración a nivel gubernamental para luchar contra la aftosa. Por otro lado, el embarque de hoy parece confirmar que no sólo en lo que hace al aspecto sanitario, sino, también, en la faz comercial, se han superado los inconvenientes que habían prácticamente paralizado el intercambio entre los dos países.

Huelga minera en Brasil

RIO DE JANEIRO, 29 (ANSA).— "La huelga de los metalúrgicos del Estado de Minas Gerais debía ser el comienzo de un proceso nacional contrarrevolucionario". Esta grave afirmación fue hecha por el Ministro del Trabajo brasileño, Jarbas Passarinho, en la entrevista de prensa celebrada durante la recepción ofrecida al Presidente de la República Costa e Silva por el Síndico de Brasilia, Wadjo Gomide.

"La intención —declaró el Ministro— era la de paralizar la actividad obrera de todas las categorías de Minas Gerais el 21 de abril y en todo el país el 1º de mayo, durante mi permanencia en Belo Horizonte —especificó el Ministro— pude recoger documentos con pruebas en tal sentido.

Si los antiguos Papas fueran como ahora...

LIMA, 29 (ANSA).— "Si en el siglo XVI hubiesen existido Papas como Juan y Paulo VI, no se habría producido una división tan profunda entre la Iglesia Católica y la Anglicana". Así lo aseveró a su llegada a Lima Monseñor Kenneth Howell Obispo de la Diócesis Anglicana para Perú, Chile y Bolivia, quien arribó procedente de Santiago para observar los centros anglicanos en el Perú.

Añadió que esos Pontífices han transformado a la iglesia católica y que la comunidad anglicana del mundo ve con satisfacción los cambios registrados en la Iglesia de Roma para con los protestantes y evangélicos. Atribuyó el acercamiento entre las citadas religiones a las gestiones realizadas por el Arzobispo de Canterbury, Michael Ramsey y el Jefe de la Iglesia Católica, Su Santidad Paulo VI.

Reunión monetaria continental

CORDOBA (Argentina) 29 (ANUA).— Las labores de la Sexta Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales latinoamericanos se iniciaron hoy en la vecina localidad de Alta Gracia. En el transcurso de las deliberaciones se analizarán diversos aspectos de la situación monetaria internacional y regional. Sucesivamente a las sesiones se sumarán los Gobernadores de los Bancos Centrales de Estados Unidos y Canadá, inaugurándose así la Quinta Reunión de Gobernadores del continente.

Estas reuniones tienen carácter informativo y no deliberativo, su principal fin es el de servir de nexo entre los diversos organismos monetarios del continente, anteriormente estas reuniones tenían lugar cada seis meses, resolviéndose luego darle una periodicidad anual. En Alta Gracia los Gobernadores de los Bancos Centrales tendrán la oportunidad de tener informes de palpitante actualidad en lo que hace al dólar y su paridad con el oro, a los acuerdos a que se llegó en la reunión de Estocolmo y a la situación del peso uruguayo, moneda que en la fecha —según trascendió— sería devaluada en un 25 por ciento.

Las deliberaciones que se iniciaron en la fecha finalizarán el próximo viernes tres de mayo.

Devaluación en Uruguay

MONTEVIDEO, 29.— (UPI).— El Gobierno uruguayo anunció hoy una nueva desvalorización del peso uruguayo en el 25 por ciento, cotizándose a 250 pesos por dólar. Anteriormente estaba a 200 pesos por dólar.

Esta es la quinta desvalorización de la moneda uruguaya desde que el actual Gobierno subió al poder en 1967.

El anuncio agregó que se tomará una serie de medidas complementarias para aumentar las exportaciones de carne y lana.

NASSER: "Guerra entre los Arabes e Israelíes Es Inevitable"

CAIRO, 29 (UPI).— El ...nte de la República ...Unida (RAU), Gamal Nasser, manifestó esta ...que es inevitable otra ...entre los árabes e is-...

...cuáles fueren las re-...nes de las Naciones Uni-...la contienda ocurrirá ...blemente, querámosla o ...declaró Nasser ante miles ...dos concentrados en la ...de una división blindada. ...ubicación no se mencio-...

...discurso fue transmitido esta noche a toda la nación.

Expresó Nasser que la misión especial del mediador de las Naciones Unidas, Gunnar Jarring, ha fracasado hasta ahora debido a que Israel "está tratando de imponer la paz por la fuerza y llegar a una solución por la fuerza".

Nasser reiteró su negativa a negociar con Israel, porque ello significaría "rendirse al enemigo".

Mientras tanto, funcionarios israelíes se disponen a continuar las conversaciones con Jarring en Jerusalén, y el Rey Hussein, de Jordania, viajó a Londres en visita privada, pero que —según fuentes fidedignas— incluye la discusión del problema del Medio Oriente.

El Presidente de la RAU manifestó que los actuales planes militares del país se basan en la posibilidad de que la nación debe enfrentar sin ayuda alguna a Israel, debido a que los esfuerzos por llegar a la unidad árabe han fracasado hasta la fecha. Reiteró también su llamado a la unidad política árabe y a la movilización militar contra Israel y contra "el sionismo internacional que lo apoya".

Realzó el hecho de que la RAU tiene el deber de vigilar "para que el enemigo no la arrastre a la lucha antes de que esté lista, y antes de que esté absolutamente segura de su aptitud para luchar, y eliminando sus deficiencias y aprendido las lecciones adecuadas".

Refiriéndose a que Israel desafió a las Naciones Unidas al persistir en su proyectado desfile del jueves por la zona de Jerusalén, anteriormente en poder de los árabes, dijo que "Israel pagará por ello".

Nasser rindió nuevamente tributo a la Unión Soviética por la ayuda en armamentos proporcionada a la RAU después de la derrota en la guerra de junio pasado.

"Nuestros amigos de la Unión Soviética estuvieron junto a nosotros en nuestra hora de prueba", dijo Nasser.

Fue éste el tercer discurso pronunciado por el Presidente de la RAU durante una serie de reuniones con las Fuerzas Armadas. El miércoles pronunciará un cuarto y último discurso en ocasión del Día del Trabajo.

"PODER NEGRO" EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 29 (UPI).— Los trabajadores de color que laboran en Gran Bretaña organizaron una "black people alliance", organización que tiene como objeto unir a los hombres y mujeres de color del Reino Unido que luchan contra el racismo.

Delegados de 21 organizaciones que representan trabajadores pakistanos, indios, jamaicanos y africanos se reunieron ayer en Leamington, Warwickshire, bajo la dirección del secretario de la Asociación de Trabajadores Indios, Jagmoschan Joshi.

La nueva Asociación tiende a en cuadrar en una organización militante a la población obrera de color del Reino Unido con el fin de organizar huelgas, manifestaciones y demostraciones "cuando la presión racial haga necesarias manifestaciones de represalia".

Johsi declaró que dado que Gran Bretaña se está convirtiendo en una sociedad racista, por primera vez la población de color decidió aunar sus fuerzas. "Cuando los portuarios manifiestan a favor del racismo —continuó—, la situación se presenta bastante difícil. No estamos a favor de la violencia. Es la violencia que se impone a las poblaciones de color".

Hoy en Croydon, un suburbio sudoccidental de Londres, la primera mujer policía de color entró en servicio. Se trata de la señora Sislin Fay Allen, quien declaró empero a los periodistas que probablemente renunciará del servicio porque en estos últimos días recibió decenas de cartas con insultos. "Todavía no he decidido qué hacer —dijo Allen—. Posiblemente renunciaré. También recibí algunas cartas de aliento, pero por cada una de estas cartas recibí decenas llenas de insultos".

...Valle de Ashau es "un nido de avispas"

...RAMATICA MISION DE DESPEDIDA ...E WESTMORELAND EN VIETNAM

...IGON, 29 (UPI).— Las fuerzas nor-...ricanas han establecido por lo menos ...bases en el Valle Ashau, en Viet-...del Sur, a raíz de una intensa y cos-...ofensiva iniciada hace diez días con-...de los principales centros de abas-...ento norvietnameses.

...embargo, los pormenores del osado ...norteamericano en el estratégico va-...que abarca la frontera laosiana, unos ...ómetros al oeste de Hue, han sido ...dos a la reserva por el Comando de ...dos Unidos por razones de seguridad.

...tiguos y fogueados corresponsales es-...que la medida restrictiva sobre las ...s de información es una de las mas ...as adoptadas en la guerra. Aunque ...han estado en el frente desde el ini-...de la operación comenzada el 19 del ...nte mes, se les permitió informar só-...bre lo ocurrido hasta la medianoche ...día 21.

..."Operación Delaware", como se la de-..., comenzó con oleadas de helicópte-...norteamericanos que lanzaron sobre los ...ros a millares de paracaidistas en el ...norte del valle de 40 kilómetros ...gitud.

...Por lo menos 15 helicópteros fueron ...dos y 12 dañados por el fuego comu-...de emplazamientos terrestres ubica-...en el valle considerado como el encla-...mejor defendido por los comunistas ...tnam del Sur. Mayor información sobre bajas o pérdidas de material fue prohibida totalmente.

Voceros norteamericanos manifestaron privadamente que la orden de restringir las noticias provino directamente del General William Westmoreland, Comandante de las fuerzas estadounidenses en Vietnam, quien la semana pasada declaró en el Campamento Evans que no se daría información sobre la "Operación Delaware" hasta que ella termine.

Al filtrarse durante el fin de semana la noticia de que Westmoreland se preparaba para asaltar "un niño de avispas" como una de sus últimas operaciones en Vietnam —antes de regresar a los Estados Unidos como Jefe del Estado Mayor del Ejército— el Comando norteamericano en Saigón reveló anoche brevemente que "elementos de la Primera División Aeromóvil del Ejército de los Estados Unidos, en conjunto con fuerzas del Ejército sudvietnamés, iniciaron una operación en el valle de Ashau. La Operación Delaware continúa en forma satisfactoria".

Al comienzo de la operación, el general John Tolson, Comandante de la Primera División Aeromóvil, manifestó:

"Hemos tenido algunas fuertes pérdidas, pero tomando en cuenta donde estamos, la posición es excelente. El Valle Ashau es militarmente uno de los más importantes territorios que el enemigo ocupa en esta zona".

"ESMERALDA" EN HAMBURGO

...BURGO, 29 (UPI).— ...-escuela de la Armada, "Esmeralda", llegó hoy a este puerto alemán para una visita de buena voluntad.

La nave chilena permanecerá aquí hasta el día 3 de mayo próximo.

...EDIADOR PIDE ...NDEPENDENCIA PARA BELICE

...DRES, 29 (EFE).— **La ...dencia de Honduras ...bajo el nombre de ...para antes de 1970 ha ...itada por el mediador ...ricano Bethuel Webs-...fórmula que resuel-...ferendo entre la Gran ...y el Gobierno de Gua-..., según informe publi-...en Londres.**

...nciller británico Mi-...ewart dijo hoy que su Gobierno considera seriamente la propuesta de Webster después de haber consultado con el actual gobierno autónomo de Honduras Británica.

Aún se desconoce la respuesta del Gobierno de Guatemala al informe, pero en los medios diplomáticos de la capital británica se cree que será rechazado completamente por no responder a las reclamaciones guatemaltecas de soberanía sobre el territorio.

Los observadores creen que el informe del jurista Webster, nombrado mediador en el conflicto entre Gran Bretaña y Guatemala en noviembre de 1965 por el Presidente Lyndon Johnson, favorecerá únicamente la posición de Inglaterra.

Guatemala rompió sus relaciones diplomáticas con Gran Bretaña después de que concediese el autogobierno a Honduras en enero de 1964 y desde entonces el Gobierno de Londres siguió una política favorecedora de la independencia de Belice.

El documento aconseja a Honduras Británica, que habrá de proclamarse independiente antes del 31 de diciembre de 1970, que se una al Mercado Común Centroamericano con la condición de que Gran Bretaña ofrezca un millón de dólares de indemnización. ..

...ASUNCION:

...HILE VENCIO A ...CUADOR 76 x 61

...CION, 29 (UPI).— ...derrotó a Ecuador y Uruguay se impuso a Colombia en los dos partidos de esta noche del Torneo Sudamericano Masculino de Básquetbol.

En el primero de los partidos la anotación fue de 76-61 en favor de Chile.

Chile, con un juego de mejor calidad ejerció un amplio dominio en ambas etapas del partido.

Lisvchnosky y Pando fueron los mejores de la Selección chilena. Por Ecuador se destacó netamente Jiménez, con 21 tantos.

En el segundo partido, de acciones equilibradas, Uruguay superó a Colombia por 67-62, en partido muy emotivo por la constante variación del marcador. La primera etapa terminó con el marcador en 31-26, en favor de los colombianos.

Después de la jornada de esta noche, Brasil, Chile y Uruguay llevan un punto, con un partido jugado.

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRIciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France". San Diego 1317, fono 55117, Matucana 26-D. C-30-4

BICICLETAS DE NIÑOS Y niñas, aros 16, 18, 20, 22,25. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional. Exposición 348. C-30-4

4) Automóviles, garages y vehículos

¿QUIERE VENDER SU COche señor o comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367. C|31|4

14) Estatutos y Legales

SOLICITA CONCESION DE Servicio Eléctrico. La Sociedad Minera El Teniente S. A., está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue ampliación y modificación de la concesión que, para explotar una línea de transporte de energía eléctrica destinada a alimentar el Tranque de Relaves de Laguna Cauquenes, fuera otorgada a Braden Copper Company por decreto de Interior N.o 1953 de 4 de mayo de 1934 y transferida a Sociedad Minera El Teniente S. A. por decreto, también de Interior, N.o 1861 de 21 de diciembre de 1966. La modificación de la línea existente consiste en la ampliación de la línea en un tramo de 1.304,27 metros entre la torre N.o 98 de la actual línea y la subestación Sauzal de la Sociedad Minera El Teniente S. A., a cuyas barras de 34,5 KV se conectará mediante un interruptor y en un tramo de 2 092,27 metros entre la estructura N.o 47 de la línea actual y el Tranque N.o 2 de Laguna Cauquenes, donde se instalará una subestación de 7.000 KVA. El voltaje de la línea se cambiará de 7,2 KV a 34,5 KV excepto en el tramo existente entre la estructura N.o 47 de la línea actual y el Tranque N.o 1 que continuará funcionando en 7,2 KV reubicándose la subestación existente de 300 KVA y 34,5|7,2 KV. Debido al cambio de voltaje de la línea, será necesario también cambiar el transformador existente para el alumbrado del Campamento Maquis, e instalar uno de 5 KVA, 34,5|7,2 KV para alimentar la derivación existente al fundo Colihues. La línea existente y sus ampliaciones atraviesa los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular no es necesario establecer servidumbres por estar ya constituidas para la concesión primitiva: Nombre del Propietario: Endesa. Nombre del Predio: Fundo Sauzal. Metros: 1.577,16. Fiscal; Caminos públicos: 18,00. Julio Bustamante; Fundo Colihues; 4.961,32. Sociedad Minera El Teniente S. A.; Ferrocarril y Hacienda Cauquenes: 2.593,12. Se hace la presente publicación en conformidad a la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas. C. 29-30|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Violeta Ester Bustos González a María Eliana, Carmen Juana Echanez Bustos, sin perjuicio derechos cónyuge Raúl Antenor Echanez Sanchez. Beneficios ley 16.271.— Secretario. A-27|29-14

QUIEBRA EDGARDO VON Schroeders. Tercer Juzgado Civil. Resolución 18 abril 1968, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con créditos de: Guido Tento B., Eº 600; Italia del Buono, Eº 5.000; Kurto Behm K, Eº 1.000 y US$ 80; Erwin Marcus, Eº 1.649,08; Juanita María Brehm y otros como herederos de Herman Brehm Oehler, Eº 4.400 y US$ 2.000; Elena Munich Noelke, Eº 1.000; Nequib Sleman Lolas, 1.357,38 escudos; José Zarhi Batarce por Eduardo Zarhi, Eº 8.706,86; Hernando Acosta Sarmiento, US$ 6.504; Roberto Mathieu de Vroye, Eº 128.002,58; Margarita Murget de Cerri, Eº 8.370; Ester Gatica Cortez-Monroy, Eº 4.000, y Roberto Neme Neme, Eº 34.000. Todos valistas.— Secretario. C-27|29|30-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Ofelia Poblete Llanca a María, Rosa Victoria y Fernando Ricardo Aranda Poblete.— Secretario. A-27|29|30-14

QUIEBRA EMERY RONZIER Mitaine. 5.o Juzgado Civil. Resolución 9 marzo 1968, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguiente crédito: Eduardo Gárate Cádiz por Eº 51.000. Valista.— Secretario. C-27|29|30-14

QUIEBRA: ROQUE FERNANdez Alba. Segundo Juzgado Civil de San Miguel. Resolución 22 de abril de 1968, fijó como fecha cesación pagos fallidos, el 7 de enero de 1965. — Secretario. A-27|29|30-14

14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía de Santiago. Rol N.o 1341-68. La Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado el inmueble ubicado en la comuna de Las Condes, departamento y provincia de Santiago, denominado fundo "San Luis", con una superficie aproximada de 153 Hás., perteneciente al Servicio Nacional de Salud, inscrito a fs. 829, N.o 1.445, del Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces Santiago, del año 1934. El monto total de la indemnización ha sido fijado en la suma de Eº 20.740.174,50 (veinte millones setecientos cuarenta mil ciento setenta y cuatro escudos cincuenta centésimos), que se paga con Eº 7.000.000,00 al contado, cantidad que se encuentra depositada en la cuenta corriente de este Tribunal en el Banco del Estado de Chile y el saldo a plazo. Esta expropiación se llevó a efecto conforme el procedimiento de los Arts. 24 a 36, ambos inclusives, de la ley N.o 5.604, ordenándose proceder a la publicación del presente aviso a fin de que los terceros puedan hacer valer sus derechos sobre la suma consignada, dentro del plazo legal. Demás antecedentes en expediente "Corporación de Mejoramiento Urbano con Servicio Nacional de Salud", de este Tribunal.— El Secretario. C-27|29|30-14

SINDICATO MIXTO PROF. Monotipistas R. S.— (Linotipista).— Ante el señor Inspector del Trabajo, Federico Olivares Hernández, se efectuó la elección complementaria de un dirigente, y la mayoría, recayó en el señor Carlos Roberto Miranda Miranda, quedando en definitiva elegida la siguiente directiva: Presidente Carlos Guerra Osorio; secretario, Vladimiro Paniagua Rojas; tesorero, Hernán Escobar Machuca; directores, Patricio Rojas Merino y Carlos Roberto Miranda Miranda. La presente publicación se hace de acuerdo a la ley. Z-30-14

CON FECHA 25 DEL PRESente, a las 10 A. M., con la presencia de la Inspectora señora Lucía Fabres V., se efectuó la renovación de directiva 1968-69 del Sindicato Profesional de The Sydney Ross Co & Cía., Ltda., en Avenida Quilín 5273, la cual quedó constituída como sigue: Presidente, Juan Villablanca (reelegido), secretaria, Katty Morales; tesorero, Juan Toro (reelegido), directora, Margarita Tapia (reelegida), director Luis Pérez Loma.— Secretaria. A-30-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Bco. Chile N.o 0822877, por Eº 100, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A-27|29|30-14

QUINTO JUZGADO CIVIL amplió resolución concedía posesión efectiva herencia Dorila Ramírez Navarro, sentido es testamentaria, y concediéndola también a Rosa Amelia, Isabel, Fresia, Lautaro y Teresa Moya Ramírez. Inventario solemne practicaré 2 mayo, 15 horas.— Secretario. A-27|29|30-14

TERCER JUZGADO CIVIL Menor Cuantía Santiago, ordenó citar parientes de Rosa Vignolo Armas audiencia día 30 pte. 15 horas, objeto deponer acerca de su calidad de hija legítima de Carlos Vignolo Revelli y María Armas Guzmán. Secretaria. A|30|14

CONSEJO CORPORACION REforma Agraria, por acuerdo N.o 81, adoptado en sesión N.o 9a de fecha 6 de marzo de 1968, expropió "El Taqueral", ubicado en la Provincia y Departamento de Santiago, Comuna Colina, por causal expropiación señalada Art. 10, Ley 16.640. La indemnización por la expropiación de este predio será pagada con un 10 por ciento al contado y el saldo en bonos de la Reforma Agraria de la clase "A". Rol de avalúos N.o 184-2.— Vicepresidente ejecutivo. A-29-30-14

JUZGADO DE LETRAS MAIpo-Buin concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Rosendo Segundo Urzúa Cabrera a sus hijos legítimos Rosendo Enrique, Miguel Armando, Guillermo Ignacio y David Ricardo Urzúa Urzúa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ignacia Urzúa Valenzuela.— Secretaria. Z-29-30-2-14

QUIEBRA: SOCIEDAD PINtura y Adhesivos Ltda. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 20 abril 1968, ordenó notificiar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico el día 11 junio 1967.— Secretario. C-29-30-2-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Ricardo Achondo Godoy a Matilde Silvia y Ricardo Antonio Achondo García; y a cónyuge Graciela Martínez Vizcoux, sin perjuicio derechos.— Secretario. 30-2 A|1.o|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Abraham Cáceres Díaz y Rosa Carreño Pavez a Luis Hilario Cáceres Carreño. Secretario. 30-2 A|1.o|14

GUIA PROFESIONAL

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día. GP-30-IV-68

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378. GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702. GP. 31—11

DR. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068 Oficina 1103., altos Teatro Plaza. Fono 85702
GP. C Indef. 1968

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 - Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 18-19.30 hrs.
SABADOS: 12-13 horas.
A|G|P|6-V

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lora Cochrane 114
H. O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 73, teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A" Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales
Ahumada 131 - Oficina 318
Teléfono N.o 88387
GP.9-V|68

ADRIAN MOLINA
Nulidades matrimoniales
Huérfanos 1294 — Ofic. 42
A.17-VII G.P.

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUE ACEVEDO
ABOGADO - Huérfanos 866
Oficina 502.
Compraventas - arriendos, - herencias - cheques - letras
G.P. A-27

PEDICURO

A V I L E S
Pedicuro - Practicante
Indoloro - También domicilios.
Cumming 662
Fono 65842 hora.
GP|2-V

CALZADO ORTOPEDICO
Plantillas ortopédicas c|s. Receta Médica
"E K A"
MERCED 753
Frente cine Sao Paulo
GP|20|VI|66

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68825.
H—O. C. GP.

DR. GONDOS
Afecciones — Defectos — Accidentes — Huesos — Articulaciones — Adultos —
Niños — Clínica para Reumatismo — Caderas dolorosas.
Merced 276. Teléfono 394286
GP|20-VI

DR. HERNAN DEL FINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 376745. Pedir hora.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—C

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Obesidad
San Antonio 427, Of. 715.—
5 a 7 — Fonos 53561-81921.
9-2-68. A. 18 GP.

O P T I C O S
OSCAR HAMMERSLEY
Optico diplomado en Chile y en USA. Medio siglo de prestigio y experiencia a lo largo del país.
Providencia 1960 casi esquina Pedro de Valdivia
y
Avda. Apoquindo 6282 — Lado Teatro Las Condes
GP 22-V-68 C

O P T I C A S E R R A
MAC IVER 171
Despacho exacto recetas Anteojos
Precisión — Calidad — Economía — Rapidez
GP 30-VI-68



INDISA
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO
PARA ADULTOS Y NIÑOS
NOCTURNO Y SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS
FONO: 461860

14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Manuel Urbina Figueroa a Francisco José, Juan Cristián, Fernando Hernán, Manuel Eugenio e Inés Urbina Escalante. Inventario solemne practicaré 3 mayo 15 horas. Secretario. 30-2 A|1.o|14

QUINTO JUZGADO CIVIL — Cítase audiencia 3 mayo 15 horas, parientes Iván Gluchowsky Gukova, Ana Smirnow Krischanowska y Alois Antonio Becker Smirnov, fin deliberar adopción último. Secretario. 30-2 A|1.o|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Ercilio Yáñez Muñoz a Jaime Ignacio, Guillermo Agustín Francisco y Mario Enrique Francisco Yáñez Vásquez, sin perjuicio derechos cónyuge Laura Vásquez Olmos de Aguilera. Secretario. 30-2 A|1.o|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Delia Valdés Freire a heredero testamentario, cónyuge: Adolfo Lyon del Río, sin perjuicio sus derechos. Secretario. 30-2 A|1.o|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Ojeda Prieto y Julio Eduardo Villane Molina a Julio Raúl, Marta Elisa, María Virginia y Sergio Eduardo Villane Ojeda. Inventario solemne practicaré 3 mayo 15 horas. Secretario. 30-2 A|1.o|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia José Castro Sepúlveda a María del Carmen, Rosa, José Rosario, Blanca Carmen Castro Fuentes; José Manuel Castro Gajardo; Juan Miguel Castro Poblete, sin perjuicio derechos cónyuge Ceferina Gajardo Fuentes. Inventario soleme practicaré 3 mayo 15 horas. Secretario. 30-2 A|1.o|14

QUIEBRA ALDO ORLANDINI PANIGHETTI, rol 6712, Segundo Juzgado Civil San Miguel, por resolución de fecha 18 de abril 1968, se tuvo por verificado crédito de Coromina S. A. C. e I., por Eº 15.190,97.— Secretario. A-27|29|30-14

QUIEBRA SOCIEDAD DIEZ Amón y Cía.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía San Miguel. Resolución fecha 20 abril 1968, se fijó audiencia de día 20 de mayo, a las 15.30 horas, para remate de propiedad perteneciente a quiebra ubicada en José Pedro Alessandri Nº 22 Local 35. Mínimo posturas Eº 10.304. Demás antecedentes, cuaderno de Administración quiebra en mismo Tribunal. Secretaria. C. 30|14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 25 abril 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Carmen Muñoz Muralla a hijas legítimas Enriqueta, Eugenia y Emilia Colombina Dassori Muñoz.— Secretaria. A-27|29|30-14

14) Estatutos y Legales

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 25 abril 1968, concedió posesión efectiva de María Luisa González Bello, parte testada y parte intestada a hijo legítimo Eleuterio Esteban Alfonso Olivos González y a nieta y heredera testamentaria Hilda María Judith Olivos Padilla.— Secretaria. A-27|29|30-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Lidia Bustamante Hoffmann a Kurt Ernesto Eduardo y Gerhard Martin Teresio Gude Bustamante.— Secretario. A-27|29|30-14

SINDICATO PROFESORES Particulares Soc. Sto. Tomás de Aquino.— Con fecha 25 de abril del año en curso, siendo las 18.30 horas, en Catedral 1778, bajo la presencia del Inspector de Trabajo señor Néstor Jiménez T. se llevó a efecto la elección de la directiva del Sindicato de Profesores Particulares Soc. Sto. Tomás de Aquino, quedando formado como sigue: Presidente, Olga Gálvez N.; secretario, Hilda Leiva M.; tesorero, Ruth Aguilera A.; directores, Eliana Martínez L., Aura Rojas R. Se hace la presente publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo. A-1.o-14

EL SINDICATO PROFESIOnal de Comerciantes de la Feria Libre N.o 2, de Quinta Normal, llevó a efecto con fecha 18 de abril una elección complementaria ante la Inspectora del Trabajo señorita Lucía Ceriani, siendo elegido el señor Luis Olove Luna por 41 votos, contra 13 del señor Arturo Atria Acevedo, por lo cual la directiva queda integrada por los señores: Ricardo Quezada A., como Presidente; Julio Ruiz Riquelme, como secretario; Vicente Rueda Nieto como tesorero; Andrés Cárcamo V., como director y Luis Olave Luna como director.— El secretario. C-1.o-14

QUIEBRA: EMPRESA PESquera "El Alacrán" Ltda.— Segundo Juzgado Civil. Resolución 18 de abril de 1968, fijó como fecha cesación pagos fallido, el día 27 de abril de 1965.— Secretario. C-29-30-2-14

ELECCION DE DIRECTORIO definitivo del Sindicato Profesional de EE. PP. de Producción, de S. A. Fundición Libertad Küpfer Hnos., para el período 1968-69. Efectuada el jueves 25 de abril de 1968, ante el Inspector del Trabajo señor Valentín Pimentel A. El que quedó constituído de la siguiente forma: Presidente: René Sepúlveda Raffo, reelegido; Secretario: Hipólito Iturra Veloso, reelegido; Tesorero: Ricardo Ríos Barrera, reelegido; 1.o Director: Leonidas Torres Aguilera, reelegido; 2.o Director: Ovidio Mazuelo Quiguailo, reelegido. La presente publicación se hace de acuerdo a las Leyes del Trabajo.— El Secretario. A-2-14

POR HABERSE EXTRAVIAdo, queda nulo cheque serie SS-B. N.o 65967, de 2.000 escudos del Banco Panamericano, girado a la orden de Benito del Villar Lamuza. A-2-14

14) Estatutos y Legales

CON FECHA 7 DE NOVIEMbre de 1967, a las 17,30 P. M., en Teatinos 371, Oficina 606, en presencia del Inspector don Néstor Orlando Jiménez Trincado, se efectuó la elección de la nueva directiva del Sindicato Profesional de Empleados de Duncan Fox & Co. Ltd., quedando constituída de la siguiente manera: Presidente: Eleodoro Torres González; Secretario: Sergio Rubio Valenzuela. Tesorero: Ismael Ríos Guerrero. Directores: Juan Soto Estay y Fernando Avendaño Rojas. A-2-14

LA COOPERATIVA DE VIvienda y Servicios Habitacionales "Nueva de Malloco Ltda., cita a sus socios a Junta General Extraordinaria, para el domingo 5 de mayo, en los terrenos, a las 10,30 y 11 horas, en primera y segunda citación, respectivamente, para tratar la siguiente tabla: 1.— Lectura del acta anterior. 2.— Estado de situación al 30|6|67. 3.— Sorteo de sitios en conformidad a los Estatutos. 4.— Varios.— El Presidente. A-30-48

SINDICATO OBREROS Y Empleados Salfa, cita a reunión general para elegir directiva ante Inspector del Trabajo, en General Balcarce 2056, a las 18 horas del día 3 de mayo 1968. A-3-48

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta N.o 866186, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Benjamín Quezada Alarcón, queda nula por haberse dado aviso. A-2-14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin, Nueva York 66. C. Indef.—15

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406. Rancagua, pasaje Rex, tercer piso. C. Indef. 18

CURSOS RAPIDOS: SECREtariado. Dactilografía. Taquigrafía. Contabilidad. Modas. Peluquería. Instituto Alonso Figueroa. Catedral 1257 A. 7|18

24) Máquinas de escribir

COMPRO MAQUINAS ESCRIbir portátiles y grandes y sumadoras. Teléfonos 85479, 497288. C. 8-V|24

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA clase postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia altura 600, fono 43145. Compro pelo largo. C-30-4

48) Remates y Citaciones

REMATE CASIMIRES ORdenes Fiscales, Alameda 3135, 29 al 4 mayo, 11 horas. Germán Geell, Martillero. C-4-48

48) Remates y Citaciones

REMATE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, el 14 de mayo próximo, 16 horas, se rematará propiedad calle Portugal 144, esta ciudad, inscrita fs. 9.020, N.o 9.329, Registro Propiedades 1966, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo: Eº 78.830, pagaderos mitad precio remate contado, saldo un cuarto seis meses y un cuarto un año plazo, interés, 15 por ciento anual, 18 por ciento anual caso mora. Garantía remate, 10 por ciento mínimo, en boleta bancaria o dinero. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado juicio "Pedreros Miguel con Reyes y Samaniego Ltda.". El Secretario. A-27|29|30|2-48

EDITORIAL DEL PACIFICO S. A. Se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de mayo, a las 10 horas, en el local social de calle Alonso Ovalle N.o 766, Santiago. Objeto: Tratar Memoria y Balance.— El presidente. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 2 hasta el 6 de mayo de 1968.— El gerente. C-30-48

52) Talleres diversos

CAMISAS, HECHURAS BUEN corte, fina confección. Catedral 2637. A-29-52



HOY DIA MARTES
DIA de USAR DOLLY PEN

TEXTOS ESCOLARES
Siempre novedades Chilenos y extranjeros en
LIBRERIA CULTURA
HUERFANOS 1179
Entre Morandé y Bandera

Coloree Este "Mono" y Gane Uno de Nuestros 100 Premios

NOMBRE ....
EDAD .... Calle en que vive ....
....
NUMERO ....
CIUDAD ....

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 6,52	Eº 6,53
Libra	Eº 15,648	Eº [illegible]
Dólar Futuro	Eº 6,52	Eº 6,53
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 7,56	Eº 7,58
Libra	Eº 18,144	Eº [illegible]
Dólar Billete	Eº 7,69	Eº 7,75

SANTIAGO, 29 de abril de 1968.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

CORHABIT

AVISO

A LOS DEUDORES HIPOTECARIOS MOROSOS DE CORHABIT, PROVENIENTES DE CORVI, DE LA EX FUNDACION DE VIVIENDAS Y ASISTENCIA SOCIAL Y DE LA PROPIA CORHABIT

Se pone en conocimiento de los deudores antes señalados, la necesidad de que pongan al día sus obligaciones hipotecarias, por cuanto esta Corporación de Servicios Habitacionales continuará acción judicial en contra de aquellas personas que se encuentren en mora de tres o más dividendos o cuotas mensuales.

Cabe advertir a los deudores morosos por transferencia de viviendas, que, de conformidad con las cláusulas, estipuladas en el respectivo instrumento de entrega del inmueble, la demanda judicial obligará al afectado a pagar el total de la deuda con sus correspondientes intereses y costas, o a la restitución o remate del bien raíz.

En el caso de los deudores morosos de préstamos de Convenio, la demanda exigirá el pago total de la deuda, con intereses y costas, o el remate del inmueble materia del crédito, de acuerdo con los términos de la escritura pública que formalizó el mutuo.

Asimismo, se comunica a los deudores morosos que no se acogieron en su oportunidad a los beneficios establecidos en el Art. 25 de la ley 16.724, que en virtud de lo dispuesto en el Art. 3.o transitorio de la ley 16.773, se ha renovado hasta el 30 de abril en curso el plazo para que puedan celebrar convenios de pago por concepto de dividendos hipotecarios y/u otras prestaciones que tengan atrasadas hasta el 31 de enero de 1968.

Para solicitar la subscripción del convenio de pago de que trata el párrafo anterior, los deudores deberán pagar previamente sus cuotas o dividendos de los meses de febrero, marzo y abril del presente año.

Las informaciones y demás detalles relativos a estos convenios, los interesados deberán solicitarlos directamente en Santiago, en las oficinas de CORHABIT, ubicadas en la Alameda Bernardo O'Higgins N.o 558, primer piso, y en provincias, en las oficinas de la respectiva Delegación Regional o en las de la correspondiente Oficina Local, según donde esté ubicado el bien raíz a que se refiere la deuda.

SEÑOR DEUDOR MOROSO: EVITE SE MAYORES INTERESES PENALES, SANCIONES, MULTAS Y LA APLICACION DE LOS RECURSOS JUDICIALES ANUNCIADOS, PAGUE A LA BREVEDAD POSIBLE SUS DIVIDENDOS O CUOTAS ATRASADAS.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

ESTUDIE cómodamente en su casa
Asegure su PORVENIR!



Remita su nombre y dirección y recibirá GRATIS el libro GUIA DE ENSEÑANZA, de 68 páginas, con los programas de los 55 cursos que enseñamos por correo:

- Tenedor de Libros
- Contabilidad
- Empleado de Banco
- Gerente Comercial
- Inglés con Discos
- Periodismo
- Taquigrafía
- Aritmética
- Dactilografía
- Prof. Corte y Conf.
- Dibujo Artístico
- Dibujo Arquitect.
- Caricaturas e Hist.
- Mecánico de Autos
- Electric. del Auto
- Motores Diesel
- Construcciones
- Obras Sanitarias
- Técn. Refrigerad.
- Fotografía
- Técnico Químico
- Técnico Avicultor
- Técnico en Petróleo
- Técnico en Radio
- Transistores - T.V.

...y 30 cursos más

corte aquí

ESCUELAS LATINO-AMERICANAS
Estado 337 - 5 p. Of. 519 - Clas. 862
SANTIAGO
Sírvase enviarme GRATIS el libro GUIA DE ENSEÑANZA
NOMBRE ....
DOMICILIO ....
....
CURSO QUE LE INTERESA ....

Cámara de Diputados

SESION 54.a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 24 DE ABRIL DE 1968

(De 16 a 20.40 Horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO, Y STARK, Y DE LA SEÑORA RETAMAL

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

I.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 51.a y 52a., quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor LARRAIN (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Dos oficios de S. E. el Presidente de la República con los que incluye en la actual legislatura extraordinaria de sesiones los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente un predio fiscal al Cuerpo de Bomberos de Coronel, y

El que faculta a la Municipalidad de Coihueco para contratar empréstitos.

2.o Cinco oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor De la Jara, instalación de un Retén de Carabineros en la comuna de Nacimiento;

Del señor Millas, elevación de categoría de la actual Tenencia de Carabineros de San José de Maipo;

Del señor Morales, don Raúl, término de las arbitrariedades y medidas persecutorias que cometería el Inspector del Distrito de Ancud, en contra de funcionarios públicos de la zona costera del Departamento de Palena.

Del señor Olave, paradero de la motoneta del señor Germán Charpentier, muerto en un accidente ocurrido hace cinco años.

Del señor Rosselot, recursos para la construcción de una planta eléctrica en Lonquimay, provincia de Malleco.

3.o— Dos oficios del señor Ministro de Agricultura, con los que da respuesta a los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Barrionuevo, solución al problema del riego que afecta a los agricultores de Vallenar.

Del señor Sepúlveda, don Francisco, concesión otorgada a la firma PROSUR, para explotar maderas muertas de las islas de las Guaytecas, de la provincia de Aisén.

4.o— Tres oficios del señor Ministro de Salud Pública:

Con el primero se refiere al que se remitió en nombre de la Cámara, relacionado con la ampliación del hospital de Puerto Natales.

Con los siguientes contesta los que se le enviaron en nombre de los señores diputados que se mencionan, referentes a las materias que se señalan:

Del señor Koening, funcionamiento del nuevo local del Matadero de La Unión.

De la señora Paluz, construcción de postas de primeros auxilios en la provincia de Cautín.

5.o— Un informe de la Comisión de la Vivienda y Urbanismo, recaído en un proyecto de ley, de origen en un Mensaje que autoriza a la Corporación de la Vivienda para transferir gratuitamente al Fisco la población denominada Navotavo de la ciudad de San Carlos.

6.o— Un oficio de la Comisión de Economía y Transporte por el cual solicita al señor Presidente se sirva incluir en tabla el Mensaje que modifica la ley N.o 16.426, sobre enajenación de los vehículos motorizados internados al país al amparo de dicha ley.

7.o— Tres mociones con las que los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Valdés, don Arturo, que reconoce tiempo servido a doña María Isla Hevia;

El mismo señor Diputado, que reconoce tiempo servido a doña Nora Amalia Fernández Ortiz; y

El señor Cardemil, que aumenta la pensión de que disfrutan doña Elvira Quintana y doña Filomena Araya.

8.o— Tres comunicaciones:

Con la primera, el Presidente del Soviet Supremo agradece la nota de condolencia enviada por la Corporación con motivo del fallecimiento del cosmonauta Yuri Gagarin.

Con las dos restantes, el Partido Comunista manifiesta que el Comité propietario señor Montes ha renunciado y ha designado en su reemplazo al señor Cantero; y, que el Comité Suplente señor Acevedo también lo ha hecho y ha pasado a reemplazarlo el señor Valente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.— INCLUSION DE UN PROYECTO EN LA TABLA DE LA ORDEN DEL DIA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Comisión de Economía y Transportes, en oficio que figura en la Cuenta de la presente sesión, solicita que se incluya en la Tabla del Orden del Día el proyecto que modifica la ley N.o 16.426 sobre enajenación de vehículos motorizados internados al país.

Si le parece a los señores Diputados, se accederá a dicha petición, incluyendo el proyecto en un lugar preferente del Orden del Día.

Acordado.

2.— ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El señor Secretario va a dar lectura a los acuerdos adoptados por los Comités en el día de hoy.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Reunidos los Comités Parlamentarios en sesión celebrada con fecha de hoy, bajo la presidencia del señor Lorca, don Alfredo, y con asistencia del señor Valenzuela, don Renato, por el Comité Demócrata Cristiano; Martínez Camps y Poblete, por el Comité Radical; Cantero y Valente, por el Comité Comunista, y Aguilera, don Luis, por el Comité Socialista y con la conformidad de los señores Aravena, don Jorge, por el Comité Democrático Nacional, y Monckeberg, por el Comité Independiente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o Celebrar sesiones especiales el día lunes 6 de mayo de 10 a 11 y de 11 a 24 horas, y el día martes 7, las que pueda citar el señor Presidente con el objeto de considerar el proyecto que reajusta las remuneraciones de los personales de los sectores público y privado, en su tercer trámite constitucional;

2.o.— Conceder a cada Comité Parlamentario y al grupo de señores Diputados sin Comité, un tiempo de hasta 2 horas para referirse a ese proyecto, del cual podrán usar a su arbitrio en la discusión de las distintas modificaciones;

3.o.— Las interrupciones que se concedan se entenderán hechas con cargo al tiempo de quien las obtenga. Los Comités Parlamentarios no podrán ceder sus tiempos.

4.o.— Omitir las votaciones secretas que reglamentariamente procedieren;

5.o.— Pronunciarse en una sola votación acerca de aquellas modificaciones que, de común acuerdo y oportunamente, indiquen los Comités a la Mesa, y

6.o.— Suprimir las sesiones de la Cámara del día martes 30 del actual, como asimismo, las sesiones de Comisiones de ese mismo día y del jueves 2 de mayo próximo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente)— Si le parece a la Cámara, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

Aprobados.

3.— PREFERENCIAS PARA EL USO DE LA PALABRA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que el Diputado señor Parra se pueda referir, por tres minutos y a continuación del homenaje a don Juan Antonio Iribarren, al vigésimo aniversario de la CEPAL.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

En la misma forma, solicito dos minutos para el Diputado señor Aravena, don Jorge, a continuación del homenaje.

¿Habría acuerdo

Acordado.

El señor CARDEMIL.— Yo también solicito tres minutos, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder tres minutos al Diputado señor Cardemil, en la misma forma propuesta por la Mesa; y tres minutos al señor Eduardo Sepúlveda, que desea referirse a un problema regional.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

4.— PETICION PARA EL DESPACHO DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor VALENTE— ¿Puedo formular una petición, señor Presidente?:

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que, después del homenaje, el Diputado señor Valente pueda hacer una petición.

El señor VALENTE.— Inmediatamente, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Habría acuerdo para que la hiciera inmediatamente?.

Acordado.

El señor VALENTE.— Temo que los minutos acordados y el homenaje que debe rendirse, nos deje sin tiempo para la Tabla de Fácil Despacho.

En ese evento, solicito se recabe el asentimiento de la Cámara para despachar, sin debate, el proyecto que figura en tercer lugar de la Tabla, votándolo simplemente. Se trata de las observaciones formuladas al proyecto que concede beneficios a los adquirentes de viviendas de poblaciones de la ciudad de Arica.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Habría acuerdo?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor ZEPEDA COLL.— Entiendo que el acuerdo de los tiempos especiales, es sin perjuicio de la Tabla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Así lo ha entendido la Mesa, señor Diputado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENTE.— Lo que yo pido es que, en caso de que no se alcance a tratar la Tabla de Fácil Despacho, simplemente se vote el proyecto signado con el número 3.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡El 3 y el 4!

El señor VALENTE.— El 3 y el 4.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Habría acuerdo?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

Yo creo que si los Diputados actúan con rapidez, podemos hacer lo que desean Sus Señorías.

5.— FIJACION DE NUEVA FECHA PARA HOMENAJE EN MEMORIA DE DON JUAN ANTONIO IRIBARREN.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). Se ha hecho ver a la Mesa que habría acuerdo unánime de la Sala para que el homenaje a don Juan Antonio Iribarren se realice en la próxima sesión ordinaria.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

6.— VIGESIMO ANIVERSARIO DE LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA.— NOTA DE CONGRATULACION.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Bosco Parra.

El señor PARRA.— Señor Presidente, la Comisión Económica para América Latina está celebrando en estos días 20 años de existencia.

Nuestros pueblos tienen bastante que agradecer a esta entidad. A mi juicio, sus trabajos han legitimado ante los ojos de capas importantes del continente, ciertas apreciaciones que durante mucho tiempo sólo fueron formuladas por sectores, a veces restringidos, de los movimientos populares. La dependencia externa de nuestros países y la perniciosa conformación de sus economías nacionales, no podían sino hacerse evidentes cuando se emprendiera, en gran escala, el estudio sistemático, científico y, por tanto, objetivo, de nuestra realidad. Eso es lo que ha hecho la CEPAL. Como consecuencia de su labor, ambos conceptos fundamentales dejan de ser una simple consigna propagandística y pasan a constituirse en un punto de referencia imprescindible para todo el que desee entender nuestro continente, a sus hombres y a sus grupos. Puede afirmarse, entonces, que la CEPAL ha contribuido, de manera importante, a la creación de un patrimonio cultural mínimo, que sirve de base a confluencias y unanimidades críticas que un trabajo político posterior debe saber ensanchar y utilizar.

Lejos estoy de suponer' en sus funcionarios afán alguno de partido. Tampoco propugno que sus conclusiones o consejos deban ser siempre seguidos. Pero resulta, señores Diputados, que cada vez que se describe la realidad honestamente, nuevos motivos para tranformarla quedan a la vista. Es desde esta perspectiva que descubrimos tanto provecho en la vida de la CEPAL.

Le ruego, señor Presidente, que, de la manera reglamentariamente adecuada, haga llegar al Director Ejecutivo de la Comisión nuestros saludos y el de los Diputados que quieran hacer lo mismo.

Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar, en nombre de la Cámara, la nota de saludos solicitada por el Diputado señor Bosco Parra.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

7.—PROPOSICION PARA QUE VIÑA DEL MAR SEA SEDE DE LAS CONVERSACIONES DE PAZ SOBRE VIET-NAM.— OFICIO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Aravena, don Jorge.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Señor Presidente, es de conocimiento público que en el conflicto armado de Viet Nam habría posibilidades de que los representantes de los Gobiernos de Estados Unidos y Viet Nam puedan reunirse para iniciar negociaciones de paz. Hasta el momento se han barajado los nombres de varios pueblos del mundo para fijarlos como sede de tan importante como anhelada reunión. No obstante, hasta la fecha no hay acuerdo para ello.

Nuestro país, que puede exhibir una limpia tradición de respeto a las relaciones internacionales y que ofrece la condición de imparcialidad por ser un país no comprometido, lo que unido a la tranquilidad y respeto que emanan del amor de nuestro pueblo por la paz permanente de todos los pueblos, me llevan al convencimiento, lo mismo que a mi Partido, el Democrático Nacional, de que Chile podría ser el lugar ideal para realizar este histórico encuentro en demanda de la paz de estos pueblos que hoy se desangran en una lucha fratricida.

Viña del Mar podría ser el lugar preciso. El Gobierno cuenta con una casa presidencial adecuada. Además, por encima de estas condiciones, está la madurez de la ciudadanía, en los partidos políticos, y la garantía de nuestras fuerzas de orden y seguridad, todo lo cual permite que nuestra tierra chilena sea el lugar indicado para que los dignatarios de los pueblos en litigio, dentro de la más pura y alta inspiración, concierten una paz justa y definitiva.

Ruego al señor Presidente solicitar el asentimiento de la Sala para enviar oficio, en nombre de la Cámara al señor Ministro de Relaciones Exteriores, a fin de que se sirva considerar la posibilidad de hacer este ofrecimiento, como una demostración de los anhelos de nuestro pueblo de ver solucionado un conflicto que conmueve profundamente los sentimientos de la humanidad.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para enviar el oficio solicitado por el Diputado señor Aravena.

El señor MORALES (don Carlos).— En nombre del PADENA, no más.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Que se envíe en nombre del PADENA.

El señor TUMA.— ¿Por qué no se preocupa de arreglar el asunto del magisterio y de Correos y Telégrafos, que es más inmediato?

El señor MORALES (don Carlos).— Primero hay que solucionar las huelgas.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre del señor Aravena, don Jorge...

El señor ARAVENA (don Jorge).— ...y del PADENA.

El señor ARANCIBIA.— Y del Comité Demócrata Cristiano.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ...y de los Comités Democrático Nacional y Demócrata Cristiano.

Tiene la palabra el señor Cardemil.

El señor MORALES (don Carlos.— ¡Es absurdo! Primero hay que solucionar las huelgas. Después, sueños.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Absurdo será para Su Señoría. Nosotros también tenemos derecho a pensar, y pensamos más largo que las narices de Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Por qué no se preocupan de la huelga de los profesores, primero?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Morales, don Carlos...

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Para qué? ¿Para que vengan a ver cómo se persigue a los huelguistas?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Morales, don Carlos, llamo al orden a Su Señoría.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Hay muchos que no ven más allá de sus zapatos...

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Morales, don Carlos!

Está con la palabra el señor Cardemil.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Morales, don Carlos!

La señora MARIN.— No dejaron entrar a la delegación que venía de Vietnam y vienen a pedir esto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señora Gladys Marín!

8.— DESIGNACION DE MIEMBROS DEL SINDICATO COMO APODERADOS EN EL BANCO DE CHILE DE VALPARAISO.— OFICIO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Cardemil.

El señor CARDEMIL.— Señor Presidente, quiero formular una denuncia en contra del Banco de Chile. Esta institución bancaria está usando el procedimiento de designar apoderados del Banco a los empleados que están afiliados al sindicato. Es así como en Valparaíso, de poco más de 100 empleados, hasta la fecha tienen designados 40, que no desempeñan ninguna función de apoderados, sino que siguen desempeñándose en sus cargos normales como oficinistas. De esta manera, maliciosa y mañosamente, el Banco de Chile, está debilitando la organización sindical de los trabajadores de esa institución.

Pido que se oficie, en mi nombre y en el de la Cámara, es de desear, al señor Ministro del Trabajo, a fin de que se haga una severa investigación de esta situación, para defender a la organización sindical de los trabajadores del Banco de Chile de Valparaíso. Con toda seguridad, en Santiago debe estar adoptándose este mismo procedimiento.

Eso es todo, Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). —Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar, a nombre de la Cámara, el oficio pedido por el Diputado señor Cardemil.

El señor MORALES (don Carlos).— Muy bien.

El señor LORCA, don Alfredo(Presidente).— Acordado.

A continuación, corresponde hacer uso de la palabra al Diputado señor Eduardo Sepúlveda.

El señor MORALES (don Carlos).— No ha llegado.

El señor ESCORZA.— No está.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No está.

9.— DESTINACION DE TIEMPO PARA ANALIZAR LA SITUACION DE LA MINERIA DEL ORO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señores Diputados, se ha hecho saber a la Mesa, que habría unanimidad de los Comités para que a continuación de la Tabla de Fácil Despacho, cada Comité hiciera uso de cinco minutos para referirse al problema de la producción de oro.

¿Habría acuerdo?

El señor POBLETE.— ¿No está en el Senado ese proyecto?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se me ha dicho, señores Diputados, que hay acuerdo de todos los Comités para referirse a esta materia a continuación de la Tabla de Fácil Despacho. Serían cinco minutos por Comité. Harían uso de este tiempo los Comités que quisieran.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

—TABLA DE FACIL DESPACHO.

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el boletín de sesiones).

—En primer término, se aprobó el proyecto que crea una Comisión Nacional pro erección de un monumento al Huaso Chileno. Intervino en el debate el señor De la Jara.

—A continuación, se aprobó el proyecto que desafecta de su calidad de bien nacional de uso público el pasaje denominado "Lucrecia Fernández", de la población Aníbal Pinto, de la comuna de San Miguel. Intervinieron en el debate los señores Aylwin, don Andrés (Diputado informante de la Comisión de Agricultura y Colonización); Silva, don Julio, y Tuma.

—En seguida, se acordó postergar la decisión sobre las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que concede beneficios a los adquirentes de viviendas de diversas poblaciones de la ciudad de Arica. Intervinieron en el debate los señores Valente, Escorza, y Astorga.

—Finalmente, la Cámara prestó su aprobación al proyecto que establece normas sobre pago de la asignación familiar para el conductor no propietario de automóviles de alquiler. Intervinieron en el debate los señores Valenzuela Valderrama, don Héctor, (Diputado informante de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social), Clavel y Valente.

14.— POLITICA DE FOMENTO DE LA MINERIA AURIFERA.— OFICIOS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde, en conformidad con lo resuelto por la Sala, tratar la política de fomento de la producción de oro, dándose cinco minutos a cada Comité que quiera hacer uso de su derecho.

El señor CORVALAN.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, desde hace algún tiempo, los parlamentarios del norte hemos representado ante la Cámara nuestra inquietud respecto de los problemas de la pequeña minería y, particularmente, por la paralización que afecta a determinados minerales de oro, de Tarapacá, Antofagasta y Atacama. Esta situación fue analizada ya en la Sala en un debate especial, en el curso del cual tuvimos oportunidad de observar que, debido a los acuerdos monetarios de Bretton Woods, nuestro país no estaba en condiciones de dar a su producción de oro un precio que fuera remunerativo, a fin de que importantes faenas, sobre todo en el norte, pudieran entrar en actividad.

Esta preocupación de los parlamentarios de distintos bancos ha fructificado, pues en el día de hoy el propio Ministro de Minería, en una ceremonia realizada en su gabinete de trabajo, ha dado cuenta al país de las medidas administrativas que se han tomado para iniciar el fomento de la producción de oro, mediante un subsidio de un dólar veinte centavos por gramo a los metales fundidos directamente y que se van a producir a partir de mayo en el norte de Chile.

Quiero dejar constancia, señor Presidente, de que esta medida se ha tomado como una reacción ante el interés que en esta Cámara hemos estado demostrando, en repetidas oportunidades, los parlamentarios que representamos a las zonas mineras, reclamando una mayor consideración para este problema.

La minería del oro en el país está detenida desde hace quince años. Por eso, es motivo de orgullo para nosotros el hecho de que durante este Gobierno y bajo el mandato de los parlamentarios nuestros, se haya podido saltar la valla de los compromisos internacionales y con una política ágil del Ministro de Minería, don Alejandro Hales, tengamos la esperanza de que, a partir del próximo mes, los minerales de Atacama, Antofagasta y Tarapacá, que tienen una considerable producción de oro, entren en actividad, aportando riquezas para el país.

Sin embargo, los Diputados de Gobierno estamos muy interesados en que las críticas que el proyecto, iniciativa de nuestro colega señor Marino Penna, recibió en la Sala, se complementen con las aspiraciones de algunos parlamentarios, en el sentido de que el oro de lavadero y de amalgama tenga también un trato de fomento preferente por parte de la "ENAMI".

No desconocemos los problemas que entraña el comercio del oro, ni tampoco los grandes negociados y escándalos provocados por el contrabando de este metal en administraciones anteriores, cuando estaban en actividad los lavaderos de Andacollo. Sin embargo, la modernización de las explotaciones mineras, las técnicas que hoy se ponen en práctica y la honesta administración de este Gobierno, darán satisfacción a las aspiraciones de los Diputados de la provincia de Coquimbo, en orden a que el oro de lavadero y de amalgama también sea considerado en este plan de fomento.

No puedo terminar sin decir que ésta es una ocasión importante, en que la iniciativa parlamentaria, diría yo, se ve reivindicada, porque ha sido un miembro de este Parlamento, el Diputado señor Marino Penna, con el esfuerzo de todos los parlamentarios de la zona norte, quien ha logrado imponer en el país un nuevo criterio para fomentar esta riqueza tan importante para la actividad productora, para la posibilidad ocupacional de los trabajadores y también para crear la pequeña empresa: porque es en la minería del oro donde tanto el movimiento de cooperativas mineras como el pequeño productor independiente, tienen vasto campo de acción y en el cual se verá también claramente la labor del Gobierno para fomentar esta industria.

Nada más.

El señor TUMA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUMA.— Señor Presidente, en este debate debiera haber intervenido el señor Aguilera, quien es Diputado por la provincia de Coquimbo, pero el colega tuvo que ausentarse por un compromiso ineludible y he tenido que tomar la palabra en representación del Comité Socialista.

Cuando en la Cámara se discutió el proyecto de fomento de la minería del oro, nosotros hicimos presente nuestra inquietud, en el sentido de que también debiera entregarse un incentivo para la producción de oro de amalgama y de oro de lavadero. Presentamos asimismo una indicación, en virtud de la cual proponíamos que aquellas pertenencias que no estuvieren en explotación total durante un tiempo determinado, fueran entregadas en explotación a los pirquineros, como se llama a los mineros pobres. Sin embargo, esta indicación naufragó, porque no hubo acuerdo de parte de los Diputados de Gobierno.

El señor Corvalán ha puesto mucho énfasis en el hecho de que este Gobierno se ha acordado de estos mineros y que gracias al actual régimen habrá fomento del oro. Sin embargo después se contradice al expresar que esto se ha conseguido por la intervención de un Diputado. Quiere decir, entonces, que el Gobierno ni siquiera se había acordado de este problema, hasta que un Diputado solicitó que se fomentara la minería del oro, porque Chile sólo estaba produciendo 1.200 kilos al año.

Esta situación no la entendemos. Han transcurrido 3 años del Gobierno del señor Frei, y lo mismo que pasa con el fomento de la minería del oro ocurre con el de toda la industria nacional, incluyendo la extractiva.

Me parece muy estimulante este incentivo que se otorga por medio de esta bonificación de 1.20 dólares por gramo de oro, pero insistimos nuevamente en la necesidad de que el Gobierno, de acuerdo con las facultades que le otorga el artículo 10, número 10, de la Constitución Política del Estado, declare de utilidad pública, por exigirlo el interés nacional, aquellas pertenencias que, hoy día, no están en explotación y cuyos dueños tampoco tienen interés en trabajarlas y las entregue, a través de los medios legales que posee, a los pirquineros o pequeños mineros para su explotación.

Esta medida daría trabajo a mucha gente que, hoy día, está desocupada —nunca habíamos visto una cesantía más aguda— sobre todo en las provincias del sur, donde también hay oro. No niego que la zona norte tiene el privilegio de poseer minerales auríferos en abundancia, pero nosotros también tenemos lavaderos muy importantes en la zona de Carahue, provincia de Cautín; en la zona de Huilio del departamento de Nueva Imperial, y también en la provincia de Valdivia, en donde están los lavaderos de Madre de Dios, famosos hace veinte años.

Por eso, volvemos a insistir en que, en nombre de la Cámara, se envíe oficio al señor Ministro de Minería para solicitarle que, a través de los medios legales que posee el Gobierno, se decrete la expropiación, por razones de utilidad pública, de interés nacional, de aquellas pertenencias y entregarlas a los pirquineros para su explotación.

Esta indicación la habíamos presentado con el colega señor Pontigo, y fue rechazada.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar al señor Ministro de Minería el oficio solicitado por el señor Tuma.

¿Habría acuerdo?

El señor CORVALAN.— En nombre del señor Tuma.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El oficio se enviará en nombre del señor Tuma.

El señor TUMA.— He pedido que se remita en nombre de la Cámara.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Como un señor Diputado dijo que el oficio se enviara en nombre del señor Tuma, la Mesa ha entendido que hay oposición para enviarlo en nombre de la Cámara.

El señor T[...] yo solicité que [...] nombre de la C[...]

El señor LOR[...] fredo (President[...] Diputado, le ru[...] que la Mesa dic[...] Diputado pidió q[...] ra en nombre d[...] ría.

El señor TUMA[...] lo escuché.

El señor LORCA[...] fredo (Presidente).[...] yo soy el que pre[...]

El señor PARETO[...] ga más atención, s[...] ma.

El señor POBLET[...] do la palabra.

El señor LORCA, d[...] fredo (Presidente).— [...] la palabra Su Señoría

El señor POBLETE.— [...] ñor Presidente, me he [...] puesto, por la prensa, de q[...] el señor Ministro de Minería ha dado por inaugurado el poder comprador de los minerales auríferos dentro del territorio nacional. No hay duda de que esta iniciativa no deja de tener importancia extraordinaria para el país, especialmente para la zona norte...

El señor LAEMMERMANN.— ¡Que está en muy malas condiciones!

El señor POBLETE.—... y sobre todo, cuando en ella se ha evidenciado una alarmante cesantía por el cierre de algunos yacimientos de hierro que se explotaban hasta hace poco; de tal manera que si esta medida no evita la cesantía en todas sus partes, por lo menos la absorbe en una mínima, ya que abre nuevas posibilidades para que la industria del oro pueda adquirir cierto desarrollo.

De acuerdo con los antecedentes que nos entregó el colega señor Penna, con ocasión del primer trámite constitucional del proyecto, este poder comprador tiene indudablemente sus limitaciones, ya que la disponibilidad está limitada a los recursos o al presupuesto con que se cuenta para comprar minerales de oro.

Tememos mucho que los productores de concentrados sean quienes absorban la mayor parte de este presupuesto; de manera que, en relación con las esperanzas del señor Tuma de que los pequeños mineros, los pirquineros y aquellos de escasas disponibilidades sean los más favorecidos con este proyecto, ellos resultarán los menos beneficiados. En todo caso, no hay duda de que debemos abrigar las aspiración de que a medida que este negocio se desarrolle, adquiera mayores proporciones y, como tal, pueda beneficiar entonces a mayor número de productores, especialmente a los pequeños mineros.

Desde estos bancos, hemos sostenido que ese poder comprador no sólo debe abarcar al oro de minerales, sino también al de lavadero y al de amalgama, es la única forma de desarrollar un verdadero fomento de esta actividad. Me alegro, mucho entonces, de que el colega señor Corvalán haya anunciado ya el propósito de modificar el proyecto que, precisamente en estos instantes, se encuentra en el Senado de la República.

El señor TUMA.— Pero el señor Corvalán se opuso al envío del oficio en nombre de la Cámara.

El señor POBLETE.— Creemos que, a través de la iniciativa de los Senadores demócratacristianos, se logrará esta modificación.

El señor LAEMMERMANN. — Ojalá sea efectivo.

El señor POBLETE.— Los Diputados de estos bancos hemos prestado aprobación a este proyecto de ley por estimarlo de evidente beneficio, a pesar de las limitaciones que tendrá porque el Partido Radical siempre ha estado preocupado de todo lo que sea fomentar la minería nacional. En ninguna iniciativa relacionada con la legislación minera nacional ha estado al margen el sello y el pensamiento del Partido.

Por eso, estuvimos totalmente de acuerdo con la idea de legislar sobre esta materia y creemos que, durante la tramitación legislativa, el proyecto mejorará en forma ostensible. Nos alegramos, entonces, de que, hoy día, el señor Ministro de Minería haya anunciado la apertura del poder comprador de los minerales auríferos, lo que, indudablemente, traerá un buen beneficio, en especial para las cuatro provincias del norte de Chile.

Eso es lo que quería expresar.

El señor PENNA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PENNA.— Señor Presidente, desde hace cerca de un año, habíamos estado preocupados de que el Gobierno, definiera una política de fomento de la minería del oro. Esta minería que, durante mucho tiempo, constituyó una industria floreciente, fue deteriorándose desde el año 1950 hasta casi desaparecer en la actualidad.

Por eso, cuando el señor Ministro de Minería anunció hoy, en una ceremonia, que desde el 1.o de mayo se iniciaría, en la práctica, una política de fomento de la minería del oro, sentí bastante satisfacción, porque en algo he contribuido a que esta acción del Gobierno se adelante al despacho del proyecto respectivo, que cumple su segundo trámite constitucional en el Senado.

La verdad es que, en junio del año pasado, el Banco Central de Chile, a través de una medida administrativa, aumentó el precio de venta del oro de 22,50 dólares a 30 dólares la onza. Con ello se formó un fondo; pero se corrió serio peligro de que éste pa-



…enerales de la …miembro de la … de Presupues- …a indicación al …y de presupues- …ue aprobada co- …l, para salvar los …ño 1967. Con ese …ulado en virtud …a administrativa a …referido, y que es …de los 2 millones …udos, se ha podido …hoy, antes del des- …proyecto de ley ge- …iniciación de una po- …fomento de la mine- …ro. Se van a poner en …las faenas de explota- …muchos yacimientos …dos durante años, …amente aterrados, lo …dundará en mayor tra- …riqueza para el país.

…a unanimidad que mi partido consiguió en esta Cámara para aprobar el proyecto mencionado, da la seguridad de que, dentro de poco tiempo, el Senado le dará también su aprobación, con el objeto de garantizar el futuro financiamiento de esta política.

Aquí se ha dicho que se han rechazado todas las indicaciones tendientes a beneficiar con este proyecto de ley al oro de lavadero y al oro metálico o de amalgama. La verdad es que en el inciso segundo del artículo 1.o del proyecto aprobado en esta Cámara— por eso, me extraña que los Diputados que han hablado sobre esto lo ignoren— se faculta a la ENAMI, para que pueda incluir en los beneficios de la ley al oro de lavadero y al oro metálico o de amalgama, porque hay que tomar algunas precauciones, ya que por el alto valor intrínseco del oro es muy fácil que se produzca contrabando y se efectúen negocios sucios con este metal. Cuando uno examina la historia de los lavaderos se da cuenta de que nunca un minero chico se hizo rico. Los que amasaron fortuna fueron siempre personas disfrazadas con piel de cordero, que ponían almacenes, compraban oro a los mineros y contrabandeaban. Por eso se incluyó esa facultad, porque primero hay que estudiar las medidas administrativas y de fiscalización que hay que tomar. De ninguna manera nos estamos oponiendo a que se incluya el oro metálico, sino que solamente estamos proponiendo que la ENAMI adopte ciertas precauciones; de manera que en las medidas administrativas, aún sin la ley, que se aplicarán desde el 1o. de mayo, por las que se duplica prácticamente el precio de compra del oro, la tarifa del oro y de concentrados, también esté incluido el oro metálico. Si bien es cierto que se aumenta casi al doble la tarifa del oro metálico y de concentrados, aquél se ha dejado al precio del mercado internacional, al que hace pocos días se acordó en el mercado mundial…

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor VALENTE.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, mi colega, el Diputado señor Pontigo, que se encuentra, en este momento, recorriendo la provincia de Coquimbo, ha estado muy preocupado de activar las gestiones para otorgar incentivos que permitan incrementar la producción de oro.

La falta de incentivos y el bajo precio de este metal ha dado origen, en el pasado, al cierre de diversos yacimientos de lavaderos, y, consecuencialmente, a la disminución de la producción de este metal o a una producción insegura e inestable.

En el boletín del Banco Central de Chile del mes de febrero de 1968, en que se dan a conocer las cifras de producción de oro en kilogramos, vemos que desde 1961 hasta 1966, dicha producción ha sido absolutamente inestable. De 54 kilos de oro fino metálico, en 1961, en el año 1962 bajó a 28, para subir el año siguiente a 62, volviendo a bajar el año 1964 a 37, disminuyendo a 12 kilos en 1965 y teniendo un repunte de 76 kilos en 1966. Por eso, estimamos que esta bonificación planteada es favorable y digna de acogerse.

Cuando se discutió en la Cámara el proyecto que promovió estos incentivos para la producción del oro, los Diputados comunistas hicimos presente nuestra aprensión en el sentido de que estos incentivos y el pago de las bonificaciones fueran aprovechadas, en su mayor cuantía, por las empresas norteamericanas del cobre, ya que dentro del proceso de elaboración del cobre obtienen el oro contenido en el cobre blister.

En ese proyecto presentamos una indicación —que entiendo fue aprobada por la unanimidad de la Cámara—, en el sentido de eliminar a las empresas del cobre de estos incentivos y de esta bonificación. En consecuencia, en el proyecto va incluida esta exclusión de las referidas empresas.

Pero como el señor Ministro de Minería, antes de la promulgación de la ley, ha anunciado que se van a dar bonificaciones de 1.20 dólar por cada gramo de oro producido, queremos aprovechar esta discusión, en la cual se han dado cinco minutos a cada Comité, para insistir en nuestros planteamientos, relacionados con la exclusión de estas empresas de esa bonificación.

Los Diputados comunistas somos fervientes partidarios de otorgar incentivos a la producción de oro, por eso hemos dado nuestros votos para aprobar todas las indicaciones planteadas en el Congreso sobre esta materia.

También deseamos aprovechar esta ocasión para solicitar que se envíen oficios al Presidente de la República y al señor Ministro de Minería, solicitando que estas bonificaciones no sean pagadas ni favorezcan a las empresas del cobre, sino que a los pequeños productores de este mineral.

Eso es todo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio pedido por el Diputado señor Valente.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Desgraciadamente, el Comité Radical agotó su tiempo, señor Diputado.

15.— CREACION DE UNA CORTE DE APELACIONES CON SEDE EN LA CIUDAD DE RANCAGUA Y AUMENTO DEL NUMERO DE TRIBUNALES EN EL PAIS.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde tratar, en primer lugar, las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que crea una Corte de Apelaciones con asiento en la ciudad de Rancagua y eleva el número de tribunales del país.

—Las observaciones del Ejecutivo, impresas en el boletín N.o 10.708-0, son las siguientes:

Artículo 1.o

Agregar, a continuación de las expresiones "un Oficial del Fiscal" precedidas de una coma (,).

Artículo 9.o

Agregar, a continuación de la modificación del artículo 25 del Código Orgánico de Tribunales, la siguiente:

ARTICULO 28

"Derógase su inciso final".

Reemplazar la modificación del artículo 29 por la siguiente:

ARTICULO 29

"Sustitúyese su inciso primero por el sgiuiente:

"ARTICULO 29.— Habrá, además, un juzgado de letras de menor cuantía en Pica (Iquique), Pedro de Valdivia (Antofagasta), El Salvador (Chañaral), Andacollo (Coquimbo), Viña del Mar (Valparaíso), Sewell (Rancagua), Linares, Coelemu (Tomé), Talcahuano, Santa Juana (Coronel), Laja, Temuco, Valdivia, Panguipulli (Valdivia), San José de la Mariquina (Valdivia) y Los Lagos (Valdivia).

"Derógánse sus incisos segundo y tercero".

Agregar, a continuación de la modificación del artículo 29, la siguiente:

ARTICULO 30

"Reemplázase su inciso cuarto por el siguiente:

"El Presidente de la República, previo informe de la Corte de Apelaciones respectiva, podrá modificar el territorio jurisdiccional de los juzgados de letras de menor cuantía indicados en los artículos 28 y 29 y de los que se creen de conformidad a lo dispuesto en el inciso primero de este artículo."

"Elimínanse, en su inciso final, las expresiones "en el decreto de creación".

Eliminar, en la modificación del artículo 55 del Código Orgánico de Tribunales, el inciso segundo de la letra f).

Agregar como artículos transitorios nuevos, los siguientes:

"ARTICULO 5.o.— El personal de los juzgados que se eleven de categoría en el artículo 3.o, continuará desempeñándose en ellos sin necesidad de nuevo nombramiento. Sin embargo, aquellos funcionarios o empleados que no reúnan los requisitos legales establecidos para ser designados en los cargos respectivos, en las categorías que les corresponden con motivo de la elevación a mayor cuantía de dichos juzgados, continuarán ocupando sus actuales categorías en el Escalafón Judicial y sus actuales categorías o grados en las escalas de sueldos.

No obstante, si dentro del término de dos años contados desde la fecha de vigencia de la presente ley, reunieren tales requistios, pasarán a ocupar las nuevas categorías y grados que corresponden a los respectivos cargos, a contar del mes siguiente a aquel en que los reúnan.

En caso contrario deberán ser trasladados a cargos de igual jerarquía de aquellos que ocupaban con anterioridad a la vigencia de esta ley".

"ARTICULO 6.o.— Los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Viña del Mar y San José de la Mariquina ejercerán jurisdicción sobre las subdelegaciones de sus respectivos nombres, sin perjuicio de la facultad del Presidente de la República de introducir modificaciones a dichos territorios jurisdiccionales, de conformidad a lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 30 del Código Orgánico de Tribunales".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En discusión la primera observación del Ejecutivo.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, como todas las observaciones formuladas por el Ejecutivo son muy lógicas y en la Cámara prácticamente hay consenso para aprobarlas, solicito que se consideren en conjunto. Naturalmente, se votarán separadamente, pero se debatirían en conjunto. En esta forma, puede despacharse rápidamente este proyecto, que ha tenido una acogida muy favorable en nuestra Corporación, ya que, prácticamente, sus disposiciones han sido siempre aprobadas por unanimidad en todos los trámites.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para discutir en conjunto todas las observaciones a este proyecto.

¿Habría acuerdo?

El señor LAEMMERMANN.— Sí, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).

Acordado.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, nosotros hemos dado el asentimiento para que se consideren en conjunto todas las observaciones del Ejecutivo al proyecto que crea una Corte de Apelaciones con sede en la ciudad de Rancagua. Sin embargo, quiero permitirme hacer aquí algunas observaciones respecto a un hecho realmente insólito que acaba de ocurrir en esa ciudad y que se refiere a la administración de justicia.

Hace algunas semanas, la fuerza pública desalojó a un campesino que había ocupado un terreno fiscal en Cachapoal. Se siguió un proceso ante el Segundo Juzgado, iniciado por el terrateniente Víctor Blanco; y este magistrado, sin tener ningún antecedente y sin hacer ninguna visita ocular, determinó el lanzamiento de este campesino por la fuerza pública.

Lo extraño es que el terrateniente estuvo defendido nada menos que por el Secretario-Abogado de la Intendencia de O'Higgins, un señor de apellido Castillo.

Sobre este asunto solicité un informe al Ministerio de Tierras.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor ROSALES.— Termino en dos frases, señor Presidente.

Ese Ministerio determinó en su informe que ese terreno es un bien nacional de uso público.

Nosotros, los comunistas, esperamos que con la creación de la Corte de Apelaciones de Rancagua mejore la administración de justicia en toda esa zona, porque lo cierto es que se sigue castigando a los pobres y administrándola en favor de los ricos y poderosos.

Por último, debo decir que estamos de acuerdo con la observación formulada al artículo 1.o del proyecto.

El señor TUMA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUMA.— Señor Presidente, nosotros también estamos de acuerdo con las modificaciones propuestas por el Ejecutivo a este proyecto, que crea la Corte de Apelaciones de Rancagua. Como el señor Rosales, creo que ese tribunal permitirá mejorar, sin duda, la administración de justicia en la zona.

Aprovecho la oportunidad para denunciar ciertos abusos que han cometido las fuerzas policiales de Cautín, asilándose en órdenes emanadas de la Intendencia de la provincia. Por ejemplo, el viernes pasado, en Pillalelbún, en el lugar denominado Pumalal, un grupo de carabineros, acompañado de una veintena de mapuches que pretendían la reapertura de un camino en el sector de una comunidad indígena, atacaron a los comuneros, que no se oponían a que se reabriera, sino que exigían que, dada su pobreza, se les pagara o se les repusiera un cerco que debía ser levantado para dejar expedito el camino. Carabineros procedió en forma violenta…

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor TUMA.— …y disparó contra los comuneros…

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor TUMA.— …hiriendo a uno.

Solicito que se envíe un oficio al señor Ministro del Interior, para pedirle que ordene realizar una investigación sobre estos hechos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para enviar al señor Ministro del Interior el oficio solicitado por el señor Tuma.

El señor ARANCIBIA.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor TUMA.— Se opone, porque sabe que durante este Gobierno sólo se ha perseguido a los pobres jamás…

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Diputado…!

El señor TUMA.— …se ha disparado contra un rico o un terrateniente; pero, sí, contra los mapuches.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor TUMA.— Me estoy refiriendo a un caso relacionado con la administración de justicia, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente)— ¿Me permite, señor Diputado? El acuerdo de la Sala es tratar en conjunto las observaciones al proyecto.

Su Señoría se está refiriendo a un hecho relacionado con los Carabineros. He estado buscando en el proyecto el artículo que se refiere a Carabineros y no existe…

El señor TUMA ¡Pero existen los apaleos!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Su Señoría se refiere a una situación de gobierno interior que no está en este proyecto.

Ruego al señor Diputado referirse a la materia en debate.

Puede continuar el señor Tuma.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Arancibia!

El señor TUMA.— Lamento que la Sala no haya permitido siquiera denunciar estos hechos abusivos de parte de algunos funcionarios del Cuerpo de Carabineros.

Por lo tanto, vamos a referirnos al proyecto en debate y a expresar que estamos de acuerdo con lo propuesto por el colega señor Valenzuela, en el sentido de acelerar la votación, para que este proyecto sea definitivamente despachado en esta sesión.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA. —Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ISLA.— Señor Presidente, nosotros hemos intervenido en los debates de este proyecto de ley, en sus distintos trámites, y a esta altura creemos que la provincia de O'Higgins espera su rápido despacho.

Por esta razón, no vamos a instistir en mayores consideraciones sobre las observaciones del Ejecutivo, que no me cabe duda van a perfeccionar el proyecto en lo relativo al funcionamiento de los servicios judiciales.

En todo caso, lo que interesa es que este proyecto sea rápidamente despachado, repito, por lo que no voy a formular otras observaciones al respecto.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, los Diputados socialistas también vamos a dar nuestros votos favorables a las observaciones formuladas por el Presidente de la República, porque casi todas tienen por objeto perfeccionar o introducirle modificaciones de redacción.

Esperamos, como el Diputado señor Rosales, que la creación de esta Corte de Apelaciones signifique, especialmente en el sector que va a servir, defender al ciudadano, aunque sea gente modesta: campesino, minero o, en fin, trabajador, el que generalmente es perseguido, acosado y acorralado como fiera en pequeños problemas de ocupación de tierra de ocupación de predios o cualquier problema que, desgraciadamente, deban llegar a la justicia. Nosotros creemos que esto puede darle más categoría, más prestancia a la justicia al dárseles a todos, por parejo, la posibilidad de conseguir atención, no como sucede desafortunadamente en este instante, en que sólo la gente que tiene dinero puede contratar los servicios de un abogado para defenderse y hacer valer sus derechos. Siempre ha ocurrido esto. Aquí mismo se ha denunciado cómo los propios funcionarios del Gobierno —y se ha citado el caso de un Secretario de una Intendencia— llegan a defender una mala causa, no en terrenos que sean de propiedad privada, sino en terrenos —diríamos— de uso público.

El señor ARANCIBIA.— Justamente por tratarse de terrenos de uso público debe intervenir ese funcionario de la Intendencia.

El señor PALESTRO.— Por lo tanto, nosotros también queremos dar nuestros votos favorables a las observaciones formuladas por el Presidente de la República, a este proyecto —que podemos estimarlo de "cajón"—, pues las disposiciones vetadas evidencian buen criterio. Ahora toda la opinión pública espera que el Ejecutivo demuestre igual ecuanimidad en relación con otras materias, especialmente las relacionadas con la huelga de los profesores y la ocupación de los liceos por parte de los alumnos.

Termino manifestando que daremos nuestra aprobación a esas observaciones.

El señor JAQUE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, sólo deseo expresar que los Diputados radicales concordamos plenamente con el criterio señalado por distintos colegas en cuanto a despachar rápidamente este proyecto de ley por cuanto crea una Corte de Apelaciones que va a ser de evidente utilidad en la provincia de O'Higgins así como otros tribunales que van a mejorar, indudablemente, la administración de justicia y a satisfacer una necesidad de diversas localidades del país.

En consecuencia, los Diputados radicales vamos a prestar apoyo a las observaciones del Ejecutivo, y, en general, a este proyecto de ley, tal como lo hemos hecho en todos los trámites anteriores.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la votación secreta.

Acordado.

Si les parece a los señores Diputados, se votarán en conjunto todas las observaciones.

Acordado.

Si les parece a los señores Diputados se aprobarán todas las observaciones del Ejecutivo.

El señor CARDEMIL.— ¡Todas!

El señor ROSALES.— Me parece que el acuerdo fue otro.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—El acuerdo fue considerarlas todas en conjunto, pero votarlas separadamente, señor Diputado. He consultado nuevamente a la Sala porque se me ha dicho que no hay un solo Diputado que vaya a votar en contra de las observaciones del Ejecutivo. Si Su Señoría quiere rechazar algún artículo, lo votamos aparte.

El señor VALENTE.— Uno o dos artículos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Cuáles dos artículos?

El señor VALENTE.— Vamos a darle de inmediato la información a la Mesa.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se suspende la sesión por un minuto.

—Transcurrido un minuto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se reanuda la sesión.

Si les parece a los señores Diputados, se aprobarán todas las observaciones del Ejecutivo, con el voto en contra de los Diputados comunistas respecto de las que figuran en la página 11a. del Boletín.

Acordado.

Terminada la discusión de las observaciones del Ejecutivo.

16.— NORMAS POR LAS CUALES DEBERAN REGIRSE LAS JUNTAS DE VECINOS Y DEMAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS. OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde tratar las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que establece las normas por las cuales deberán regirse las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.

—Las observaciones del Ejecutivo, impresas en el boletín Nº 10.455–O, son las siguientes:

ARTICULO 7º

Se propone reemplazar, en el inciso 3.o del artículo 7, la frase "En el reglamento de esta ley, previa consulta a la Confederación Nacional de Municipalidades" por la siguiente:

"Por decreto supremo, previo informe de la Confederación Nacional de Municipalidades, del cual prescindirá si no se emite dentro de los 45 días siguientes a la publicación de la presente ley".

ARTICULO 8.o

Se propone reemplazar la frase: "dentro de los 120 días siguientes a la publicación del reglamento de la presente ley" por la siguiente:

"dentro de los 120 días siguientes a la resolución del Presidente de la República que señale para la región respectiva, los mínimos y máximos a que se refiere el inciso 3.o del artículo anterior".

ARTICULO 10.o

Se propone agregar el siguiente inciso nuevo:

"El acuerdo municipal o la resolución del Gobernador, en su caso, deberá publicarse dentro del plazo de 15 días, contados desde la fecha del acuerdo o resolución en un periódico del Departamento o de la capital de la provincia, si en aquél no lo hubiere. Además, deberán fijarse carteles en la Municipalidad o Gobernación, en su caso, que contengan el acuerdo o la resolución ya referidas".

Se propone, en el inciso 3.o, reemplazar el término "podrá" por "deberá" y suprimir la frase "en un periódico del departamento o de la capital de la provincia si en aquél no lo hubiere".

ARTICULO 11.o

Se propone, en el inc. 1.o, reemplazar "directorio provisional" por "directorio provisorio".

Se propone agregar el siguiente inciso final nuevo:

"La elección a que se refiere este artículo, deberá realizarse, en todo caso, dentro de los 45 días siguientes a la respectiva presentación de la petición al Alcalde o Gobernador".

ARTICULO 12.o

Se propone, cambiar en este inciso la palabra "residen" por "habiten".

Se propone el siguiente inciso 2.o nuevo:

"Para los efectos de la presente ley, los mayores de 18 años y menores y 21 y las mujeres casadas no requerirán autorización de sus representantes legales".

Se propone agregar una letra e) en los siguientes términos:

"e) el objeto de la Junta, el cual no podrá exceder los límites establecidos en el artículo 22.o de la presente ley".

ARTICULO 15.o

Se propone, en el inc. 2.o, reemplazar la palabra "directiva" por "Directorio Definitivo".

Se propone reemplazar, en este inciso penúltimo, la palabra "representante" por "Directores".

Se propone suprimir el inciso final del artículo 15.o.

ARTICULO 17.o

Se propone cambiar en este inciso las palabras "que vivan" por "que habiten".

Se propone cambiar la palabra "deberá" por "podrá".

ARTICULO 19.o

Se propone, en la letra b), reemplazar la palabra "residencia" por "habitación".

ARTICULO 22.o

Se propone agregar en este número después de la frase "sobre los inmuebles que éstos ocupan", la expresión, "sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley sobre saneamiento de títulos de dominio y urbanización de poblaciones en situación irregular".

N.o 3 LETRA B).—

Se propone reemplazar la palabra "etc" al final de esta letra, por "y otras similares".

N.o 3, LETRA D) INCISO 2.o

Se propone suprimir esta disposición.

N.o 4. LETRA D).—

Se propone agregar, después de "movilización", la palabra "colectiva".

N.o 4, LETRA E).—

Se propone, agregar el siguiente inciso:

"Queda prohibido a las Municipalidades otorgar patentes de bebidas alcohólicas a las organizaciones comunitarias a que se refiere esta ley".

N.o 5, inciso 2.o.— Se propone sustituir esta disposición por la siguiente:

"Estos servicios procurarán, a su vez, oír las opiniones de los representantes de las organizaciones comunitarias, en todos los niveles que sean compatibles con las funciones técnicas a su cargo".

Se propone agregar el siguiente inciso:

"En caso de no haber Director de Obras en la Municipalidad, el informe deberá emitirlo el Alcalde".

Se propone reemplazar la palabra "etc." del N.o 3, por la frase "y otros de naturaleza similar".

ARTICULO 30

Se propone agregar la palabra "mensual", después de "vital".

ARTICULO 37

El N.o 1) ha sido sustituido por el siguiente:

"1) Prolongación en sus funciones del directorio provisorio o del definitivo más allá de los plazos señalados en los artículos 15.o y 18.o, sin llamar a nuevas elecciones".

En el N.o 3) se propone reemplazar "directiva" por "Directorio" y "la mayoría absoluta" por "el tercio".

En el N.o 4) Se propone completar su redacción agregando, después de la palabra "grave", la expresión "del directorio".

ARTICULO 39

Se propone agregar "representar y", después de "finalidad".

ARTICULO 40.o

En la letra a) se propone agregar, después de "asociación", las palabras "de hecho".

ARTICULO 42.o

Ha suprimido su inciso segundo.

ARTICULO 45

Se propone agregar en este inciso 2.o después de "Vecinos", la frase: "o, en su caso, de las respectivas organizaciones comunitarias".

ARTICULO 46

Ha sustituido, en el inciso primero, desde "El Alcalde de esa comuna…" hasta el final del inciso, por lo siguiente:

"El Alcalde de esa comuna, a petición de cualquiera Junta de Vecinos ya constituida, deberá convocar a Asamblea para formar tales Uniones Comunales, dentro del plazo de 30 días a contar de la fecha de la presentación de la referida solicitud, siempre que estén constituidas más del 50 por ciento de las Juntas de Vecinos que habrán de integrar la Unión Comunal correspondiente".

Se propone reemplazar "artículo 15" por „artículo 14".

ARTICULO 49

Ha suprimido su inciso quinto.

ARTICULO 51

INCISO 2.o

Se propone agregar, después de "inscripciones", las palabras "en el registro".

ARTICULO 53

Inciso 3.o

Se propone reemplazar "dos" por "tres".

ARTICULO 58

Se propone suprimir el inciso segundo.

ARTICULO 59

Se propone agregar después de "Juntas de Vecinos", las palabras "y las organizaciones funcionales".

N.o 2.— agregar a este número la frase "y del impuesto a los Servicios, establecido por el Título II de la Ley N.o 12.120".

ARTICULO 60

En la letra c), reemplazar la expresión "a la cifra de negocios, establecido por el Decreto Supremo N.o 2.772, de 18 de agosto de 1943", por la frase: "a los Servicios, establecido en el Título II de la Ley N.o 12.120".

Se propone incluir, en el artículo 60, los siguientes incisos nuevos:

"Las exenciones a que se refieren este artículo y el anterior se concederán, individual o colectivamente por decreto supremo. En este decreto, se dejará expresa constancia de que las exenciones beneficiarán únicamente a las instituciones referidas en el cumplimiento de sus finalidades específicas, y que las franquicias subsistirán mientras se mantengan las condiciones originarias que motivaron el otorgamiento de estas exenciones".

Las cooperativas no gozarán de las franquicias o exenciones de la presente ley, sino que se regirán exclusivamente por las normas especiales que existan al efecto".

ARTICULO 61

En el inciso 2.o, reemplazar los términos "serán concedidas" por "podrán ser concedidas".

ARTICULO 62.o

Reemplazar "Junta Comunal de Vecinos" por "Municipalidad Provisional".

ARTICULO 63

Ha suprimido su inciso segundo.

Se propone incluir, después de "Juntas de Vecinos", la expresión "Organizaciones Funcionales".

En el inciso sexto, después de "Juntas de Vecinos", ha agregado: |"Organizaciones Funcionales".

ARTICULO 64

Suprimir la expresión "Juntas de Vecinos" que precede a "Uniones" y agregar, inmediatamente antes de la frase "que presten sus servicios", como expresión intercalada, la siguiente: "y los demás miembros del Directorio de la Confederación Nacional".

ARTICULO 65

Ha sido suprimido.

ARTICULO 66

Ha sido suprimido.

ARTICULO 68

Ha sido suprimido.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Hago saber a los señores Diputados que el proyecto contempla cincuenta y tantas votaciones y que debe quedar despachado en el día de hoy, de acuerdo con el plazo reglamentario.

En discusión la primera observación del Ejecutivo de este proyecto.

Tiene la palabra, el Diputado señor Santibáñez.

El señor SANTIBAÑEZ.— Señor Presidente, la verdad es que, en el contexto general de este proyecto, muchas de las observaciones del Ejecutivo están más bien destinadas a mejorar su texto, cambiando palabras que no alteran el fondo del articulado; hay algunos artículos, sin embargo, respecto de materias más fundamentales, en los que vamos a rechazar los vetos del Ejecutivo. Pero, en la mayoría de los artículos, vamos a aceptar el criterio del Ejecutivo.

Creo que podríamos obviar mucho el largo trámite de ir votando artículo por artículo si discutiéramos en conjunto todas las observaciones del Ejecutivo y procediéramos, en seguida, a votar aquéllas en que hubiera proposición para rechazarlas, sea del Comité de la Democracia Cristiana o de algún otro partido.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar en conjunto todas las observaciones sobre las cuales hubiera unanimidad, a excepción de algunas que se votarían separadamente…

El señor VALENTE.— No; tenemos muchas objeciones.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

Entonces, tendremos que votar artículo por artículo.

El señor SANTIBAÑEZ.— Señor Presidente, me voy a reservar para intervenir respecto de aquellas observaciones en que tengamos posición discordante con el Ejecutivo y cuando deban defenderse algunas posiciones contrarias sobre este asunto.

Quiero, sí, señalar que nosotros invitamos a esta sesión al señor Ministro de Obras Públicas y Transporte, don Sergio Ossa, pues él ha estado directamente interesado en este proyecto. Nos había prometido su asistencia; pero, desgraciadamente, está enfermo en cama. Por este motivo me llamó telefónicamente para que diera las excusas correspondientes, por su inasistencia a esta sesión.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se dejará constancia de las excusas del señor Ministro en el acta.

Ofrezco la palabra sobre las observaciones formuladas a este artículo, que figuran en la página 18 del boletín.

El señor VALENTE.— Pido la palabra, para hacer una proposición.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, como el debate se cierra a las 18 horas 6 minutos, según me informa el señor Secretario…

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Exactamente.

El señor VALENTE.—… todos los Comités no van a alcanzar a intervenir. Si empezamos a discutir observación por observación, vamos a llegar a la mitad del proyecto al término del tiempo, sin que se pueda participar en la discusión de lo fundamental.

Por ello, quiero hacer la siguiente proposición: otorgar 15 minutos a cada Comité que desee hablar del proyecto; enseguida cerrar el debate y votar el articulado.

El señor GARAY.— Se necesitarían 75 minutos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite señor Diputado? Tendría que haber asentimiento unánime.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dar 15 minutos a cada Comité con el objeto de que exprese su criterio frente a las observaciones del Ejecutivo.

El señor SANTIBAÑEZ.— Ese es el acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Acordado.

El señor AGURTO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGURTO.— Señor Presidente, nosotros, los parlamentarios comunistas, queremos expresar en esta oportunidad nuestra complacencia por encontrarnos en el último trámite constitucional de este importante proyecto que legisla sobre las Juntas de Vecinos y las organizaciones comunitarias.

La verdad es que el 30 de junio del año pasado la Honorable Cámara de Diputados despachó este proyecto; es decir, va a hacer casi un año y sólo ahora estamos en este último trámite. Naturalmente este proyecto ya debería haber sido ley de la República, pero cada uno de nosotros recuerda…

El señor ESCORZA.— ¡Hace muchísimos años!

El señor AGURTO.— … cuáles fueron los motivos por los cuales el Congreso retardó enormemente su despacho. Todos conocemos la insistencia intransigente del Ejecutivo para incorporar en este cuerpo legal la llamada Promoción Popular, y la resistencia que despertó en todos los sectores populares, porque comprobamos que dicha Promoción Popular no era otra cosa sino una organización proselitista al servicio del Gobierno.

Además, queremos dejar constancia esta tarde de que se ha pretendido hacer aparecer a los partidos de Izquierda de esta Cámara como contrarios y como obstaculizadores del despacho de una iniciativa tan importante como ésta, que otorga reconocimiento legal a las juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias.

La verdad es que los parlamentarios comunistas hemos sido los más decididos impulsores para el despacho de esta ley, porque estamos conscientes de que en la medida en que el pueblo de Chile se agrupe en este tipo de instituciones, en esa misma medida será posible hacer efectivos muchos de sus derechos que hoy día no le están reconocidos. La organización del pueblo, es la razón de ser de nuestro partido, es la esencia de sus principios, y, por esa razón, hemos sido decididos partidarios de la dictación de esta ley que le da reconocimiento legal a las Juntas de Vecinos.

Nosotros estamos conscientes de que esta ley no es lo más ideal, no es lo que las organizaciones comunitarias y de vecinos deseaban; pero, en todo caso, es un paso positivo. Sabemos que esta legislación es limitada, especialmente en lo que se refiere a recursos económicos, los que están en íntima relación también con los medios financieros que deben tener las municipalidades de nuestro país.

Por ejemplo, en este proyecto se consulta una disposición que permite que las Juntas de Vecinos, anualmente, elaboren sus presupuestos y formulen los planes de trabajo que deben impulsar en sus respectivas poblaciones y que deben ser presentados en las municipalidades. Pero todos sabemos la tragedia financiera, la tragedia económica por que atraviesan los municipios de Chile. Por eso, muchas de estas aspiraciones, sin duda, van a quedar simplemente en anhelos y estas Juntas de Vecinos van a quedar frustradas. Por otra parte, no podemos fijar grandes esperanzas en los medios económicos de los pobladores de Chile.

En consecuencia, nosotros, los comunistas, estimamos que esta ley deberá ser complementada en breve plazo con la ley de "nuevo régimen municipal", iniciativa ya presentada al Parlamento, como asimismo con la ley de rentas municipales, que es también una necesidad urgente.

En atención al acuerdo que se ha tomado para referirse en general a este proyecto, quiero comentar algunos artículos que, a nosotros, los comunistas, nos parecen contrarios a los intereses de las juntas de vecinos, de las organizaciones comunitarias, y que han sido vetados por el Presidente de la República.

En primer lugar, tenemos el artículo 22, que elimina los beneficios contemplados para las cooperativas que las Juntas de Vecinos pueden organizar. La formulada por el Presidente de la República dice que estas cooperativas, en cuanto a beneficios que puedan otorgárseles, como exención de algunos impuestos, deben regirse por las normas especiales que existan al efecto.

Nosotros sabemos que en el Título V de este proyecto se contemplan una serie de beneficios que implican, naturalmente, fomentar la organización de estas cooperativas de consumo, de viviendas, artesanales, etcétera. Aquí el Presidente de la República quiere sujetar estas cooperativas a la legislación especial. Es decir, margina de los beneficios contemplados en el proyecto de ley en discusión a esta clase de organizaciones.

Por eso, me pregunto, señor Presidente: ¿dónde están esas facilidades que se ha pretendido otorgar a este tipo de organizaciones y que el Congreso Nacional, con muy buen criterio, ha querido conceder?

Por esta razón, nosotros votaremos en contra del veto al artículo 22, que se encuentra consultado en el boletín que tenemos a mano.

(CONTINUARA)

EDITORIAL DEL PACIFICO, S. A.

...zada por Decreto Nº 3.923, de 16 ...ubre de 1944. Legalmente instala... por Decreto Nº 4.189, de 15 de oc... de 1945.

Capital Autorizado ...	E° 500.000,00
Capital Suscrito	500.000,00
Capital Pagado	500.000,00
Reservas	596.128,88

BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre de 1967

ACTIVO	Ejercicio Actual — Parciales E°	Ejercicio Actual — Totales E°	Totales Ejercicio Anterior E°
I. DISPONIBLE			
Caja	3.214,34		
Bancos	649,62	3.863,96	10.850,98
II. REALIZABLE			
b) Existencias:			
Productos Elaborados	688.580,11		
Productos en Proceso	461.480,00		
Materias Primas	207.613,61	1.357.673,72	989.334,80
c) Valores por Cobrar a Corto Plazo:			
Documentos por Cobrar	189.050,27		
Varios Deudores	89.195,58		
Cuentas Corrientes	256.419,41		
Cuentas Corrientes EE. y OO.	39.814,42	574.479,68	502.930,28
III. TRANSITORIO			
Seguros	1.349,51	1.349,51	—
Sumas Parciales		1.937.366,87	1.503.116,06
IV. INMOVILIZADO			
Bienes Raíces	24.718,72		
Maquinarias	138.409,04		
Muebles y Utiles	18.871,12		
Construcción Imprenta	322.035,78		
	504.034,66		
Menos: Amortizaciones			
Anteriores 43.653,66			
Del Ejercicio 10.432,64	54.086,30		
	449.948,36		
Otras Inversiones:			
Aporte DFL Nº 2	25.773,50	475.721,86	402.873,06
V. NOMINAL			
Gastos Aumento Capital:			
Antiguos	35.287,48		
Gastos Nuevo Aumento de Capital	12.022,17		
	47.309,65		
Menos: Depreciaciones:			
Anteriores 24.896,16			
Del Ejercicio 5.000,00	29.896,16	17.413,49	22.413,49
VI. PERDIDAS			
No Hay		—	—
Sumas Parciales		493.135,35	425.286,55
TOTALES		2.430.502,22	1.928.402,61

PASIVO	Ejercicio Actual — Parciales E°	Ejercicio Actual — Totales E°	Totales Ejercicio Anterior E°
VII. EXIGIBLE			
A Corto Plazo:			
Bancos: Cuenta Garantía Letras	202.679,67		
Sobregiros	43.993,70		
Documentos	144.000,00		
Varios Acreedores	45.162,04		
Anticipos de Clientes	121.302,43		
Cuentas Corrientes EE. y OO	31.062,95		
Sueldos por Pagar	12.660,63		
Facturas por Pagar	25.633,35		
Letras por Pagar	53.369,72		
Provisiones:			
Cajas de Previsión ..	95.154,74		
Impuestos por Pagar ...	17.991,57		
Provisión Impuesto Renta	31.857,34	824.868,14	503.364,03
A Largo Plazo:			
Documentos por Pagar	347.000,00		
Acreedores	81.973,82	428.973,82	435.775,38
VIII. TRANSITORIO			
No Hay	—	—	—
Sumas Parciales		1.253.841,96	939.139,41
IX. NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas:			
Capital Autorizado, dividido en 5.000.000 acciones de E° 0,10 c/u. 500.000,00			
Menos: Acciones por Suscribir —			
Capital Suscrito 500.000,00			
Menos: Suscrito por Pagar --			
Capital Pagado 500.000,00	500.000,00		
Reservas Sociales:			
Legal	43.282,65		
Dividendos	105.197,76		
Especiales	63.107,40	711.587,81	632.229,21
Reservas Reglamentarias:			
Reavalúo Capital Propio	384.541,07	384.541,07	277.675,39
Utilidad del Ejercicio	111.144,54		
Menos: Nº 3, Art. 35 Ley de la Renta .	30.613,16	80.531,38	79.358,60
Sumas Parciales		1.176.660,25	989.263,20
TOTALES		2.430.502,22	1.928.402,61

CUENTAS DE ORDEN

DEBE	Ejercicio Actual — Parciales E°	Ejercicio Actual — Totales E°	Totales Ejercicio Anterior E°
Acciones del Directorio	455,00		
Letras Descontadas en Bancos	90.238,11		
Metales de Terceros	4.051,76		
Préstamos DFL Nº 2 al Personal	11.507,81	106.252,68	69.175,57
TOTALES		106.252,68	69.175,57

HABER	Ejercicio Actual — Parciales E°	Ejercicio Actual — Totales E°	Totales Ejercicio Anterior E°
Garantía del Directorio	455,00		
Responsabilidad Descuento Letras	90.238,11		
Responsabilidad Metales Terceros	4.051,76		
Garantía Préstamos DFL Nº 2	11.507,81	106.252,68	69.175,57
TOTALES		106.252,68	69.175,57

CUENTAS DE RESULTADO
Por el Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero de 1967 y el 31 de Diciembre de 1967

PERDIDAS	Ejercicio Actual — Parciales E°	Ejercicio Actual — Totales E°	Totales Ejercicio Anterior E°
1) Depreciaciones y Castigos:			
Inmovilizado	10.432,64		
Nominal	5.000,00	15.432,64	14.043,91
2) Gastos:			
a) Gastos Generales:			
Sueldos y Jornales	456.323,02		
Leyes Sociales	182.297,10		
Gratificaciones Legales y Voluntarias	89.120,54		
Seguros	5.583,42		
Conservación Activo Inmovilizado	19.398,12		
Propaganda	7.917,15		
Otros Gastos Sobre Ventas	394.488,35		
Varios	12.155,69	1.167.283,39	1.005.303,16
b) Gastos Tributarios:			
Contribuciones	5.376,20		
Impuestos Varios	21.134,70		
Patentes	5.250,29		
Otros	5.430,10	37.191,29	30.113,57
c) Gastos Financieros:			
Intereses y Descuentos	200.334,44	200.334,44	134.558,97
3) Provisiones:			
Impuesto 1ª Categoría	31.857,34	31.857,34	31.587,00
4) Remuneraciones del Directorio:			
No Hay	—	—	—
Ajuste Art. 35, Nº 3, Ley de Renta	30.613,16	30.613,16	30.058,17
Sumas		1.482.712,26	1.245.664,78
Utilidad del Ejercicio	111.144,54		
Menos: Inc. 3, Art. 35 Ley de la Renta	30.613,16	80.531,38	79.358,60
TOTALES		1.563.243,64	1.325.023,38

GANANCIAS	Ejercicio Actual — Parciales E°	Ejercicio Actual — Totales E°	Totales Ejercicio Anterior E°
Ingresos de la Explotación	1.562.325,27		
Costo de la Explotación	691.289,91		
Producto Neto	871.035,36		
Venta de Libros Editados	692.208,28	1.563.243,64	1.325.023,38
Sumas		1.563.243,64	1.325.023,38
TOTALES		1.563.243,64	1.325.023,38

NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE LA PREPARACION DEL BALANCE:

Nota 1.—Las existencias de productos elaborados han sido valorizadas al costo de producción, los productos en proceso a costo estimado y las materias primas al costo de las últimas compras.

Nota 2.—La revalorización del Capital Propio se ha efectuado de acuerdo a las disposiciones del Art. 35 de la Ley de la Renta, lo que ha representado un incremento del Activo Inmovilizado de E° 76.252,52 y un cargo a resultados de E° 30.613,16.

JOSE ORLANDO SEPULVEDA POBLETE
C.C. Nº 9.703 — Lic. Nº 8.154

ALFONSO ROSSEL CASANUEVA
Gerente

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el Balance General de "Editorial Del Pacífico, S. A.", al 31 de diciembre de 1967 y examinado los libros de contabilidad, encontrándolos satisfactoriamente llevados y conformes los saldos con el Libro Mayor.

CARLOS CARVAJAL WALKER — ALDO RAMACHIOTTI NOLLI

INFORME DE LOS AUDITORES

Señor Presidente y señores Directores de "Editorial Del Pacífico, S. A.":

Hemos efectuado un examen del Balance General de "Editorial Del Pacífico, S. A.", al 31 de diciembre de 1967 y de su correspondiente estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio a esa fecha terminado. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por lo tanto, incluyó comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria para las circunstancias.

En nuestra opinión, el Balance General que antecede y el estado de Pérdidas y Ganancias que le es relativo, leído conjuntamente con las notas 1 y 2, han sido preparados de acuerdo con principios y normas técnicos contables generalmente aceptados y aplicados uniformemente con respecto a los del Ejercicio anterior, para presentar debidamente la situación financiera de "Editorial Del Pacífico, S. A.", al 31 de diciembre de 1967.

PEDRO SALAS OCAMPO
C.C. Nº 10.888 — Lic. Nº 11.149

BAKOVIC Y BALIC
Auditores Asociados

Santiago, 15 de marzo de 1968.

SERVICIOS DE INFORMACIONES FINANCIERAS

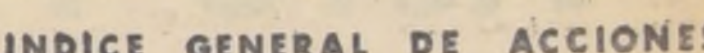
Mercado Bursátil: Precios Sostenidos

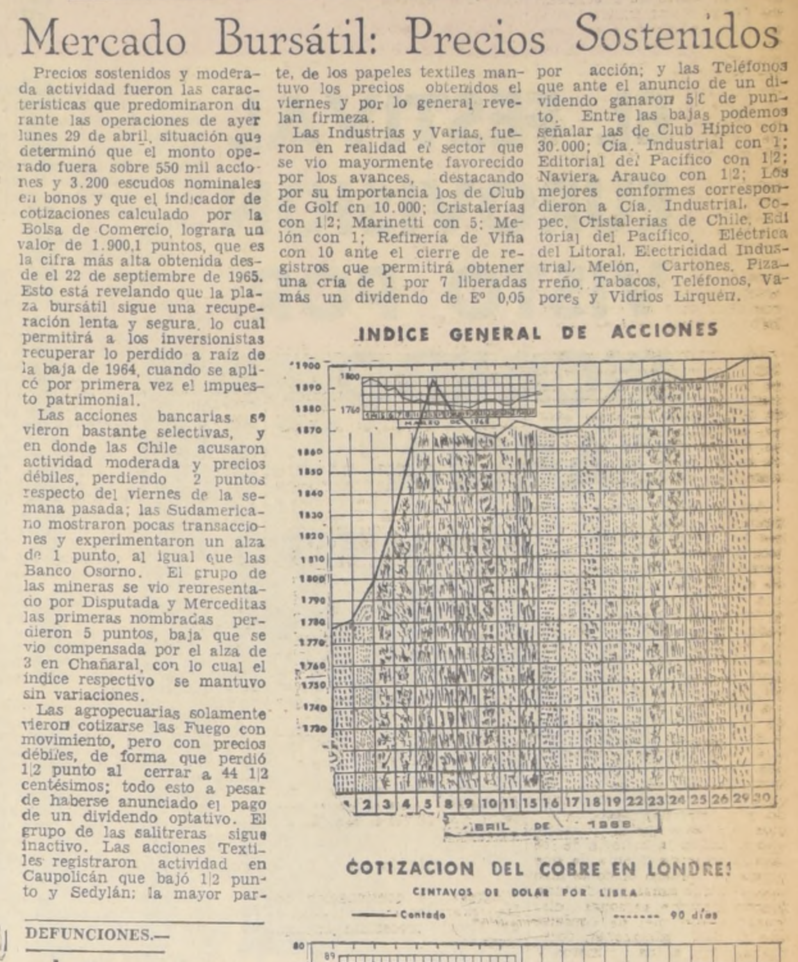
Precios sostenidos y moderada actividad fueron las características que predominaron durante las operaciones de ayer lunes 29 de abril, situación que determinó que el monto operado fuera sobre 550 mil acciones y 3.200 escudos nominales en bonos y que el indicador de cotizaciones calculado por la Bolsa de Comercio, lograra un valor de 1.900,1 puntos, que es la cifra más alta obtenida desde el 22 de septiembre de 1965. Esto está revelando que la plaza bursátil sigue una recuperación lenta y segura, lo cual permitirá a los inversionistas recuperar lo perdido a raíz de la baja de 1964, cuando se aplicó por primera vez el impuesto patrimonial.

Las acciones bancarias se vieron bastante selectivas, y en donde las Chile acusaron actividad moderada y precios débiles, perdiendo 2 puntos respecto del viernes de la semana pasada; las Sudamericano mostraron pocas transacciones y experimentaron un alza de 1 punto, al igual que las Banco Osorno. El grupo de las mineras se vio representado por Disputada y Merceditas las primeras nombradas perdieron 5 puntos, baja que se vio compensada por el alza de 3 en Chañaral, con lo cual el índice respectivo se mantuvo sin variaciones.

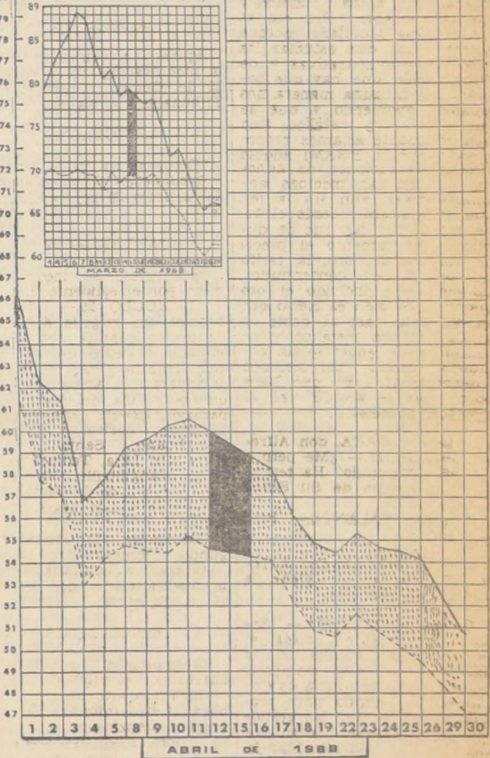
Las agropecuarias solamente vieron cotizarse las Fuego con movimiento, pero con precios débiles, de forma que perdió 1|2 punto al cerrar a 44 1|2 centésimos; todo esto a pesar de haberse anunciado el pago de un dividendo optativo. El grupo de las salitreras sigue inactivo. Las acciones Textiles registraron actividad en Caupolicán que bajó 1|2 punto y Sedylán; la mayor parte, de los papeles textiles mantuvo los precios obtenidos el viernes y por lo general revelan firmeza.

Las Industrias y Varias, fueron en realidad el sector que se vio mayormente favorecido por los avances, destacando por su importancia los de Club de Golf cn 10.000; Cristalerías con 1|2; Marinetti con 5; Melón con 1; Refinería de Viña con 10 ante el cierre de registros que permitirá obtener una cría de 1 por 7 liberadas más un dividendo de E° 0,05 por acción; y las Teléfonos que ante el anuncio de un dividendo ganaron 5|C de punto. Entre las bajas podemos señalar las de Club Hípico con 30.000; Cía. Industrial con 1; Editorial del Pacífico con 1|2; Naviera Arauco con 1|2; Los mejores conformes correspondieron a Cía. Industrial, Copec, Cristalerías de Chile, Editorial del Pacífico, Eléctrica del Litoral, Electricidad Industrial, Melón, Cartones, Pizarreño, Tabacos, Teléfonos, Vapores y Vidrios Lirquén.





COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES
CENTAVOS DE DOLAR POR LIBRA



DEFUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de mi querido padre, señor

CARLOS JUAN REVECO VERGARA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Recoleta, después de una misa que se oficiará en la Iglesiasia Guadalupe, a las 15 horas.

Su hija.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

DINATOR PACOMIO HURTADO SEGOVIA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán en la mañana partiendo el cortejo desde la Capilla del Cementerio General.

La familia.

Expresión de gracias

Damos nuestros más sinceros y sentidos agradecimientos a los amigos, familiares e institución que enviaron ofrendas florales y de caridad, que nos acompañaron en la misa y funerales de nuestro querido e inolvidable esposo, hijo, padre, hermano, suegro y abuelito, don

ROBERTO RENE CARTER FLORES
(Q.E.P.D.)

La familia

EL FESTIVAL EUROVISION VISTO POR RICARDO GARCIA



Ricardo García fue el único representante chileno que asistió al Festival de la Canción EUROVISION, uno de los festivales más importantes del mundo, que este año se realizó en Londres, el 6 de abril. Aquí transcribimos su testimonio directo de este acontecimiento artístico de tan vasta repercusión.

—¿Cómo fue el mayor festival europeo de la canción?

—Yo diría que un milagro de la TV. Porque EUROVISION significa la unión de diecisiete países de Europa para transmitir simultáneamente desde cualquier lugar, de tal modo que lo que ocurre en un momento dado en París, por ejemplo, pueda ser visto y oído, al instante, en Estocolmo, en Belgrado, en Londres o en Finlandia. EUROVISION realiza todos los años su festival de la canción y como Inglaterra ganó el anterior con Marioneta, correspondía a este país ser sede del torneo.

—¿Qué representantes de Latinoamérica hubo en el EUROVISION?

—Fuimos los únicos (o debo decir el único) representantes de América Latina presentes en EUROVISION. Llegamos justo una semana antes y pudimos seguir paso a paso la organización de la transmisión. Sensacional.

—¿Dónde se efectuó el festival?

—Todo se hizo en el enorme teatro conocido como Royal Albert Hall. Como el Municipal nuestro, multiplicado por diez. Un enorme edificio circular, de ladrillo, donde la BBC instaló sus equipos de TV y levantó un hermoso escenario.

DIECISIETE CANTANTES

—¿Quiénes intervinieron en su realización?

—Más de cuarenta músicos formaban la orquesta y un centenar de técnicos, obreros y ayudantes trabajaron para que la noche del sábado seis de abril, 200 millones de personas vieran lo que pasaba en el escenario del Royal Albert Hall. 17 cantantes, uno por cada país participante, presentaron cada uno una canción. En dos minutos y medio debían convencer a 17 jurados distintos. Por eso cada uno ensayó más de tres veces su canción con todos los movimientos de cámara, luces, trajes, etc.

EL FAVORITO DEL FESTIVAL

—CLIFF RICHARD eran el gran favorito de Inglaterra. Cliff, a quién entrevistamos también, estaba casi seguro de su triunfo. Pero la suerte, el destino o la calidad de la canción hizo que el triunfo fuese para España, consagrando en Europa el nombre de Massiel y del Dúo Dinámico.

—¿Cómo llegó Massiel?

MASSIEL puede creer ahora en el destino. Su triunfo en EUROVISION se debió a una serie de circunstancias afortunadas. En estos momentos el cantante más popular de ESPAÑA es JUAN MANUEL SERRAT. Catalán. El era el encargado de representar a España. Pero Serrat exigió cantar en catalán. Le dijeron que no. Que el idioma de España es el español. Serrat no cedió, y entonces alguien dijo:

—Bueno... no nos queda más que llamar a otra persona.

—Sí, pero quién...?

—MASSIEL!

—Hombre, vamos... MASSIEL está en México..

—¡Y qué. Le mandamos un cable...!

Así se hizo. MASSIEL tenía un contrato por dos mil dólares diarios. Lo interrumpió, para cantar AD HONOREM en Eurovisión, siguiendo las órdenes de su empresario, que es, a la vez, su padre. Era una oportunidad de ser vista y oída en 17 países. Y si ganaba...

—¿Cómo logró el triunfo?

La noche del 6 de abril, cada Jurado compuesto de 10 miembros por cada país, debían dictar su votación telefónicamente. Cuando llegó el Gran Momento, reinaba absoluto y nervioso silencio en el Royal Albert Hall. Las cosas empezaron bien para España, pero mejor para Inglaterra. Cuando España ya no tenía chance alguna, ALEMANIA le dio seis votos y con ellos empató con Inglaterra. Vino la votación de Yugoslavia, y los yugoslavos le dieron UN punto a España y cambiaron el resultado del torneo. Triunfó ESPAÑA por un punto...! Las "Congratulations" fueron para MASSIEL que entonó el LA LA LA, de Manolo y Ramón con todo su corazón. Sin duda la suerte jugó un papel decisivo, pero nadie puede negar que MASSIEL y la canción son realmente merecedores del premio. MASSIEL, cuyo éxito en México ha sido arrasador, tiene ahora más ofertas y contratos que nunca y el DUO DINAMICO ha ganado en derechos de autor por la canción sumas fabulosas.

—¿Algunas otras repercusiones del resultado de EUROVISION?

—Para qué le cuento cómo se celebró el triunfo de ESPAÑA! Gritos, flores, brindis, a cargo de los muchachos españoles residentes en Londres que organizaron gran manifestación, gran salida del teatro. Si fue también esto una gran derrota para Cliff Richard, puede servirle de consuelo el que su canción haya alcanzado de todos modos el número uno en el Hit Parade inglés, y para los autores debe ser una satisfacción el que haya cerca de 60 versiones diferentes ya grabadas en distintos países!

—A las muchas canciones famosas lanzadas por EUROVISION (MARIONETA, TOM PILIBI, MUÑECA DE CERA, MERCI CHERI, NO TENGO EDAD PARA AMARTE), se agrega ahora este LA LA LA del Dúo Dinámico, Manolo y Ramón, quienes, en el momento de recibir el GRAND PRIX de manos de SANDIE SHAW, tenían los ojos llenos de lágrimas, lo mismo que MASSIEL!



MASSIEL

Jorge Di Lauro:

"Los Tigres" Impactará al Público Chileno

Estamos en la sala de grabación de sonidos de Chile Films. Se proyecta en este momento una secuencia breve de "Tres Tristes Tigres". Frente a la pantalla se ven tres sombras. Son los actores que siguen atentamente la proyección en que aparecen diciendo unos parlamentos que ellos van pronunciado al mismo tiempo que sus imágenes en las pantallas. Están ensayando el doblaje de sonido de esa toma. Un momento después, pasan a la cámara de grabación, Nelson Villagra, Shenda Román, Jaime Vadell, Lucho Alarcón, acompañados del director de la película, Raúl Ruiz, quién señala el número de la toma y da la orden de grabar. En el control de la grabación está Jorge di Lauro...

Jorge di Lauro es ingeniero de sonido, director de documentales ("Isla de Pascua", "Andacollo") y productor de películas. Una de sus últimas producciones y direcciones, junto a su esposa, Nieves Yancovic, cineasta como él, la realizó el año pasado. Fue "Cuando el pueblo avanza", encargada por la Alianza para el Progreso. Se convirtió en un film maldito cuando el Consejo Nacional de Censura prohibió su exhibición en el país y la Alianza no presentó apelación al tribunal superior. Es posible que lo vean en otros países...

Di Lauro es el hombre de confianza de los cineastas chilenos cuando se trata de sonido, de producción o de muchos otros problemas del cine, dada su vasta experiencia y amplia cultura y especialización. Es un bues respaldo también para el joven director Raúl Ruiz, quién realiza aquí su segundo largometraje (el anterior es "Tango del Viudo", aún sin doblaje de sonido), basado en la obra teatral de Sieveking, pero usando con plena libertad el lenguaje cinematográfico, apoyado por la desenvuelta cámara de Diego Bonacina, su director de fotografía y cameraman.

Si no fuera por mí, esta película..." dice, haciendo un chiste, el ingeniero Di Lauro.

Luego nos declara con seriedad:

"La interpretación es excepcional. Va a ser un impacto para el público chileno. Toda la película en general es de una técnica tan fluiada, tan libre, al servicio de la historia, que recrea la realidad con una naturalidad asombrosa. Esa técnica influye para que los actores hagan ese juego tan natural. Hay que decir también que el director pudo realizar esta película concebida en esa forma, gracias a la colaboración de Diego Bonacina, director de fotografía y cameraman excepcional".

Bonacina realiza la segunda dirección de fotografía en Chile. Es egresado de la Escuela de Santa. [illegible] Ruiz, estuvo un breve período. Bonacina luego de esta película trabajará con Aldo Francia, que dirigirá "Valparaíso, Mi Amor", que también podría llamarse "Valparaíso es Puerto". Algunos cineastas que han visto algunas secuencias de "Tres Tristes Tigres" consideran que hay tomas de Bonacina que son de antología.

La sesión de doblaje de sonido a la que asistimos era seguida atentamente por D. Ernesto Ruiz, padre de Raúl Ruiz, uno de los tres capitanes de la marina mercante que forman Productora Cinematográfica "Los Capitanes" que produce "Los Tres Tristes Tigres". Quedan aún algunas semanas de doblaje de sonido. Pero todos están atentos, actores, director, productores y técnicos, a los menores detalles de esta producción. Es la atenta concentración de esfuerzos que exige el cine.





Nelson Villagra y Shenda Román, protagonistas de "Tres Tristes Tigres".

LAS MELLIZAS KESSLER DE PARA

"CARA DE PLATA", DE VALLE INCLAN, EN MADRID

MADRID, (ANSA).— Por primera vez subió a escena en Madrid una pieza de Valle-Inclan titulada "Cara de plata". La compañía titular del "Teatro Moratín", de Barcelona, la montó ahora en el teatro "Infanta Beatriz". La obra no es fácil, por sus fuertes contrastes y su realismo mágico, así como por la dificultad en la composición de los personajes. Pero la versión ofrecida es excelente, gracias a la plasticidad del espectáculo, dirigido por José María Leperena, y gracias a la buena interpretación de Luis Préndes, Vicente Parra, Paquita Ferrándiz y Silvia Tortosa. La crítica madrileña aplaudió con entusiasmo, lo mismo que el público, la punzante inteligencia del texto y los valores sensibles del espectáculo ofrecido.

TEATRO EN LOS PIRINEOS FRANCESES

PERPIAN (ANSA).— Instalada después de octubre pasado en los Pirineos Orientales, la "Comédie du Roussillon" ha ido multiplicando sus actividades. Inauguró en Perpiñán un café-teatro, donde se representó una pieza de Obaldía, una velada dedicada a Chejov, dos obras de Guelma, piezas de Cervantes, Arrabal, etc. Paralelamente ha abierto una escuela de arte dramático, donde en el futuro formará a sus actores. El programa para la próxima temporada es intenso: se ofrecerá "Tío Vania", de Chejov; "Le prix Martin", de Labiche, y "Andromaque", de Racine, reponiéndose una obra de Strindberg y una de Víctor Hugo en nueva versión, cuya presentación se anuncia como inminente, en esta primavera.

LAS MELLIZAS KESSLER: DESCANSO HASTA SEPTIEMBRE

MILAN (ANSA).— Las conocidas mellizas Alice y Ellen Kessler han debido interrumpir su actuación "Viola, violino y viola d'amore", de Grinei y Giovannini (una comedia musical chispeante, prácticamente basada y armada sobre estas dos figuras espectaculares de la revista, el teatro y la televisión), habiendo sufrido una forma de intoxicación muy fuerte. Durante diversas semanas quedaron inmovilizadas en un sanatorio. Ahora están bien, pero hasta el mes de septiembre el médico les ha ordenado descanso. La compañía, que había estrenado la obra con gran éxito, se ha disuelto por ahora y aguarda que se dé de alta a las dos actrices para reunirse nuevamente. Principal figura masculina es Enrico María Salerno.

Jorge Aravena:

SER O NO SER EN EL FOLKLORE

Jorge Aravena, un muchacho cantante y compositor folklórico, nacido en Chile y criado en el país trasandino, ha bebido de dos ricas fuentes folklóricas. El año pasado hizo gran noticia con la edición de su long play "José Miguel Carrera". Recientemente se hizo ya la segunda edición. Ahora Jorge Aravena lanza dos nuevos discos con cuatro canciones originales. En uno vienen "Noche de Pichilemu" y "Tonada para el Macaya" ("macaya" es un vino); en el otro, "Quiero volver a Pichilemu" y "Estrella de Soledad".

FOLKLORE MODERNIZADO

Aravena como todos los folkloristas tienen que bregar dentro de las corrientes poderosas de la moda tratando de salvaguardar el patrimonio de las tradiciones musicales. Esto no es siempre fácil. Todo lo contrario. Y exige "acomodos". Veamos como lo afronta él.

"En razón de que el folklore se considera anticomercial —nos dice Jorge— el dilema del que hace folklore es dejar de cantar y de componer o cambiar de giro, hacia lo que el público está requiriendo, que es la música más que nada bailable"

"Ahora voy a grabar unos temas con factura folklórica (tonadas chilenas) con ritmos bailables e instrumentos electrónicos. El propósito es que los elementos del folklore, la expresión poética, el vocabulario criollo, se canalicen a través de los ritmos bailables, para que lleguen al grueso del público. Siguiendo esta idea lanzaré un disco con un tema de Falú y Dávalos, "La Resolana", y otro tema original mío".

PERDIDA DE LA EXPRESION CHILENA

sitor es la falta de creación, de originalidad, de sitor es de falta de creación, de originalidad, de nuestros compositores.

"El chileno en la actualidad ha puesto demasiada atención a todo lo de afuera y se despreocupa de sí mismo. Es una tendencia neurótica, escapista. No quiere enfrentar su realidad a través de una expresión propia. Al no hacerlo, busca afuera, imita, copia formas que han tenido éxito en otras partes, en los países de origen de esas formas. Hay gente de verdadero talento creador que ha desperdiciado sus posibilidades expresivas y se ha dedicado a la copia estéril".

"Los directores de los sellos grabadores tienen miedo a la originalidad. Prefieren los negocios seguros. En este sentido, ellos tampoco apoyan la creación" —concluye diciéndonos Jorge Aravena, quien con otro socio han creado un sello propio, que les permita realizar prácticamente sus propósitos de creación, enraizada en el folklore.



JORGE ARAVENA

Hoy Concierto de Cello y Piano

El dúo de cello y piano Mantel-Prieser, integrado por Gerhard Mantel, cello, y Erika Frieser, piano, ofrecerán hoy una concierto a las 19.15 horas en el Instituto Chileno-Aleman de Cultura, en un programa auspiciado por el Goethe-Institut.

El programa del concierto es el siguiente:

— Béla Bartók: Rapsodia N° 1.

— F. Mendelssohn: Sonata en Mi Mayor op. 45.

— C. Debussy: Sonata en re.

— C. Franck: Sonata en La Mayor para violín o violoncello y piano.

El dúo Mantel-Frieser ha cosechado triunfos extraordinarios, tanto en la mayoría de los países de Europa como también en EE. UU., Japón y otros países del Asia. Como dúo cello-piano pertenece a los conjuntos más sobresalientes, no sólo de Alemania, sino de toda Europa.

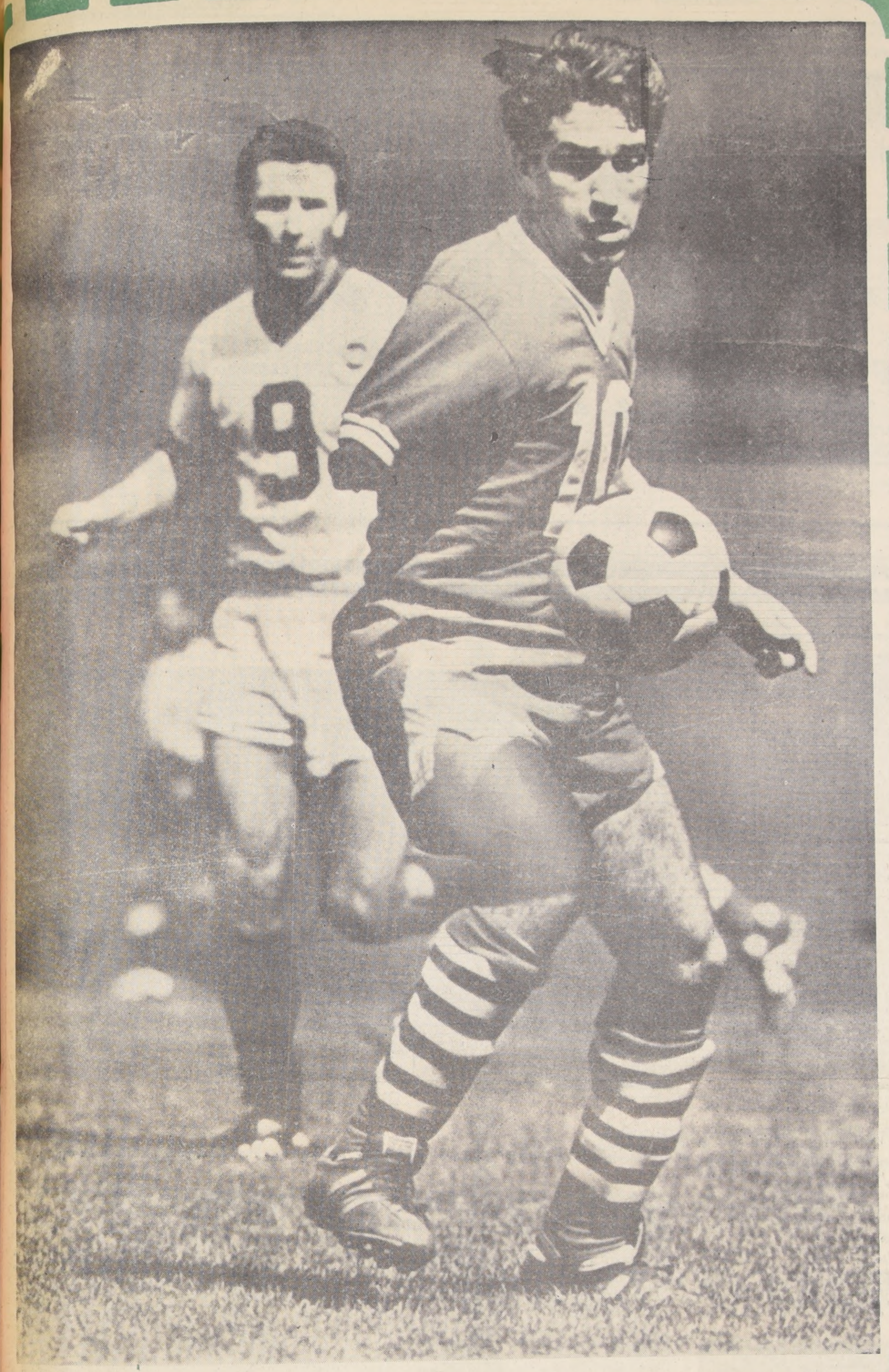
La obra de César Franck, muy conocida como sonata para violín, fue compuesta originalmente para violoncello.

Solicita Concesión

Se ha recibido en esta Dirección una solicitud, presentada por el señor Séptimo Giraudo Giordano, en la que pide se le otorgue concesión de radiodifusión en onda larga de 1.000 watts de potencia, en la ciudad de Quillota.

Se hace la presente publicación en conformidad a lo dispuesto en el Art. 52 del D.F.L. N.o 4 de 1959, Ley General de Servicios Eléctricos, y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS



VICTORIO CASA, captado en esta excelente radiofoto de UPI, fue gran figura de San Lorenzo de Almagro y perdió su brazo derecho al ser ametrallado por un marino de guardia en el recinto de la Armada en el puerto de Buenos Aires. Tamaña tragedia no lo hizo abandonar la práctica del fútbol y hoy es uno de los hombres claves en el equipo brasileño llamado Juiz-de-Fora, que actúa en la temporada del fútbol de Estados Unidos.

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile, Martes 30 de Abril de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,55 — Nº 18.409

2 VERSIONES EN EL RECLAMO DE LA "U"

LITVAK: EN LOS INCIDENTES HAY UN CULPABLE: REGINATTO

COMITE DE ARBITROS:

CAMBIO DE JUECES FUE REGLAMENTARIO

SCOPELLI: NO A LA SELECCION

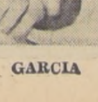
PEDRO GARCIA SIGUE EN OBSERVACION NEFF LO VISITO

CATOLICA ESPERA AUN QUE VUELVA RIERA



SCOPELLI

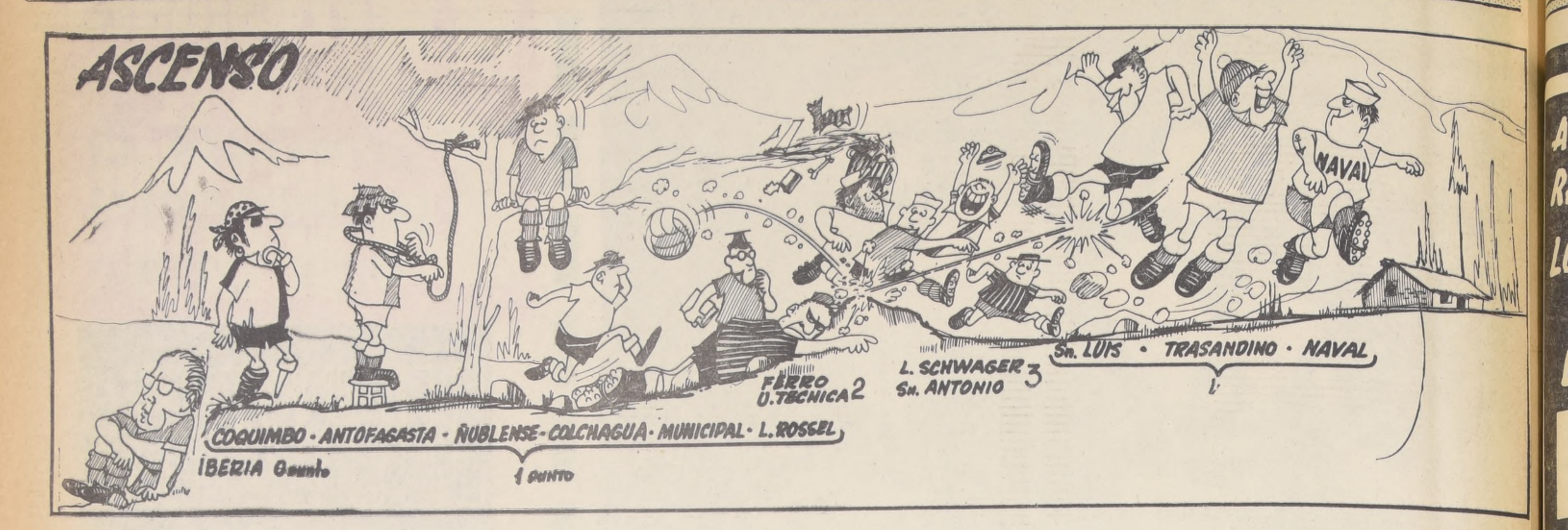




GARCIA



REGINATTO



LOS MARTES DEL ASCENSO



por EUGENIO SANCHEZ

No quiero pecar de perito en la materia; pero deben recordar que cuando comenté el cotejo entre Universidad Técnica y Municipal, el domingo 21 del presente, indiqué que la escuadra edil estaba jugando un buen fútbol, merced a un entendimiento casi total entre sus defensores.

Dije en esa oportunidad que la faena del equipo que ahora dirige Claudio González, había resultado muy grata y que la escuadra edil sería un rival difícil en la nueva competencia.

Y el domingo último, se confirmaron mis vaticinios, cuando Municipal arrasó con la cátedra y se trajo los dos puntos desde Schwager, un campo donde siempre mandó el local.

Y según nuestros colegas del DIARIO LA PATRIA, la victoria de los capitalinos fue inobjetable... ¿qué tal?

Hablemos de la jornada sabatina. De ese empate a uno entre Universidad Técnica y Ñublense.

Superaron su rendimiento anterior los estudiantes y cuando logren la debida cohesión en sus líneas, sus parciales deben celebrar más de una victoria.

En la formación de cuatro zagueros, por lo menos el sábado, el más bajo fue Pinilla. Lo dije en mi comentario y lo repito ahora, estuvo irreconocible, y lo que es peor, al ver que nada le salía bien, se ofuscó, y cada intervención suya significó una infracción. ¿Qué le pasaría...? ¿Algún problema íntimo? Me parece que sí, pues nunca lo había visto jugar tan, pero tan mal.

Que me disculpe el amigo Miño; pero no me convenció el defensa Díaz. En conversación previa al cotejo, el técnico me indicó que el ex defensa de Wanderers, pese a su corpulencia, era un hombre muy rápido. No pude apreciar esa virtud el sábado, aparte de que sus despejes siempre fueron defectuosos.

Con Cabrera en la línea media, no tienen problemas. Ya se sabe que es un hombre que trata bien el balón. Por algo fue en la temporada pasada, uno de los mejores mediozagueros del torneo.

Donde tiene que tratar de arreglar sus cosas Universidad Técnica, es en el ataque.

Solamente Stella trata de imponer un fútbol ordenado en sus compañeros de vanguardia. El resto, totalmente fuera de foco.

Apure la reaparición de Valero, amigo Miño. Puede ser la solución y acompañar debidamente al forward argentino.

¡Cómo destrozó su cuadro Ñublense! Me acuerdo el año pasado, cuando bajo la dirección técnica de Caupolicán Peña, se transformaron en uno de los principales animadores del campeonato.

¿Y ahora? Cuatro puntos en disputa y solamente uno ganado.

No sé... le falta algo a Ñublense. Tiene buenos jugadores; pero no logran hilvanar debidamente.

¿El mejor de todos? Lejos el puntero Sepúlveda. Un alero que pronto debe estar en la retina de muchos clubes de Primera División. Acuérdense.

¡Cómo pena Cortázar en ese equipo!

Me lo dijo un amigo el domingo en el Estadio Nacional.

—¿De dónde sacaron ustedes, que el arquero Varela, de Ñublense, les había salvado el partido...? A mí no me gustó.

Respeto su opinión, como él tiene que respetar la mía y la de colegas que estábamos la tarde del sábado en el campo de la Avenida Ecuador.

Cuando el espigado guardavallas "agarró" la onda, se mandó tres o cuatro tapadas bárbaras, tapadas que lógicamente influyeron en el resultado final.

¿Qué me dicen de San Luis?

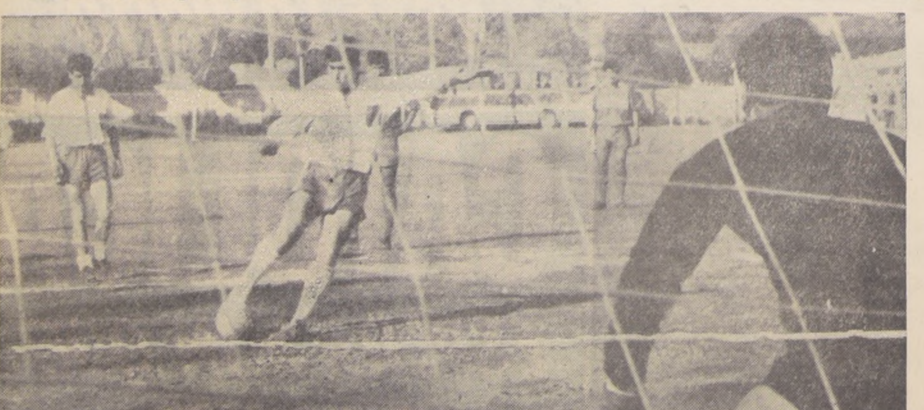
Así, calladamente, sigue cosechando triunfos y se mantiene en el liderato de la tabla.

Su victoria última, sobre Ferrobádminton, no deja de ser muy valiosa. La escuadra tiznada venía de impresionar muy favorablemente ante Iberia y se pensaba que difícilmente le podían ganar.

Los "canarios" se encargaron de demostrar lo contrario.



Un sabroso diálogo se produjo entre Varela, arquero de Ñublense, y Lavín, atacante de U. Técnica.



Dos goles conquistó Romero en Puente Alto. Uno de ellos, de penal, tal como lo muestra el grabado, cuando su disparo batirá al meta Trejos, de Iberia. Naval ganó bien.



Simpática la llegada de los "managuas" al Estadio Municipal de Pte. Alto, para alentar a su equipo.



GUERRA Y LAVIN, compañeros de equipo en Municipal en 1966 y de nuevo juntos, ahora en el ataque de Universidad Técnica.

Hay otro cuadro por el cual no se daba un centavo antes de comenzar el torneo y también se ha transformado en una sorpresa.

Me refiero a Trasandino.

El hecho de haber ido a Antofagasta y retornar con los dos puntos, no deja de ser significativo.

A propósito de Antofagasta-Portuario. ¿Qué pasa con el equipo que ahora dirige Francisco Hormazábal?

Por nombres, es uno de los más poderosos de la Segunda División; sin embargo, de los cuatro puntos disputados, sólo ha conquistado uno.

Y las dos veces ha jugado como local. Creemos que tiene que levantar su rendimiento a partir de las próximas fechas.

Una sola valla se mantiene invicta al cumplirse la segunda fecha del torneo.

La de San Antonio-Portuario que aún no es batida. ¿Razones? El hecho de que mantenga la misma línea defensiva de 1967, puede ser una de ellas.

Les facilitaron el Estadio Municipal de Puente Alto a los amigos de Iberia y tuvieron un comportamiento que a lo mejor les significa a sus socios perder por algunas fechas sus garantías de tales y tengan que pagar sus entradas en boleterías como cualquier aficionado.

No justificó esos proyectiles lanzados a la cancha; pero reconozco que el único culpable de esa reacción, fue el árbitro Fernando Toro.

El penal de Coloma a Mena, fue penal "aquí y en la quebrada del ají".

Bonito se veía el Estadio Municipal de Puente Alto el domingo último, cuando hicieron su entrada los "managuas" hinchas del Naval.

Ese manchón azul que colocaron en las tribunas, era como la tarjeta de presentación del que sería a la postre indiscutible ganador.

Dicen que ver un marinero trae suerte. No creo que los hinchas de Iberia estén de acuerdo con esta creencia popular.

Ciento treinta y tres socios llevó Ferrobádminton a Quillota, y ¿quieren saber algo?

La mayoría de ellos tuvo que regresar de pie en los coches que los trajeron de vuelta a Santiago.

Inconcebible que precisamente Ferrocarriles no dé más facilidades a sus hinchas.

¿Cómo no les reservan algunos coches, exclusivamente para ellos?

Preocupación en Antofagasta. Los dirigentes todavía no reciben el pase del jugador peruano Carlos Bravo Velarde, quien fue incorporado este año a sus filas.

El club Municipal de Lima es quien tiene que enviar el documento, para que su ex jugador pueda debutar en Chile.

"Apúrate, "Primo Carnera", le gritó Lavín al arquero de Ñublense, cuando éste demoraba mucho en ir a buscar el balón.

"Cállate, "pata-pata", fue la respuesta del espigado meta.

Con ello, seguramente quiso hacer alusión a la manera un tanto "chaplinesca" que tiene el alero izquierdo de Universidad Técnica para correr con el balón.

Bien. Nada más por esta semana. Como siempre, antes de terminar, he aquí la programación de la próxima fecha del torneo.

Se iniciará el sábado, cuando a las 14 horas se midan en el Estadio San Eugenio las oncenas de Municipal y Lister Rossel, y a las 16, Ferrobádminton reciba a Universidad Técnica.

Ese mismo día se cotejan en El Morro, Naval y San Luis.

Se completa el domingo con los encuentros entre Trasandino y Coquimbo, en Los Andes; San Antonio-Portuario y Antofagasta-Portuario, en San Antonio; Colchagua con Iberia, en San Fernando, y Ñublense con Lota-Schwager, en Chillán.

A TRAVES DE UN RADIOAFICIONADO LOGRO LA "U" EL PASE DE LASSO



Hay muchos entretelones en el fútbol, que no dejan de ser pintorescos y pasan inadvertidos para la mayoría de los aficionados.

Lo acontecido en Universidad de Chile por el pase de Félix Lasso, es uno de ellos.

Hasta el jueves de la semana pasada no llegaba a Santiago el pase del Barcelona, mediante el cual su ex delantero podía debutar oficialmente en el fútbol chileno.

La preocupación entre los dirigentes universitarios aumentaba a cada momento. La huelga de Correos, que afecta en estos días al país, no permitiría que la documentación llegara a tiempo.

¿Qué hacer? Uno de ellos tuvo una buena idea. Ubicar un radioaficionado y tratar de tomar contacto con otro de Guayaquil, para activar las gestiones.

Así lo hicieron, y a las pocas horas estaban en comunicación directa con un representante del Barcelona. Le explicaron el problema y lo invitaron a Chile para que presenciara el debut de su compatriota y, naturalmente, aprovechara el viaje para traer toda la documentación.

Así lo hizo el directivo del Barcelona, y Lasso debutó sin problemas en el ataque de la "U".

LESIONADO

Es difícil que pueda jugar mañana contra Magallanes el alero Cuevas, de Santiago Morning.

En una de las prácticas de la semana pasada, acusó un dolor en la pierna izquierda y tuvo que retirarse del entrenamiento.

Ayer, en la última práctica de los bohemios, para su debut en el Metropolitano, tampoco pudo participar.

Por esto decimos que es difícil que pueda actuar contra los carabeleros.

RECUPERADO

En cambio, el zaguero Posenatto, de Unión Española, está totalmente recuperado de la lesión que lo obligó a permanecer marginado de los entrenamientos a comienzos de la semana pasada.

Incluso, bien pudo actuar el domingo último contra la "U", pero una afección estomacal obligó al entrenador Andrés Prieto a prescindir, por el momento, de sus servicios.

Es seguro que debuta en la próxima jornada oficial.

PASE DE APODACA

El viernes, a última hora, llegó a Chile el pase del jugador Benigno Apodaca.

Al día siguiente fue registrado en la Asociación Central y también podía haber jugado contra Universidad de Chile.

Andrés Prieto prefirió postergar su debut por una semana.

EN DESCANSO

Muy adolorido quedó el alero Pedro Arancibia luego del partido contra Universidad de Chile, y, por ello, los médicos del club le recomendaron descanso por algunos días.

El popular "Pedro-Pedro" permanece descansando en su casa y recién el jueves próximo se reintegrará a las prácticas de su cuadro. Una vez que hayan desaparecido los muchos hematomas que tiene en su cuerpo, a raíz de los golpes recibidos en el transcurso de dicho encuentro.

ELECCIONES

De acuerdo a una comunicación de la Inspección del Trabajo, el martes 7 de mayo se llevarán a efecto las elecciones de la nueva directiva del Sindicato Profesional de Futbolistas Profesionales.

PREOCUPACION PENQUISTA

Muy preocupados están los dirigentes de Deportes Concepción por las dos derrotas consecutivas que ha tenido su cuadro en el Torneo Interprovincial.

Por ello, y haciendo eco también de los socios del club, sostendrán mañana una reunión con los técnicos Cruzat y Ledesma y con el plantel completo, para conversar sobre la campaña cumplida hasta la fecha y tratar de levantar el rendimiento del cuadro.

HOSPITALIZADO

Con una fractura grave al perone de su pierna izquierda, resultó el arquero Libuy en el cotejo contra O'Higgins, y por ello debió ser internado la misma tarde del domingo último en el Hospital de La Calera.

El meta calerano se lesionó cuando, al faltar cinco minutos para el término de la brega, salió a cortar un avance de Osorio, lanzándose a sus pies en forma temeraria.

Evitó un gol seguro; pero con las consecuencias ya relatadas.

Según lo anticipó ayer un médico de La Calera, al cual consultamos telefónicamente, Libuy deberá permanecer por lo menos 30 días inactivo.

EL POTRILLO HOTELS, en el Clásico del Hipdromo Chile, tenía la carrera ganada a pocos metros de la meta y, tal vez, porque su jinete se descuidó, le quitaron el triunfo en la misma raya.

Su propietario, Antonio Labán, presidente de la Asociación Central, se quejaba de su mala suerte después del fallo y alguien le dijo:

—¿Se da cuenta, don Antonio? Esto es casi peor que perder un gol hecho en una final de campeonato...

Pero Labán demostró ser buen perdedor.

—En todo caso, dijo, mi caballo es corredor y eso me deja contento.

—

PERO MIENTRAS el presidente de la Central, vió que sus dos pupilos, Buena Voluntad y Hotels, sólo fueron tercero y segundo en la tarde sabatina, Hodge vió de nuevo triunfar a su pingo Ayax, del que es co-dueño el chico Eyzaguirre. En la tarde del domingo, en el Estadio Nacional comentaban los cronistas que no habían visto a Hodge en todo el partido.

—Yo lo ví, les contesté. Pero ayer, en el Chile. Estaba feliz con el triunfo de Ayax, que pagó doce por unidad. Y lo peor fue que le ganó en la meta a Dreyfus, que era el que yo tenía jugado.

—

CUANDO algunos dirigentes de Universidad de Chile se quejaban de la derrota y de las tres expulsiones, uno de Unión Española los consoló:

—¡Hombre!, les dijo. Que alguna vez os toque a vosotros...

—

LE HICIERON un penal a Beirut, que el árbitro dejó pasar. Y un tiro de Rodríguez dió en el palo. Con eso podía haber ganado Colo Colo. Pero sucede que también le hicieron un penal a Reinoso que no vio el uez. Y un disparo de

SERVILLETAS de papel



por MR. HUIFA

los audaxinos dió en el palo, lo mismo que el de Rodríguez.

Mano a mano hemos quedado, compañeros. Y todos felices con el empate, que era lo más justo. Y tanto los jugadores de Audax como los de Colo Colo, lo reconocieron así.

—

ES CLARO que sin las expulsiones de Leonel y del "monito" Lasso, la U. habría ganado el domingo. En eso creo que [illegible] **do. Pero ¿para qué se buscaron la expulsión los dos delanteros azules?**

—

VALENZUELA jugó un rato, cuando Paco Molina decidió sacar a Rodríguez. Y el muchacho parecía con muchas ganas de recuperar su puesto en el equipo. Tuvo de cabeza a su marcador y alcanzó a realizar varias maniobras que tenían muchísimo "perfume de gol". Lo ví hasta más valiente, más decidido que antes. Y más contundente también.

—

ANDRES Prieto ganó con Unión Española y Paco Molina obtuvo un excelente empate con Colo Colo. Creo, compañero, que no se pueden quejar los hinchas del cambio de entrenadores.

—

CONEJITO Scopeli que estaba dispuesto a seguir descansando, tuvo que reaparecer en la U., a causa de la enfermedad de Urrutia. Y justo le tocó una tarde amarga, justo tuvo que enrrabiarse y salir derrotado, cuando ya parecía tener la victoria en el bolsillo.

Como para que de nuevo insista en continuar como espectador.

—

HABRIA sido interesante ver de nuevo al entrerriano Osuna en nuestros rings. El hombre demostró tener calidad y a todos nos gustaría verlo frente a un rival que lo exigiera más. Pero resulta que los boxeadores chilenos nunca están en forma. Loayza —o su manager— prefiere buscarse peleítas fáciles y le hace el quite a los compromisos de riesgo. Y Chumingo Rubio está con la tincada de ser futbolista y, para estar en buenas condiciones, necesitaría un par de meses. Si es que se decide a olvidar sus veleidades futbolísticas.

Total, que Osuna regresa a sus pagos y nos quedaremos con las ganas de verlo de nuevo. Así es difícil mantener una temporada de boxeo continuada. ¿No le parece, hermano?

—

¿RAZONES de las tres expulsiones de los jugadores de la U? Pues, es cosa de oír a los árbitros. Manuel Rodríguez salió por haberle pegado una bofetada a Arancibia, Leonel, por un planchazo por detrás y Félix Lasso, por aplaudir socarronamente la decisión del árbitro en sus mismas narices. Yo no quito ni pongo, compañero. Digo lo que me dijeron. Y, comodamente, me lavo las manos. Lo lamentable es que haya sido expulsado Lasso, que fue el que más golpes recibió de sus contrarios.

DERROTAS EN LA RAYA



Los sobrevivientes: **Yávar, J. Rodríguez, Quintano, Hodge**, Marcos y **Gallardo, se despiden del público al término del match con Unión. Los seis, más Neff y Araya, fueron los sobrevivientes de la razzia referil.**

EL EXITO DECORO EL CAMPEONATO ATLETICO ESCOLAR

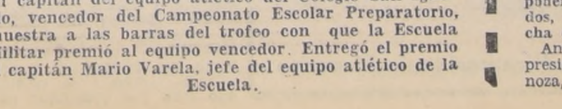
EL DOMINGO en la tarde finalizó en la pista del Estadio Nacional el XIII Campeonato Inter Escolar Masculino Preparatorio de Atletismo. Y por cuarta vez consecutiva el equipo del Colegio San Ignacio obtuvo merecidamente el título del certamen.

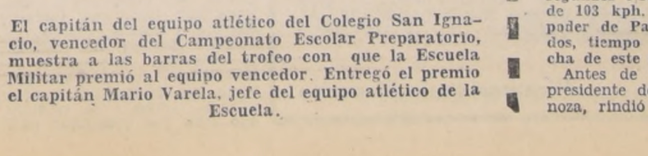
El torneo, con algunas limitaciones en lo técnico, hasta cierto punto lógicas por ser precisamente preparatorio, contó en todo caso con algunas figuras que destacaron ampliamente y que comienzan a marchar con pasos agigantados hacia su consagración en el más clásico de los deporte.

Ahí está Alejandro Serrano y su nuevo record de Chile en el lanzamiento del disco. Con un físico privilegiado y sólo 16 años, el atleta del Colegio Verbo Divino es uno de los muchachos más promisorios de la actual generación atlética escolar. Junto a él, Hernán Lagos que hizo suyo el lanzamiento de la bala y jabalina. Pese a no alcanzar sus mejores registros, Lagos impresionó favorablemente y no sería extraño que para el próximo campeonato oficial lo viéramos quebrando nuevos récord en ambas especialidades.

San Ignacio se presentó esta vez con un equipo poderosísimo y pudo, sin inconvenientes alcanzar el puntaje suficiente para obtener con comodidad el título. Pero fue Felipe Cáceres, triunfador en 50 metros planos infantil, bala y tercero el salto alto, el atleta que otorgó mayor número de puntos a su colegio. Sin duda que el pequeño Felipe Cáceres fue otra de las gratas revelaciones del certamen.

En cuanto al torneo mismo, este contó con la sólida organización del Club Atlético Santiago; no hubo demoras ni baches, todo marchó matemáticamente sincronizado y en las tribunas, un marco digno. Las barras, bulliciosas y alegres, rivalizando incansablemente con sus cantos y gritos de aliento dirigidos hacia los compañeros en la pista. Eso fue este Torneo Preparatorio: Una feliz antesala de lo que será el Campeonato Oficial a comienzos de la Primavera próxima.





El capitán del equipo atlético del Colegio San Ignacio, vencedor del Campeonato Escolar Preparatorio, muestra a las barras del trofeo con que la Escuela Militar premió al equipo vencedor. Entregó el premio el capitán Mario Varela, jefe del equipo atlético de la Escuela.

Torneo Provincial

RESALTA EL CLASICO PORTEÑO

El Directorio de la Central de Fútbol procedió anoche a programar la tercera fecha del Torneo Provincial de Fútbol, de la siguiente manera. Todos los cotejos, el próximo domingo, a partir de las 15,30 horas. En Concepción, los locales reciben a Unión Calera; en Rancagua, O'Higgins espera a Rangers; San Felipe será anfitrión de Green Cross; en su estadio de La Portada, Deportes La Serena se coteja con Huachipato, y en Valparaíso, el clásico porteño entre Wanderers y Everton.

TRIBUNAL DE PENAS

La siguiente es la nómina de los citados por el Tribunal de Penas para su reunión del próximo jueves.

García (exp.), Farfán y Coll, de Deportes Concepción; López (exp.) y Gutiérrez, de San Felipe; Soto, Mesías y Noguera, de Huachipato; Rodríguez, Sánchez y Lasso —los tres expulsados—, además de Quintano y Neff, de Universidad de Chile, conjuntamente con el entrenador Alejandro Scopelli; Donoso, de U. Española; Valentini, de Colo Colo; Parada y Díaz, de Rangers; Hoffman, de Wanderers; Castillo, de La Serena; Guajardo (exp.), de Coquimbo Unido; Maureira (exp.), de Colchagua; Hidalgo (exp.), de Ñublense; Cabrera y Pinilla, de U. Técnica; Rojas y López, de Iberia; Rojas y Aguilar, de Naval; Roa (exp.), Arróspide, Parra, Romero y González, de Municipal, además del entrenador Claudio González; Ampuero, de Lota-Schwager; Cobbo y Galleguillos, de Ferro; Vera, Chávez y García, de San Luis; Romero y Jáuregui, de Antofagasta; Escobar y Torreblanca, de Trasandino; Salinas y Rojas, de San Antonio; Parada, de Lister Rossel.

AMISTOSOS

Para mañana, se concertaron anoche dos cotejos amistosos en provincias. Colo Colo se presentará en el Estadio Regional, ante el Fernández Vial, y la "U" viaja a Antofagasta para cotejarse con los locales.

MOTOCICLISMO:

ENRIQUE RAMIREZ, GRAN VENCEDOR EN "LAS VIZCACHAS"

EL motociclista Enrique Ramírez, del Santiago Moto Club, dando una cabal demostración de capacidad conductiva se adjudicó ayer las dos principales competencias de la Tercera Fecha del Campeonato de Chile de Velocidad, que se disputó en el Autódromo Las Vizcachas, organizada por la rama respectiva de Audax Italiano.

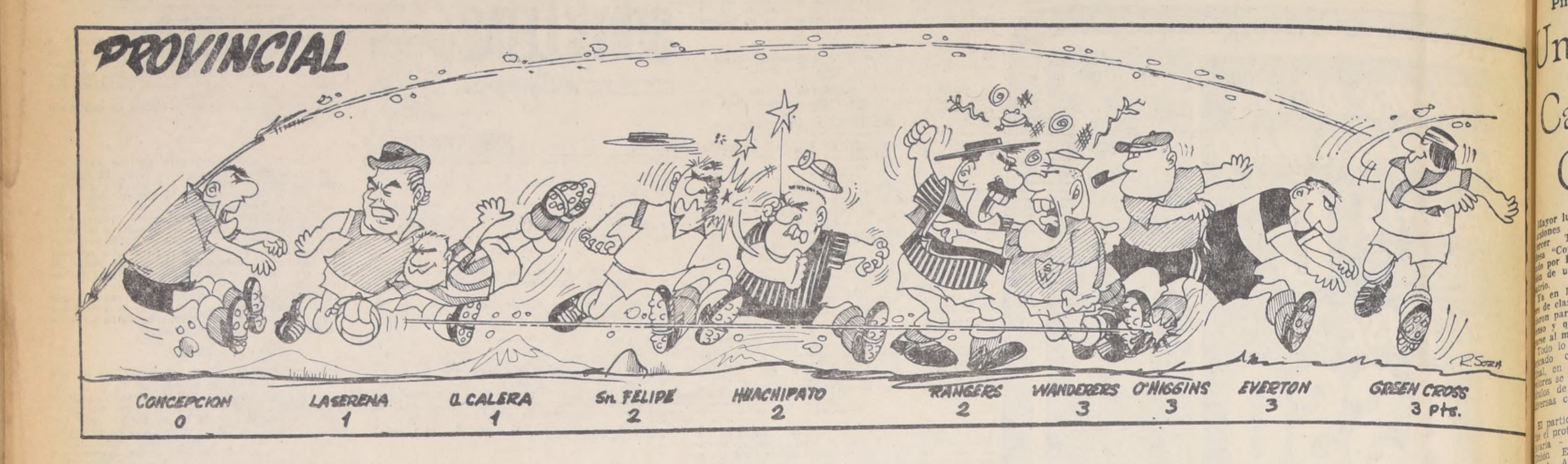
Ramírez, se impuso de punta a punta en las categorías de 175 cc. y 250 cc, Fórmula Internacional, realizadas a 25 y 20 vueltas, respectivamente. En ambas pruebas venció a Pablo Gamberini de Audax, por escasa diferencia de tiempo.

En la prueba principal, la destinada a motores de 250 cc., Ramírez en su máquina Morini, puso un tiempo neto de 19 minutos 21 segundos y 3|5, a un promedio de 101,435 kph. El mismo corredor se encargó de batir el record del circuito, marcando en el giro 17.o un tiempo de 56 segundos 9|10 a un promedio de velocidad de 103 kph. El record anterior estaba en poder de Pablo Gamberini, con 58 segundos, tiempo establecido en la primera fecha de este campeonato de velocidad, 1968.

Antes de iniciarse esta competencia, el presidente de la Federación, Rogelio Espinoza, rindió un póstrer homenaje al ex campeón argentino de motociclismo, Jorge Kisling, que falleciera trágicamente en la mañana de ayer, durante la 4a. prueba oficial del Campeonato Argentino de Turismo Carretera, que se disputó en Balcarce (Mar del Plata). Kisling estaba al mando de un Torino, cuando sufrió un vuelco, incendiándose y pereciendo ambos pilotos. Kisling visitó en varias oportunidades nuestro país, venciendo incluso en las tradicionales 100 Millas Internacionales de Playa Ancha.

En las demás carreras de campeonato los vencedores fueron: Klaus Rudloff, en motonetas; Renzo Cánepa y Mario Maurizlando, pilotos de Audax, ganaron las destinadas a 125 cc. Mec. Nac. y 100 cc., respectivamente; Héctor Peláez, de UC, en la de 125 cc. F. I. prueba, que otorgó los primeros puntos del torneo, al correrse por primera vez en la presente temporada. Finalmente, Patricio Morales, del Club Centauro, ganó la de 50 cc. F. I.

En general las pruebas de esta tercera jornada fueron intensamente disputadas dando paso al interés que día a día siente el público por estas emotivas competencias. En la mayoría de las categorías de batieron records, los que demuestra la preocupación conductiva y técnica de los pilotos.




Agustín Litvak: "Todo fue irregular, desde el comienzo."

"El partido fue arbitrado por un juez extraño al cotejo cuya conducta fue determinante en un resultado, y su actuación fue autorizada por una persona sin autorización para concederla; por lo tanto y aunque el señor Rubio sea uno de los 32 árbitros autorizados para actuar en el fútbol profesional, nosotros estimamos que el partido y su resultado son nulos, y eso reclamaremos esta noche (ayer) ante la Central". Agustín Litvak, presidente de la rama de fútbol de Universidad de Chile, fundamenta la posición de su club ante lo acontecido en el partido con Unión Española.

"Todo fue irregular, desde el comienzo, al producirse la lesión del árbitro titular Carvajal. En esa emergencia, debió continuar con esa responsabilidad el primer guardalíneas, pero éste no quiso, o para ser más exactos no lo quiso el profesor Adolfo Reginatto quien fue el responsable directo de todo lo acontecido desde ese momento".

"¿Qué señala el reglamento para estos casos? Muy claramente dispone que el reemplazante del árbitro que quede imposibilitado en el curso de un partido es el primer guardalíneas. Si éste no puede, podría hacerlo otro juez ajeno al trío designado, pero para ello es indispensable: a) que el Director de Turno sea notificado de ello y que éste requiera el asentimiento de los dos capitanes de los equipos en lucha, y b) que se levante un acta con las firmas de los dos capitanes, el árbitro que ingresa a cumplir su misión y, desde luego, actuando el Director de Turno como ministro de fe, por ser él la máxima autoridad.

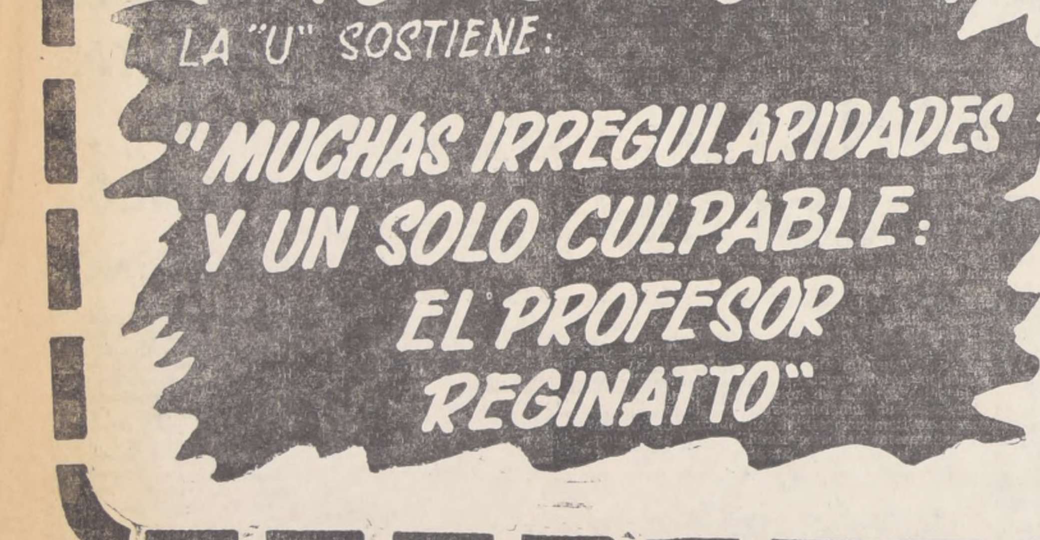
"Nada de esto se cumplió en este caso. Todo fue resuelto, y en forma por demás irregular, por el señor Reginatto, siendo por lo tanto éste el principal responsable".

¿Reclamarán ustedes oficialmente?

"Sin lugar a dudas. Comprenderán ustedes que en un sistema de designación de árbitros como el nuestro, por sorteo, bastaría que cualquier juez designado para dirigir un partido no llegara por motivos personales o porque se lo impidieran personas interesadas para que fuera autorizado "de facto" otro y el sorteo quedara así anulado".

Por su parte, el representante de la "U" ante el Consejo de Delegados, Orlando González, señala otro aspecto que hay que tener en consideración: "La reglamentación internacional, que es la oficial para la Federación de Fútbol de Chile y desde luego para nosotros, señala que en caso de lesión del árbitro, éste debe ser reemplazado por el guardalíneas previamente determinado y que porta una de las banderolas durante el partido, y que para suplir a éste, se puede señalar un tercero".

"En este caso, Reginatto, asumiendo toda la autoridad, que no le correspondía, designó a un árbitro que estaba en las tribunas y que era uno de los encargados de actuar de guardalíneas en el partido de fondo entre Colo Colo y Audax Italiano".



Afirma Comité de Arbitros

"CAMBIO DE JUECES EN EL PARTIDO "U" - UNION, SE AJUSTO AL REGLAMENTO"

Un verdadero mar de complicaciones, interpretaciones reglamentarias y de afirmaciones, todas ellas muy enfáticas, quedó luego del partido entre Universidad de Chile y Unión Española, en el que actuaron dos árbitros, Carvajal (que era el designado para dirigir) y Rubio que entró a reemplazarlo cuando aquél se lesionó, y entre los cuales expulsaron a tres players de la "U".

Ante los anuncios de reclamos de la gente de la "U", cuyos fundamentos damos en nota aparte, Pablo Brizzone, presidente del Comité de Arbitros declaró: "No hay ninguna disposición que prohiba cambiar a un árbitro que no pueda seguir actuando por lesión por otro. En estas condiciones me parece que la actuación de Reginatto estuvo ajustada a las circunstancias y a los reglamentos, máxime si se considera que Rubio es uno de los 32 jueces habilitados para dirigir partidos del fútbol profesional."

"Por otra parte, sigue informándonos Brizzone, en esos momentos era mayor garantía para los dos equipos que actuara Rubio, que es árbitro de Ascenso y no cualquiera de los dos guardalíneas que lo son de Cuarta Especial."

Un delegado ante la Asociación Central, "veterano" de mil batallas reglamentarias nos dijo: "La "U" perderá su reclamo, porque la única manera de que el juez designado por Reginatto no hubiera podido actuar, hubiera sido la oposición de los capitanes de la "U" y Unión, o por lo menos del elenco universitario, derecho que Leonel Sánchez no ejerció, otorgando tácitamente su aceptación a Rubio".

El Comité de Arbitros se reunirá para emitir una declaración al respecto para señalar por qué la actuación de Adolfo Reginatto, que en el hecho fue el que debió resolver toda la situación, está ajustada a reglamento.

EL "NO" DE SCOPELLI A LA SELECCION ES DEFINITIVO

Definitivamente Alejandro Scopelli no se hace cargo de la Selección Chilena.

Ayer manifestó a "La Nación" que mantenía en todas sus partes las declaraciones formuladas al término de la actuación de la "U" en la Copa Libertadores de América que se mantendría alejado durante todo este año del fútbol profesional.

—"Este asunto, señaló, de la Selección ya me tiene un poco molesto. Nadie quiere creer que no sigo y todos me preguntan lo mismo."



—Lo que pasa Scopelli es que los propios dirigentes han manifestado que insistirán para que usted se quede en el plantel chileno.

—Sí, ya sé hombre que ellos desean que me quede, pero ya tomé una resolución que es definitiva. Don Antonio Labán tiene mi renuncia ahí en su escritorio, se la presenté hace mucho tiempo y todavía no la entrega. Yo no puedo hacer más. A la Selección no la tomo, esto es definitivo y ojalá como lo entienden ustedes lo haga todo el mundo y empiecen a pensar en otro, porque al final, pareciera que me estoy haciendo de rogar, cuando no es eso. Manifesté que descansaría todo el año y en eso estoy. A la "U" la tomé el domingo, pero como hincha y nada más. Y los árbitros me dejaron estar en la banca. Pero, fue por un caso fortuito, que ojalá no se repita."

—¿Se va de Chile?

—"No, en junio me cambio a mi nueva casa y en julio voy a ver a mis familiares en Buenos Aires, sin tratar de hablar de fútbol con nadie. El próximo año ya veré qué hacer."

—Pero los dirigentes creen que ahora le pueden entregar más facilidades.

—Sí, ya sé que me pueden ofrecer todo, pero yo no quiero trabajar este año. Que esas facilidades se las den a otro. Mi nombre ya debiera haber sido borrado de la lista de los posibles. Es definitivo. Este año no haré nada.

Pedro García
SIGUE EN OBSERVACION

Ayer lo visitó Adolfo Nef

Ayer en la tarde LA NACION estuvo en la Sala de Recuperación del Instituto Traumatológico. Por cierto que hubo dificultades para visitar a Pedro García: la prohibición terminante del médico de turno, y la amable, pero firme actitud de las enfermeras del pabellón, fueron obstáculos casi imposibles de salvar. Sin embargo, al fin llegó la ansiada autorización: "sólo un minuto...". Pero un minuto era más que suficiente. Entramos a la sala. Diez o doce enfermos recién operados, una mesa en el centro, instrumental de urgencia, algunas probetas listas para ser ocupadas en caso de transfusión, y, al fondo, en un extremo, el jugador de Unión Española.

Pedro García estaba recostado en su cama, pálido, muy pálido y con unos círculos amoratados alrededor de sus ojos. El diálogo fue breve; era sólo un minuto y había que aprovecharlo íntegro: "No sé cómo se produjo el golpe. Sólo vi que la pelota era mía y me lancé con todas mis fuerzas. Alcancé a tocarla, eso lo recuerdo. Después me envolvió la oscuridad. Desperté en la ambulancia; fue sólo un instante, enseguida volví a dormirme... ¿Sabe...? lo primero que hice fue preguntar cuál había sido el resultado, el golpe no importa, el doctor dice que no es grave y que muy pronto podré reiniciar los entrenamientos".

Una leve señal de la enfermera de turno nos indica que el tiempo ya se ha completado. Entonces nos despedimos de García y abandonamos rápido el pabellón. Afuera conversamos de nuevo con la enfermera: "En la mañana estuvo Adolfo Neff —nos dice— se veía preocupado, alguien nos contó que es el arquero de Universidad de Chile y que en cierto modo tuvo la culpa del traumatismo de Pedro García. No, no lo dejamos entrar porque en ese momento el enfermo dormía. Ahí se quedó largo rato, en la puerta. Conversó algunos minutos con la madre del jugador y al final optó por marcharse. Pobre muchacho, se veía muy azarado".

La enfermera se despide, nerviosa y ágil, y nosotros también emprendemos el regreso. En el hospital queda el jugador restableciéndose a pasos agigantados. Ya no importa el traumatismo ni tampoco importa la perdida momentánea del conocimiento. Unión ganó su partido, lo ganó, y en fútbol los puntos son los que cuentan. García está feliz...

Pimpón

Unión Española Campeón de la Copa Grecia

Mayor lucimiento que en sus sesiones anteriores tuvo el tercer Torneo de Tenis de Mesa "Copa Grecia", organizado por Helénico, en celebración de un nuevo aniversario patrio.

Ya en las primeras reuniones de clasificación, se presentaron partidos de trámite intenso y que debieron prolongarse al máximo de sets.

Todo lo anterior se vio ratificado con la programación final, en la que los mejores jugadores se confrontaron por los títulos de campeones en las diversas categorías.

El partido más sobresaliente fue el protagonizado por Hilda Avaria - Osvaldo Flores, de Unión Española, y Berna Grant - Arturo León, de Helénico, que ganó la primera pareja en cinco emocionantes sets: 23|25, 17|21, 21|19, 21|17 y 21|17.

El comienzo, ampliamente favorable para la pareja griega —sorprendió a todos con su juego y cohesión—, hizo pensar que el triunfo sería suyo. Incluso, el dos por cero y el 21|19 en el tercer set, estaban indicando la intensa lucha a que debieron extremarse ambos binomios. Sin embargo, poco a poco la mayor experiencia y entendimiento de Avaria-Flores pesó en los restantes sets. Hubo un momento en que Osvaldo Flores, al intentar golpear la pelota, sufrió una caída que le hirió en el pecho. A pesar de ello, continuó jugando —dejando a un lado su dolor—, levantando considerablemente su rendimiento su compañera Hilda, que, prácticamente, "trabajó" por ambos.

Otro encuentro que también gustó por lo emotivo, fue el protagonizado por Hilda Avaria y Berna Grant —final de singles—, que ganó la defensora de Unión Española en el máximo de tres sets: 21|15, 16|21 y 21|18.

Donde no hubo emoción alguna fue en la final de singles varones, categoría de honor, puesto que Manuel González, de Nuevo Amanecer, superó sin dificultades a Felipe Rojas, de Municipal, 21.18, 21|16 y 21|10.

Para atenuar la escasa lucha del pimponista edil, cabe consignar su precario estado de salud, que confabuló para que pudiera desplegar su mejor juego. En todo caso, Manuel González ratificó ser el mejor con su agresivo ataque.

Otros partidos dieron como campeones a los siguientes jugadores:

Damas, segunda categoría: Alicia Campos, de Unión Española, derrotó a Liliana Correa, de Comercio Atlético, 22|20 y 21|18.

Juveniles varones: Rubén Reimberg, de Nuevo Amanecer, venció a Helio Alballay, de Comercio Atlético, 21|8 y 21|15.

Varones, segunda categoría: Daniel Escopelito, de Helénico, a Armando González, de Unión Española, 21|17, 22|20, 22|24 y 21|12.

Varones, primera categoría: Hugo Ibáñez, de Municipal, a Ismael Castro, de Municipal, 21|17, 17|21 22|20 y 21|17.

Dobles mixtos: Osvaldo Flores-Hilda Avaria, de Unión Española, a Arturo León-Berna Grant, de Helénico, 23|25, 17|21, 21|19, 21|17 y 21|17.

Dobles, varones: Sergio Mella-Adolfo León, de Helénico, a Jaime Aguilera - Alejandro Echeverría, de Helénico.

Varones, categoría honor: Manuel González, de Nuevo Amanecer, a Felipe Rojas, de Municipal, 21|18, 21|16 y 21|10.

RESULTADOS GENERALES

Honor — Varones:

1º Manuel González, de Nuevo Amanecer; 2º Felipe Rojas, de Municipal; 3º Osvaldo Flores, de Unión Española.

Primera Categoría — Varones:

1º Hugo Ibáñez, de Municipal; 2º Ismael Castro, de Municipal; 3º Enrique Arce, de Comercio Atlético.

Dobles Mixtos:

1º Hilda Avaria-Osvaldo Flores, de Unión Española; 2º Berna Grant-Arturo León, de Helénico; 3º Alicia Campos-Jorge Morales, de Comercio Atlético.

Segunda Categoría — Damas:

1ª Alicia Campos, de Unión Española; 2ª Liliana Correa, de Comercio Atlético; 3ª Cecilia Barahona, de Municipal.

Segunda Categoría — Varones:

1º Daniel Escopelito, de Helénico; 2º Armando González, de Unión Española; 3º Fernando Correa, de Comercio Atlético.

Juvenil — Varones:

1º Rubén Reimberg, de Nuevo Amanecer; 2º Helio Alballay, de Comercio Atlético; 3º Roberto Letelier, de Valparaíso.

Primera Categoría — Damas:

1ª Hilda Avaria, de Unión Española; 2ª Berna Grant, de Helénico; 3ª Lucía Galarce, de Colo Colo.

Dobles — Damas:

1º Avaria-Bayer, de Unión Española; 2º A. Castillo-L. Galarce, de Colo Colo; 3º No hubo pareja.

Dobles — Varones:

1º Sergio Mella-Adolfo León, de Helénico; 2º Jaime Aguilera-Alejandro Echeverría, de Helénico; 3º Daniel Escopelito-Jorge Escopelito, de Helénico.

CLASIFICACION FINAL

1º Unión Española, con 21 puntos; 2º Helénico, con 18; 3º Municipal, con 10; 4º Comercio Atlético y Nuevo Amanecer, con 7; 6º Colo Colo, con 5; 7º Chilena de Tabacos de Valparaíso, con 3 puntos.



Hilda Avaria volvió a ser la primera paleta femenina del país, al adjudicarse el título de campeona de singles del Torneo de Tenis de Mesa "Copa Grecia". La defensora de U. Española está junto a Lucía Galarce.

Entrenó Católica

Vidal: "¿Qué Hago con Fouilloux, Varas, Godoy y Lecaros Lesionados?"

"Hay una esperanza de que vuelva Riera".

Universidad Católica entrenó ayer y en la misma tarde se concentró en Las Vertientes, para su encuentro de mañana con Palestino. Pero lo importante es que la crisis que amenazaba la marcha del plantel, a raíz del alejamiento de Fernando Riera, tiende a diluirse, por lo menos, en lo que respecta a una actitud agresiva de parte de jugadores y cuerpo técnico. Más que nada, a petición del mismo Riera, que desde el día en que comunicó a sus dirigidos la decisión irrevocable de abandonar la dirección del equipo, les aconsejó no provocar conflictos de ningún tipo.

Y de ahí que han normalizado sus entrenamientos en la cancha del Estadio Independencia, aunque mantengan su propósito de hacer volver a su ex entrenador. Ayer realizaron una práctica suave, con veinte minutos de gimnasia y luego una sesión de baby-fútbol. No entrenaron cuatro importantes valores del cuadro cruzado: Fouilloux, Varas, Godoy y Lecaros, lesionados desde hace varios días.

Luis Vidal estaba bastante aproblemado ante las oscuras perspectivas de conformar una buena alineación para su debut en el Metropolitano.

—Es una lástima, pero Lecaros todavía está mal de la pantorrilla derecha, desde el partido contra Magallanes, hace algunas semanas; Godoy se desgarró; Tito Fouilloux y Esteban Varas están con un tirón inguinal más o menos serio, y lo más seguro es que no jueguen el miércoles .. Así es que no he pensado cuál será el equipo definitivo que saldrá a jugar... Además, está el asunto de Fernando (Riera), que tiene a los muchachos desmoralizados...

—¿Han prosperado las gestiones de ustedes para hacerlo volver?

—Fernando mantiene su negativa y no ha venido acá a los entrenamientos. Pero seguramente vendrá hoy en la tarde (ayer) por el asunto de la Escuela de Fútbol... Ayer (domingo) se entrevistó con el rector de la Universidad Católica durante tres horas... Y no cambió su manera de pensar... SOLO QUE SE VISLUMBRA UNA "PUERTA" DE SOLUCION... No sé .. Aún no está totalmente claro el problema ni tampoco es absolutamente definitivo que Fernando no quiera volver... Incluso hay un movimiento fuerte de parte de los fundadores del club y ex profesionales de la Universidad Católica para presionar por el retorno de Riera...

—¿Fernando Riera ha dicho algo sobre la reunión que sostuvo con el rector Castillo Velasco?

—No, porque no lo hemos visto... Pero se ha sabido que el rector trató de hacerle ver que no estaba contra él, lo que a la vez es un reconocimiento tácito de su error (la declaración)... También parece que el club deportivo va a tener una mayor autonomía en relación con la Universidad... En fin, son cosas que no se conocen oficialmente.

DEPORTIVO "LA NACION" JUEGA MAÑANA EN QUILLOTA

Con sus dos equipos superiores el Deportivo "La Nación" se presentará mañana en Quillota, donde enfrentará al Deportivo Unión Royal, de esa localidad. Unión Royal se ha clasificado cinco veces consecutivas campeón de los barrios, y en sus filas militan varios jugadores que han actuado exitosamente en el fútbol rentado.

Por su parte, "La Nación" viajará con sus mejores jugadores para enfrentar con éxito a sus rivales.

La delegación deportiva de esta casa periodística irá presidida por don Manuel Schmied y saldrá directamente desde la puerta del Diario a las 7 de la mañana.

Los jugadores citados son los siguientes:

Hnos. Jorquera, J. Urrutia, L. Farías, Fco. Silva, J. Campos, C. Sepúlveda, J. Sepúlveda, J. González, F. González, G. Lepe, H. Aguilera, M. Troncoso, J. Chacón, J. Estay, L. Morales, C. Oliver, L. Mena, E. Soto, G. Guajardo, L. Torres, R. Lepe, M. Pizarro, M. Merello, O. Carvajal, L. Aguila, M. Barrera, M. Gallardo, A. Reyes, M. López, M. Gallet, S. Figueroa, W Fuenzalida, y otros.

CLUB HIPICO

Miércoles 1 de Mayo de 1968

PRIMERA CARRERA.— A las 12.20 horas.— 1.100 metros.— Condicional. (1a. válida de la Triple Inicial con dividendo a 1.o y 2.o)

Reaparece	1	Allan Poe*	58	5	P. Ulloa	F. Jacial
3.7h.3h	2	G. Arrow.	58	8	J. Soto	P. Briones
8h 10h.7	3	Misterio	58	4	G. Saavedra	J. Cavieres
5h.4h.9.2	4	Agua Mansa	55	6	S. Azócar	E. Cáceres
2v.2v.7v	5	D. Cargosa	55	1	J. Aracena	A. Martínez
13.10.3.7	6	Quiaca	55	9	N. N.	P. Fuentes
0 3.8.10	7	Tabaquería	55	10	Pab. Castillo	M Velarde
No Corre	8	Defensor	52	2	No Corre	H. Jara
2.3.6h.15.	9	L. Mocha.	52	7	N. N.	J. Posadas
14.4.3.3.	10	Bomba	49	11	P. Salinas	M. Valenzuel
Reaparece	11	M. Escand.	49	3	J. M. Aravei	L. Espinoza

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.50 horas.— 1.000 metros.— Condicional. (2a. válida de la Triple Inicial).

13.11.8 4	1	Alma Mía*	53	2	O. P. Castill	V. A. Polanc
Debuta	2	Amanda	53	9	C. Astorga	C. Covarrub
Debuta	3	Cachivac..	53	14	J. Toro	F. Jacial
15h.12h	4	Chantaíta	53	1	G. Farfán	F. Castro
13.10.5.11	5	Encandil. *	53	17	A Zúñiga	M. Velarde
Debuta	6	(F. Pura	53	5	D. Muñoz	J. M. Baeza
3.6.14h.6	7	(Mariman.*	53	11	C. Pezoa	J. M. Baeza
12.9	8	Geórgica	53	13	L. Carvajal	Jn. Melero
3.4.4.6	9	House	53	7	J. Aliaga	G Juliá
Debuta	10	La Lore.	53	15	G. Jorquera	E. Inda S.
10.5 6.11	11	La Pastora.	53	10	S. Azócar	A. Breque V
8.7	12	La Porotito	53	4	C. Ocampo	L. A. Garci
3.2.3.3	13	Margacha	53	16	D. Basoalto	J. Castro R.
No Corre	14	Mattinata	53	6	No Corre	T. Herrera
10.13h	15	Ñipa	53	12	G. Lizama	J. Zúñiga
4.6.10	16	Ojos Tristes	53	18	E. Suárez	S. Fuentes
Debuta	17	Ostentosa	53	8	J. M. Aravei	J. Cavieres A
3	18	Patotera	53	3	J. Salinas	C. Tapia

Corral: 6 con 7.

TERCERA CARRERA.— A las 13.20 horas.— 1.000 metros.— Condicional. (3a. válida de la Triple Inicial).

7.6.12.10	1	Almudeja.	53	6	J. Aliaga	O. Silva
4.11.3.8	2	Arenita	53	13	O. P. Castill	V. A. Polanc
9	3	B. Budril	53	5	G. Jorquera	O. González
11	4	Barrosa	53	11	E. Suárez	C. Tapia
Debuta	5	Bell	53	16	G. Lizama	A. Valdés
Debuta	6	B Epoque	53	4	E. Muñoz	G. Urquidi
Debuta	7	Comadre	53	18	L. Albornoz	E. Inda S.
Debuta	8	(Diferente	53	10	E. Guzmán	C. Covarrub
Debuta	9	(S. Luna	53	17	C. Astorga	C. Covarrub
Debuta	10	Drug Store	53	3	P. Muñoz	J. Maldonad
Debuta	11	La Broma.	53	14	L. Carvajal	A. Abarca
15.10	12	La Pila	53	2	J Sepúlveda	A. Proschle
7h.5	13	Ninoska	53	9	J. Salinas	J. Inda
10	14	Serusiña	53	12	J. M. Araver	J. Cavieres A
5	15	Siempreviv.*	53	1	C. Pezoa	J. M Baez
0.5 4	16	Smirna.	53	8	C. Ocampo	L. A. Garci
7	17	Virginal	53	15	J. Toro	F. Jacial
Debuta	18	Yorka	53	7	A. Parra	P. Bagú

Corral: 8 con 9.

CUARTA CARRERA.— 1.100 metros.— 7.a Serie.— A las 13,45 horas.—

3.9.4.4	1	Camilo	54	2	C. Astorga	A. Abarca
15h.12.9	2	Chinchel	54	5	M. Ruiz	C. Muñoz
8.5.8.10	3	H. del Mar	54	14	P. Muñoz	P. Valderrama
4.11.4.2	4	Buenona *	53	7	J. Eguren	C. Pfau
7.13h.9.4	5	Lanzazo	53	9	R. González	S. Gajardo
2h.12h.2h.	6	Nunca	53	1	E. Guzmán	J. Maldonado
8h.10.10h	7	Partner	53	12	D. Basoalto	J. Castro R.
6.2.4.13	8	Sea Queen	53	15	J. Beiza	J. Fuentes
9.5.7.2	9	Siguapa *	53	6	J. García	J. B. Argagnon
5.7h.4h.3h	10	S. Solera *	53	13	O. P. Castillo	A. Proschle
7.9.13	11	Asunción	50	11	J. Salinas	José Melero
Reaparece	12	F. de Sema.	52	10	C. Miranda	J. F. González
6.10.8.8	13	Kelina *	52	3	N. N.	J. Bernal
7.14h.16.7	14	Bergamota	51	8	E. Muñoz	J. Salas
6h.15.13.5	15	Chalsea	51	4	E. Peña	S. Alamos

QUINTA CARRERA.— 1.700 metros.— 2.a Serie.— (1.a válida de la Triple central con dividendo a 1.o y 2.o).— A las 14,15 horas.—

2.3.4.1	1	Flotador	55	3	P. Ulloa	T. Jacial
6.5	2	Academista	54	5	G. Meneses	O. Jara
2v.2v.7v.5	3	Capitel	54	1	S. Azócar	A. Breque V.
6.9.5.1	4	Viareggio	53	7	C. Pezoa	P. Inda
8h.9h	5	Mon Cheri	50	2	E. Suárez	A. Abarca
8	6	Timbero *	50	8	C. Ocampo	F. León
6.6	7	Caracal	49	6	O. P. Castillo	F. León
6.4.4.3	8	Prócer *	47	4	L. Toro	O. Silva

SEXTA CARRERA.— 1.100 metros.— 7.a Serie.— (2.a válida de la Triple central).— A las 14,45 horas.—

4.4.5h.2h.	1	Chicalote	56	7	J. Eguren	J. Bernal
14v.11h.12l	2	Don José	56	12	S. Azócar	A. Abarca
Reaparece	3	Molinera	54	1	J. Toro	V. Ramírez
7.2.4.3	4	Pirca	54	10	J. Salinas	Juan Melero
4h.4h.4h.	5	Prudence	54	8	D. Muñoz	L. Gajardo
Reaparece	6	Actor	52	6	J. M. Aravena	J. Cavieres A.
4h.14h.6h.	7	Chipil	52	13	G. Meneses	A. Breque V.
Reaparece	8	Economist	52	17	D. Sagardia	J. Santos
2.10.8.3	9	Negrote	52	2	C. Pezoa	E. Inda S.
4.3.16.7	10	Tenequin	52	9	C. Astorga	C. Covarrubias
7.2.3.4	11	Catamarán	51	5	L. Carvajal	L. Herrera
7h.4.12h.1	12	Catana	51	14	C. Díaz	A. Sepúlveda
Reaparece	13	Chicotazo	51	18	G. Lizama	C. Muñoz
3.7h.9.10h	14	Moscatel	51	3	E. Peña	S. Alamos
14h.2.11.2	15	Pachacamac	51	10	R. Romero	G. Juliá
12.17.10	16	Anisado *	50	15	L. Albornoz	A. Proschle
10h.14h	17	Belesa	50	11	L. Toro	A. Muscat
10.2h.16.	18	M. O'Shea	50	4	E. Guzmán	J. Maldonado

SEPTIMA CARRERA.— 1.100 metros.— 6a. serie.— A las 15.10 horas.— (3a. válida de la Triple central).

3h.2h.1h.3	1	Kiki	56	4	P. Salinas	J. Melero
10.12.12.14	2	Pelluca.	55	10	D. Sagardía	J. Santos
4h.2h.7h.	3	Pormenor	55	3	G. Saavedra	R. Rabello
9.9.8.	4	Chinquio	54	13	J. Salinas	J. Melero
19.12h.15h	5	Zoraida*	54	16	O. Hermosilla	F. León
4.5.2.7.	6	Compasión	53	2	L. Carvajal	L. Herrera
11.6.9v.9.	7	Llancanao	53	14	E. Suárez	H. Godoy
5.14.2.11.	8	Oruba	53	1	J. Aliaga	O. Silva
12.11h.7h.	9	Alcarayán	52	11	V. Ubilla	R. Maggi
1h.5h.12h.	10	Macaneo	52	9	G. Meneses	F. Castro C.
15h.5.4.7.	11	Capitano	51	18	R. Romero	E. Pinochet
2v.9h.9h.	12	Gran Mona	51	8	R. Clavería	L. Alvarez B.
5.15h.5.1.	13	El Indio	50	5	J. M. Aravena	S. Alamos
7.8.10.6.	14	Elipse	50	15	N. N.	V. Ramírez
0.13h.10.4.	15	Libriun.	50	17	S. Azócar	L. Gajardo
7.0.7.8.	16	Tatina	50	6	G. Lizama	E. Inda S.
2.6.6.6.	17	B. Negra*	49	12	A. Zúñiga	P. Valderrama
13v.8h.8h.	18	Martine.	48	7	L. Toro	P. Medina

OCTAVA CARRERA.— 1.600 metros.— Especial.— A las 15.35 horas.

1.1v.6v.1.1	1	Kasarino	60	4	G. Meneses	A. Breque
1.	2	Caperuzo	56	2	P. Ulloa	O. Silva
1.3.5.7.	3	Pardis	53	8	C. Pezoa	O. Silva
2h.4h.2h.9	4	Mark Time*	51	7	A. Salas	A. Vodanovic
3.2.3.2.	5	Quetral.	51	5	J. Salinas	J. M. Baeza
1v.10v.11h	6	Chevrón	49	1	E. Suárez	C. Tapia
5.1.4.7.	7	Mutifaz.	48	3	G. Lizama	A. Valdés
1v.7v.6v.1h	8	Amamir.	46	6	R. Clavería	E. Bravo

NOVENA CARRERA.— 2.000 metros.— 4a. serie.— A las 16.05 horas.— (1a. válida de la triple final con dividendo al 1.o y 2.o lugar.

3.6.5h.2.	1	El Sokol	55	4	P. Ulloa	E. Barticevic
8.5.10.	2	Retumbante	55	1	J. Toro	F. León
Reaparece	3	Heliogábalo	53	7	D. Muñoz	H. Cisternas
4.4.1.3.	4	M. Shearwat.	53	8	G. Meneses	J. Castro
No Corre	5	Cuete	51	5	No Corre	M. Valenzuela
2.2.4.4.	6	R. de Lima	51	9	E. Suárez	S. Fuentes
1.7.5.5.	7	Tucán*	47	2	H. Pilar	J. Bernal
6v.13v.1.9.	8	Pródiga*	46	6	L. Toro	C. Urquidi
7.13.4.9.	9	Intacto	45	3	R. Clavería	L. Gajardo

DECIMA CARRERA.— A las 16.40 horas.— 1.100 metros.— 6ª serie.— (Segunda válida de la Triple Final).—

12-11-12-16	1	Wedding	56	1	D. Muñoz	P. Bagú
3v.2.13h.	2	M. Damiela	53	18	A. Parra	P. Bagú
2-3-8-15	3	Jaramugo	55	13	C. Astorga	C. Covarrubia
1-3-16-12	4	Abelardo	53	6	M. Ramírez	P. Valderram
13h-	5	Doña Paz	53	10	G. Meneses	T. Herrera
4-8-7-8	6	Arturo B	52	2	S. Azócar	L. Espinoza
11h-8h	7	Baviera	52	14	C. Ocampo	S. González
11-11-9-11	8	Kasim	52	16	J. Eguren	O. González
2-17-11-9	9	N. Gris	52	7	E. Suárez	D. Sandoval
5h-5h-3h	10	Encarnado	51	3	E. Guzmán	G. Sarmiento
17-10-6-9	11	Luterana	50	8	J. Salinas	José Melero
11-6	12	Retoque	50	11	L. Carvajal	Juan Melero
10h-6-5-7	13	Coalster	49	4	L. Toro	R. Méndez
13-	14	Escándalo	49	15	J. Aliaga	O. Silva
2.6.4.3.	15	La Miraflores	49	17	G Lizama	E. Inda S.
6-	16	Pangala	48	9	O. P. Castillo	F. León
1-	17	S. Magallan.	48	5	N. N.	O Castro
14.7.3.9.	18	Cantahor	47	12	R. Clavería	C. Pfau

Corral: 1 con 2.

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.15 horas.— 1.100 metros.— 4ª serie.— (Tercera válida de la Triple Final).—

9h-8-5-1h	1	B. Jane	56	6	D. Muñoz	P. Bagú
1h-6h-8h-8	2	La Danse	56	10	P. Muñoz	P. Inda
1-5-9-7	3	Comosierra	54	15	J. Aliaga	O. González
9-2-4	4	Chicopije	54	2	J. Toro	F. Jacial
3h-7h-2-3	5	Lama	54	11	S. Azócar	C. Tapia
2v-10-7-2	6	Sobraya	54	7	E. Suárez	G. Urquidi
2-1-16-6	7	M. Farrow	53	14	E. Guzmán	J. Maldonado
2.2.1.1.5.	8	Zante	53	3	C. Astorga	J. Cavieres A
5-2-11h-3	9	Venokora	52	12	C. Pezoa	E. Inda S.
3h-5h-3-1	10	Gentil	51	1	G. Meneses	A. Breque
7-10-11-9	11	The Curragh	50	8	J. M. Aravena	J. Chamorro
5-4-10-11	12	Mariana	48	4	N. N.	J. B. Argagnon
No Corre	13	O. Rojo	48	13	No Corre	V. A. Polanco
9-3-13-10h	14	Vilú	48	9	J. Salinas	José Melero
5-11-7-5	15	Alone	46	5	R. Clavería	D. Sandoval

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.55 horas.— 5ª serie.— 1.100 metros.

4h.15h.9h.	1	M. a Mano	56	12	N. N.	L. Contreras
11-8-1	2	Novamás	55	7	C. Astorga	V. Ramírez
2h-1h-11h-	3	S. Gigante	54	11	M. Ramírez	E. Inda S.
5-2-4-4	4	Lvov	53	17	J. Toro	A. Proschle
6-1-11-3	5	Proceso	53	6	J. Aliaga	G. Juliá
2h-11h-5-2	6	Boiarín	52	13	G. Meneses	S. Micell
11-17-1	7	Infidele	52	10	C. Pezoa	J. M. Baeza
1-6-1-11	8	P. Belt	52	5	D. Muñoz	L. Gajardo
10-0	9	Tarika	52	3	G. Jorquera	C. Tapia
11-13-8-5	10	Los Robles	51	15	E. Suárez	D. Sandoval
2.4h.16h.	11	Mensaje	51	4	L. Carvajal	P. Bagú
2-4-10-9	12	Kenuta	49	14	J. M. Aravena	J. Salas
10-8-8-2	13	Plástico	49	16	J. Castillo	Juan Melero
11-1-2-0	14	Vigilante	49	2	J. Salinas	J. Castro R.
12-11	15	Ghazello	48	18	J. Sepúlveda	J. B. Argagnon
10-0-1-3	16	Redoblona	47	8	D. Sagardía	S. Gajardo
5-3-6-4	17	Tamerlan	47	1	O. P. Castillo	T. Jacial
6-9-8-12	18	Del Sol	46	9	L. Toro	O. Silva

CONTRATODOS YA NO VA A BRASIL

Contratodos ya no va a Brasil.

Las autoridades de ese país respondieron el cable que le puso la Comisión Chilena de la Organización Sudamericana del F. S. de Carrera y cuyo texto fue adelantado ayer por "LA NACION".

Dice la respuesta brasileña:

"Lamentamos informar no obtenida autorización Ministerio de Agricultura participación caballos extranjeros impidiendo inscripción". (Fdo.) Jockey Club de Sao Paulo.

De esta manera, el campeón chileno no tendría otra alternativa que prepararse para próximos internacionales en Lima o en Buenos Aires. En nuestro país, no tiene programa.

EFECTO: EXCELENTE SU REGISTRO PARA LOS 1.200 METROS



Efecto, un potrillo de Augusto Breque Espinoza, que en su debut en el Hipódromo Chile ganó con absoluta facilidad, cumplió un apronte de excepcional calidad en la pista N.o 2 de carreras del Club Hípico. Pasó 1.200 metros en 1 minuto 13 segundos 3 quintos montado por Gabriel Meneses. Otros aprontes:

PISTA DE CARRERAS N.o 2

800 metros

TRES BEAU, L. Carvajal, y ADULATORY, C. Astorga, en 47 3|5; iguales.

1.200 metros

TIGRESITO, G. Jorquera, en 1.16 2|5.

ROSAMEL, P. Muñoz, en 1.17.

GOLDFINGER, J. Toro, en 1.14.

EFECTO, G. Meneses, en 1.13 3|5.

GRAN VITAL, G. Meneses, y TRAJINERO, E. Guzmán, en 1.15 1|5.

DOMINIO, A. Zúñiga, y SENADOR, L. Fuentes, en 1.14 1|5; ganó DOMINIO por 4 cuerpos.

PRESAGIO, G. Meneses, y DOLONDON, E. Guzmán, en 1.14 1|5; iguales.

1.300 metros

BLUE COAST, J. M. Aravena e IN LOVE, C. Astorga, en 1.21; iguales.

SIMULADO, C. Pezoa, en 1.18.

PISTA DE ARENA

400 metros

LUTERANA, J. Salinas, en 24.

GEORGICA, L. Carvajal, en 24 3|5.

500 metros

RETOQUE, L. Carvajal, en 30.

CAPITANO, R. Romero, en 31.

SEA QUEEN, aprendiz, en 31 2|5.

WEDDING, A. Salas, en 30.

600 metros

DEL MAR, J. Aracena, en 31 2|5.

COLEGUAL, F. Venegas, en 31 1|5.

PREDOMINIO, D. Muñoz, en 36 2|5.

700 metros

CAPITEL, S. Azócar, en 44 1|5.

LUZEIRO, A. Parra, en 43 2|5.

VIAREGGIO, P. Ulloa, en 44.

800 metros

CAPERUZO, P. Ulloa, y PARDIS, F. Venegas, en 51 2|5; iguales.

LA MILAGRO, L. Toro, en 51 2|5.

FLOTADOR, P. Ulloa, en 52.

PERUGINO, C. Pezoa, en 50.

1.000 metros

METRALLETA, R. Jaque, en 1.5.

PROTEO, J. Baeza, en 1.6 1|5.

CORALINA, R. Jaque, en 1.4.

DELEITE, J. Toro, en 1.5.

POLYMERO, J. Escobar, en 1.3 3|5.

ASESOR, S. Azócar, en 1.4 3|5.

AMIGO GAUCHO, G. Jorquera, en 1.7; a voluntad.

SCARFACE, P. Muñoz, en 1.4 3|5.

GIANSAR, C. Ocampo, en 1.4.

PORTO RICO, G. Jorquera, en 1.5.

FLORENA, S. Alcaide, en 1.5 3|5.

DAIKIRI, G. Jorquera, en 1.4 1|5.

RUMOROSO, A. Zúñiga, en 1.5.

LANCO, C. Pezoa, en 1.3.

1.200 metros

CAPILLANA, O. P. Castillo,, en 1.18.

PARK LANE, S. Azócar, en 1.16 2|5.

ENZO, E. Guzmán, y HUICHAHUE, G. Jorquera, en 1.18 1|5; iguales.

IGOR, C. Pezoa, en 1.19.

ZENITH, D. Muñoz, en 1.17.

HUSILLO, J. Salinas, en 1.17 1|5.

APOGEO, C. Pezoa, en 1.18.

HERCULINA, O. Olivares, en 1.19 3|5.

FRAPPE, C. García, y PERTINENTE, O. P. Castillo, en 1.15 4|5; iguales.

STALLION, G. Jorquera, en 1.17 3|5.

NASSAU, C. Astorga, en 1.15 2|5.

CHAMICO, C. Pezoa, en 1.17 3|5.

MARILU, J. Toro, en 1.21.

MOGOL, J. Aliaga, en 1.20.

BRAHMAN, C. Pezoa, en 1.17 3|5.

KI KU, A. Parra en 1.18 2|5.

1.400 metros

QUILCHE, S. Azócar, en 1.29.

PIMPON, J. Escobar, en 1.33.

BATAN, E. Guzmán, en 1.32 2|5.

INSPIRADO, D. Muñoz, en 1.33 1|5.

NARCISO, S. Azócar, en 1.33.

BAILEN, J. Toro, y FIRST LOVER, A. Núñez, en 1.31 3|5; iguales.

COSECHA, E. Peña, en 1.31.

DAVID, S. Morales, en 1.32.

1.860 metros

CHE OLMEDO, S. Azócar, en 2.3 4|5.

SUN ROL, aprendiz, en 2.8 1|5.

APRONTES PALMEÑOS

500 Metros

TIO PAPU, O. López, en 31.

SUKIYAQUI, G. Saavedra, en 32.

B. FUTURO, N. González, en 30 2|5. Se ve bien.

SOLSERON, C. Díaz, en 32.

COLACION, O. López, en 31.

IREX, G. Saavedra, en 31 3|5.

NAGUAL, S. Pradenas, en 31 2|5.

KUNSTLER, H. Olguín, en 31.

MUNDIAL, L. Hevia, en 31.

TECUCA, O. López, en 30 2|5. Se ve bien.

TEMPORALITO, D. Cerda, en 39 (de bajada, pista de arena).

CASCABELERO, R. Rojas, en 30 (de bajada, pista de arena).

800 metros.

ENCHAPADA, J. Marín, en 50 2|5.

AMIGA PICARA, H. Olguín, en 50. Se ve bien.

CACIOPEA, S. Pradenas, en 53. A voluntad.

OLISCA, R. Rojas, en 50 3|5.

TRAPIAL, S. Pradenas, en 50. Excelente cotejo.

LAZLO, H. Olguín, en 50.

LA BREVA, S. Pradenas, en 50 3|5.

400 metros. (de bajada).

KEPLER, G. Saavedra, en 23.

EL INCANDESCENTE, G. Saavedra, en 22 2|5. Excelente cotejo.

700 metros.

LA GUINDA, S. Pradenas, en 43 3|5.

B. HORIZONTE, H. Olguín, en 43. Se ve bien.

PIMPOLLA, G. Saavedra, en 45 3|5. A voluntad.

1.000 metros.

PONCHO, M. Valdivieso, en 1.3 3|5.



PEDRO ULLOA, conducirá al "record-horse" Melindroso en el clásico del Hipódromo Chile. Por la tarde, gran opción con El Sokol.

Inscripciones para las Carreras del Sábado en el Hipódromo Chile

Premio: CHIMILTA.— 1.200 metros.— Indice: 30 al 39.— Cuarta serie.

Tabarín	55
Dreyfús	54
Murciélago	54
Q. de Julio	54
Hostigador	53
Diablo Fuerte	53
Murex	52
Toqui	52
Genio	51
On Chuma	51
Pasional	51
Sardina	50
Electora	48
Mauchito	46

Premio: CHIVALRIC.— 1.200 metros.— Indice: 24 al 32.— Quinta serie.

Pinto	56
Capulina	55
Pelluhue	55
Bobinette	54
Guaripola	53
Manolo G.	53
Sabatina	53
Panfleto	52
Viento Fresco	52
Mazarina	51
Las Dalias	50
Luz Verónica	50
Charcot	49
N. por Ocho	49
Percoa	49
Royal Assent	49
Chorten	48

Premio: CHICHOSA.— 1.200 metros.— Indice: 18 al 23.— Sexta serie.

Barón	54
Belmonte	54
Bisiesto	54
Britagua	54
Polarín	54
Trassa	54
Fornido	53
Heliodora	53
Moduño	53
Caravaggio	52
Alcino	52
Campanario	51
Morelia	51
Tocaya	51
Gaeta	50
Lujo	50
Tver	50
Casanova	49

Premio: CHACALLUTA.— 1.200 metros.— Indice: 16 al 20.— Séptima serie.

My Time	54
Nítido	54
Afquintué	53
Maverick	53
Violetera	53
Cash	52
Lin Piao	52
Mercado Persa	52
Palmoteo	52
Pizana	52
Prudence	52
Arrabalera	51
Ludmilla	51
Poncio	51
Pancho	51
Ventisquero	51
Vilano	50

Premio: CHAMELA.— 1.200 metros.— Indice: 13 al 18.— Octava serie "A".

Balafuego	53
Belle d'Or	53
Los Olmos	55
Rastacuero	53
Rasurado	53
Sigmausán	53
Chalina	52
Chapecado	52
El Tordo	52
Miguelina	52
Salvina	52
Chicotín	51

Mesamávida	51
Nunca	51
Machalí	50
Yashim	50

Premio: CHOKER.— Octava serie "B".— 1.200 metros.— Indice: 10 al 13.

Edelyce	53
Tanteando	53
Ganaflor	52
Parabellum	52
Siete y Siete	52
Tantauca	52
Temerario	52
Twistera	52
Guinda Seca	51
Jaque	51
Remembrancer	51
Tres Pinos	51
Conforme	50
Fox Blue	50
Nocho	50
Orfica	50

Premio: CHATEAU YQUEM.— Novena serie "A".— 1.200 metros.— Indice: 7 al 9.

Columpio	53
Doña Tita	53
Dosel	53
Flamingo	53
Lady Blue	53
Laurel	53
Nettuno	53
Black Night	52
Casilla	52
Colignon	52
Frutilla	52
Servio	52
Adismón	51
Caperucita	51
Mallory	51
Zorro Gris	51



Premio: CHAPEADA.— Novena serie "B".— 1.200 metros.— Indice 5 al 8.

Stéreo	54
Amarrada	53
Candombe	53
Curanie	53
Forbante	53
Observada	53
Pitigrilli	53
Qué Risa	53
Rascaflor	53
Sovereing	53
Excéntrico	52
Minería	52
S. del Mar	52
El Refrán	51
Gin Solo	51
La Mentirosa	51

Premio: CHONCHON.— Décima serie.— 1.200 metros.— Indice: 0 al 4.

Brisita	54
Lucérnula	54
Marco Polo	54
Trentino	54
Chamberlain	53
Mahoma	53
Temeridad	53

Whip	53
Amati	51
Candidezza	51
Cartajena	51
Hostilina	51
Papolana	51
Tésis	51
Clarivel	50
Loa	50

Premio: CHIVALRIC.— 1.400 metros.— Condicional.— Potrancas no ganadoras.

Araceli	53
Bambocha	53
Bayadera	53
Buena Voluntad	53
Cuarta Dimensión	
C. Dimensión	53
Fatalista	53
Humedad	53
Juliana	53
Kalista	53
La Preference	53
Larga Noche	53
Maharani	53
Pilicura	53
Pincha	53
Princesa India	53
Red Lady	53
Voluntariosa	53
Ziggy	53

JINETES SUSPENDIDOS:

M. Alquinta
D. Basoalto
D. Muñoz
Juan Soto
Juan Toro
V. Ubilla

Premio VALPARAISO SPORTING C. — 1.400 metros.— Clásico.— Handicap.

Agajigger	56
Ninarella	54
Janette	53
Polígloto	49
Bye Bye	48
Kea	48
Monumento	48
Elisabetta	46
Rebonado	46

Premio: CHERASCO.— 1.900 metros.— Indice: 30 e inferior.— Handicap.

Benita	56
Pirata Negro	55
Bananera	54
Chamullo	54
Beam	53
Buena Mano	51
Irex	51
Aguanahí	50
Nicobar	50
Coloquio	49
Pappone	47

Premio: CHAPLIN. — 1.200 metros. — Indice: 39 al 52.— Tercera serie.

Bye Bye	59
Doblete	58
Rebonado	58
Ganímides	57
Cuchuflí	56
Relámpago	56
Wilfulness	55
Guayacán	52
Pagamás	51
Ayax	50
Fachoso	50
Persia	50
Patchouli	48
Afectuoso	47
Daino	46

JINETES SUSPENDIDOS:

D. Basoalto
M. Alquinta
D. Muñoz
V. Ubilla
J. Toro

HIPODROMO CHILE

Miércoles 1 de Mayo de 1968

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— 10a. serie.— A las 9 horas.— (1 al 10).— (PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE INCIAL CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o).

6.7.6	1	Ahí Viene	54	8	L. Hevia	R. Luna
No Corre	2	L. Dream	53	4	No Corre	Fco. Castro
Reaparece	3	Tampa *	53	7	D. Sagardía	P. Briones
6.10.3	4	Animada	52	2	S. Azócar	J. Bernal
9.7	5	Mondragón	52	6	G. Meneses	R. Bernal G.
2.2.2	6	S. Bella	52	1	J. Eguren	D. Torres
8	7	M. Anita	50	10	R. Clavería	H. Godoy
Reaparece	8	Tío Papú *	50	5	A. Salas	L. Contreras A
6.9	9	Barranquilla	47	3	F. Meneses	G. Melej
4.5	10	Lunario	47	9	N. N.	V. Ramírez
9	11	Trueno *	45	11	G. Lizama	E. Barticevic

SEGUNDA CARRERA.— 10a. serie.— A las 9.30 horas.— 1.200 metros— (00 al 10).— (SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL, CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o)

5.1	1	Es Tan Pilla	60	7	P. Ulloa	P. Briones
4.1	2	Tres Pinos	60	9	C. Díaz	L. Rodríguez B
3	3	Tatarina	55	15	J. Pacheco	J. Bernal
10	4	Mosquetera	54	2	J. Castillo	Fco. Castro
Reaparece	5	Sol de Chile	54	5	J. Toro	A. Muñoz
2	6	Sukiyaqui	54	10	G. Saavedra	S. Miceli
No Corre	7	Balantina	53	14	No Corre	S. Fuentes
8	8	Chamberl.	53	12	J. García	M. Quezada
8.2	9	Temeridad	53	3	D. Muñoz	D. Torres
12	10	C. de Plata	52	4	M. Campos	E. Scaia
11	11	El Panul	52	11	E. Guzmán	E. Beuzenberg
6	12	Manso *	51	1	D. Sagardía	J. Santos
3.10	13	Daniyal *	50	13	C. González	G. Avila
Reaparece	14	Guaraca	50	6	L. Rivera	G. Avila
Reaparece	15	Norterella	50	8	J. Latorre	E. Becar

CORRAL: 13 con 14.

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 3a. serie.— A las 10 horas. (38 al 44).— (TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o).

2.2	1	Br. Futuro	56	6	J. Amestelly	F. Castro
6	2	Qué Rabia	56	2	D. Muñoz	Juan Melero
2v.1v	3	Ventajoso	54	4	E. Guajardo	L. Alvarez B.
1.4	4	Danzarín	52	7	J. Salinas	H. Gazmuri
4.1.1	5	Mercedario	52	1	J. Castillo	G. Pérez
Reaparece	6	Tirlemón	52	5	G. Meneses	R. López
7.4	7	Rasmillón	50	3	L. Hevia	J. Muñoz

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 10.30 horas.— (PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL, CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o)

Debutante	1	Artemio	55	4	C. Naranjo	P. Briones
2.8	2	Artista	55	5	S. Azócar	O. González
4.4	3	Asturiano	55	16	E. Guzmán	E. Becar
Debutante	4	Espolazo	55	7	C. Ojeda	E. Becar
3v	5	Caleuchano	55	2	L. Yáñez	D. Alvarez
Debutante	6	Jaguar	55	3	J. Castillo	J. Bernal
2	7	Kepler	55	11	G. Saavedra	E. Cáceres
5.3	8	Kilimanjaro	55	12	B. Campos	L. Navarro
11	9	Namos *	55	15	J. Toro	M. Murillo
Debutante	10	Pailón	55	1	N. González	Fco. Castro
14	11	Pullami	55	10	S. Pradenas	G. Avila
3	12	Ramsay	55	14	D. Muñoz	H. Gazmuri
7	13	Royalero	55	8	M. Ramírez	D. Miranda
8c	14	Saxophone	55	9	V. Ubilla	A. Ramírez
4	15	Seigneur	55	13	G. Farfan	J. Castro R.
Debutante	16	Tamborín	55	6	G. Meneses	L. Alvarez B.

CORRAL: 3 con 4.

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— 7a. serie.— A las 11 horas.— (Ind. 15 al 21).— Segunda Válida para la Triple Central con Div. al Primero y Segundo.

8	1	Intervalo	54	1	J. Pacheco	A. Muñoz
5-7-3	2	Salserón	54	9	J. Toro	D. Torres
2-5	3	Montagne	53	6	D. Sagardía	P. Briones
4-5	4	Nagual	52	11	S Pradenas	S. Miceli
Reaparece	5	Adoptiva	51	4	E. Guzmán	G. Sarmiento
Reaparece	6	Boston Pal	51	7	G. Meneses	E. Beuzenberg
2-3-2	7	Moiceva	51	3	R. Clavería	H. Godoy
9c	8	Aranaz	50	2	C. Ocampo	A. Abarca
10-1-6	9	Cascabelero	50	8	L. Caroca	C. Santos
12c	10	Barge	49	5	C. González	O. Jara
1-8-9	11	Sun Stream°	49	10	J. Castillo	J. Bernal
13-9-6	12	Kunstler*	48	12	S. Azócar	D. López

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— 2a. serie.— A las 11.30 horas.— (Ind. 48-56).— Tercera Válida para la Triple Central con Div. al Primero y Segundo.

4-6	1	Mitzukawa	56	1	S. Pradenas	M. Araneda
7	2	Don Ciro	47	4	H. Pilar	M. Araneda
1	3	Moderato*	56	3	N. N.	A. Ramírez
7	4	Babá*	54	7	J. Toro	Fdo. León
6-2-2	5	Pelayo	54	6	J. Amestelly	V. Contreras
7-3	6	Mauro	50	2	S. Azócar	A. Abarca
3v-4	7	Pichoy	50	8	R. Clavería	H Jara
Reaparece	8	Taguao	49	5	C. Díaz	P. Briones

CORRAL: 1 con 2.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 9a. serie.— A las 12 horas.— (Ind. 19 al 16).— Primera Válida para la Triple Final con Div. al Primero y Segundo.

10-9-1	1	La Doro °	55	9	L. Caroca	C. Santos
1	2	Aguileño	54	11	N. González	Fdo. Castro
3-11-5	3	Matizado	54	14	S. Azócar	J. Bernal
2-3-3	4	Franquia	53	4	J. Amestelly	R. Rabello
1	5	Il Capo	53	12	V. Bravo	P. Briones
14-10	6	Manidú °	53	15	H. Pilar	M. Martínez
Reaparece	7	Explorador	52	8	M. Alquinta	E. Beuzenberg
Reaparece	8	Guita	52	7	P. Bustos	R. Luna
5-1-2	9	Rabioso*	52	13	G. Lizana	E. Barticevic
Reaparece	10	Trompita	52	10	C. González	O. Jara
3-5-9	11	Caro Kann*	50	6	J. Salinas	I. Duque
12-12	12	Paladino*	50	1	J. García	M. Quezada
No Corre	13	Dom	49	2	No Corre	J. Melero B.
Reaparece	14	Doctrina	48	3	R. Clavería	R. López
5-3-4	15	El Lunes	48	5	L. Rivera	G. Avila

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Clásico.— A las 12.30 horas.

Reaparece	1	Melindroso	58	2	P. Ulloa	O. Silva
Reaparece	2	Relajante	57	5	J. Pacheco	J. Bta. Castro
3-3	3	Sunderland	56	7	A. Salas	M. Murillo
1c	4	Armoricano	54	1	G. Meneses	D. Araya
2-1	5	Viquingo*	52	6	S. Azócar	D. Miranda
1	6	Oportuno	50	4	J. Castillo	A. Donati
2	7	Hato Rey	47	3	D. Sagardía	P. Briones

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie.— Ind.: 27 al 34.— A las 13 horas.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o.

1v	1	Perjuro	54	1	N. Bravo	H. Gazmuri
8	2	Amir	53	4	V. Ubilla	U. Bravo
1—1c	3	Peccato	53	3	G. Meneses	Alv. Abarca
16	4	Cantinero	52	7	G. Farfán	E. Rodríguez
6—6—12	5	Pituquín	52	9	B. Campos	E. Bécar
Reaparece	6	El Tigre	52	12	C. González	G. Avila
15	7	Apuesta	51	2	M. Ramírez	E. Inda S.
Reaparece	8	Casi Zorro	51	10	J. Amestelly	O. Orellana
9—5	9	Mindango	50	6	J. Castillo	J. Bernal
7—2	10	Nazimova	49	11	D. Sagardía	J. Castro R.
13c—10	11	Lazlo	49	8	S. Azócar	D. López
8—8	12	Ch. Linda	47	5	R. Clavería	P. Briones

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 5a. serie.— Indice: 24 al 30.— A las 13.30 horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o

3—1—2	1	Chachito	55	12	J. Eguren	O. González
5—4—6	2	Andante	54	10	J. Pacheco	J. Castro R.
10	3	J. Bananas	54	6	J. Toro	E. Pinochet
9—7—4	4	Manolo G	54	9	J. Soto	V. Contreras
10v	5	Chamullo	53	11	S. Azócar	H. Vera
1	6	El Incand.	53	3	G. Saavedra	E. Cáceres
3	7	Romancera	53	5	G. Meneses	G. Sarmiento
13—5	8	Bridgesto.	52	7	G. Jorquera	L. Herrera
4	9	Tecuca	52	4	J. Castillo	L. Contreras
No Corre	10	B. Mano.	51	13	No Corre	P. Briones
2	11	Gitanesco	51	1	R. Clavería	J. H. Medina
No Corre	12	Madrecita	51	8	No Corre	J. Posadas
No Corre	13	Perceo	50	2	No Corre	J. Melero
9—8	14	Nucio	49	14	N. N.	A. Vodanovic

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie.— Indice: 19 al 27.— A las 14 horas.

5c—3—1	1	G. Victoria	56	4	J. Pacheco	R. Bernal G.
Reaparece	2	Gildita	54	9	E. Guzmán	G. Sarmiento
Reaparece	3	Intankatón	54	14	J. Soto	P. Briones
2c—2	4	Rumba	54	15	S. Azócar	Alv. Abarca
5—5—6	5	Pituto	53	1	L. Caroca	H. Parra
8c—6c	6	Polémica	53	7	G. Saavedra	C. Miranda
10	7	Pargua	51	5	D. Muñoz	J. Zúñiga
Reaparece	8	Astronómico	50	8	J. Castillo	Alv. López
8—1	9	Míster Ed	50	2	M. Ramírez	A. Muñoz
1—4	10	Yali	50	10	R. Clavería	G. Melej
3	11	Lidia	49	11	A. Parra	D. Alvarez
9c	12	Magnífica	49	13	A. Salas	D. Torres
14c—4	13	Light Horse	48	6	L. Toro	E. Inda S.
Reaparece	14	Palmoteo	48	12	Pab. Castillo	V. Contreras
9	15	Pimpinel	48	3	D. Sagardía	E. Beuzenberg



CANAL 9

18.50 Noticiario
18.55 La Comunidad Organizada
19.10 Clases de Francés
19.55 La Fibra de la Noticia
20.20 Noticiario Europeo
20.23 Femenino Singular
21.00 La Cámara Indiscreta
21.30 Noticiario
21.45 Teletiempo
21.50 ¿Cuánto sabe Ud.?
21.54 Arresto y Juicio
22.36 La Fibra de la Noticia
22.41 José Bohr
22.50 Emisión Cero
23.15 Concierto

CANAL 13

13.30 Teleclases, programa educativo
14.00 Mirella Latorre en Canal 13, magazine
14.10 Mientras otros duermen siesta, programa para mujeres, con teleteatros, magazine, recetas, etc.
17.00 El hombre y su aventura, serie educativa
17.30 Tugar Tugar, programa infantil
18.00 Rin Tin Tin, serie de aventuras
18.30 Colorín Colorado, programa para niños
19.00 La Novicia Voladora, serie de fantasía
19.30 Programa de la Federación de Estudiantes de la UC
20.00 Noticiario
20.05 Pantallas del Deporte, espacio deportivo
20.15 Mundo Insólito, serie filmada.
20.35 El Tiempo
21.00 El F. B. I. en Acción. Serie de aventuras
21.40 Juani en Sociedad, teleteatro filmado
22.00 Noticiario
22.15 Juglarías del Mundo
22.35 Judd, Abogado Defensor, serie de aventuras
23.30 Noticiario

CANAL 8 [VALPARAISO]

16.02 Inglés. Televisión Educacional
16.30 Recuerdos del Cine. Largometraje
17.50 France Panorame
18.00 Teleclub "El Molino". Programa Infantil
18.30 Festival Infantil. Mi amigo el sabio
19.00 El Club de Mickey Mouse
19.30 El Mar y su Futuro, Programa del Departamento de Relaciones Públicas de la Armada Nacional, alternado con INACAP, Instituto de Capacitación Profesional
19.55 El Tiempo
20.00 Panorama Italiano
20.20 Nosotros. Programa de la Federación de Estudiantes de la UCV
20.50 Noticiario Prolene D
21.00 El Agente de la C. I. P. O. L.
22.00 Martini al Instante
22.15 Enfoques
22.30 Judd, Abogado Defensor
23.20 Noticiario de Cierre

¡PASO A LA JUVENTUD...! ALZANDO EL TELON DEL "CAUPOLICAN", MAÑANA MIERCOLES 1.o DE MAYO, SE CONOCERA LA NUEVA REVELACION ARTISTICA CHILENA 1968. ¡¡UN CABRO FORMIDABLE!!

JUANITO APABLAZA, EL YACO MONTI PORTEÑO, DEBUT MIERCOLES 1º... "EL MEDIO POLLO"... LUZ ELIANA... LOS BANANAS 5... SONORA PALACIOS... LOS BRONCES DE MONTERREY... SONORA CARAVANA... LOS HILTONS .. LOS DIXONS... CLAN 91... HUMBERTO LOZAN

Teatro Caupolicán

CLAN 91... Excepcional... CLAN 91... MAÑANA MIERCOLES 1.o en vermut y noche, hará suceso en el festival 1968 del CAUPOLICAN.

¡Trabajar! ¡Trabajar! ¡Trabajar! Y servir dignamente —en forma recíproca— al gran público nueva ola que siempre desborda las plateas bajas y plateas altas del TEATRO CAUPOLICAN.

Mañana será fiesta grande. MAÑANA MIERCOLES 1.o DE MAYO, precisamente el Día del Trabajo... que todos rememoran no trabajando. En el escenario luminoso gigante del "Caupolicán" habrá UN NUEVO SHOW PRESENTACION DE JUANITO APABLAZA, EL YACO MONTI PORTEÑO... ¡Qué cabro más formidable...! ¡Un montón de condiciones...! Gran voz, temperamento emotivo, personalidad, juventud y simpatía, y lo que es más increíble... Igual modalidad de cantar, igualito como el Yaco Monti argentino.

MAÑANA MIERCOLES 1.o de mayo, en vermut 6.45 y noche 9.45 (Caupolicán CALEFACCIONADO mediante rayos infrarrojos gas indirecto), acompañando al YACO MONTI PORTEÑO actuarán los siguientes valores:

LUZ ELIANA, la hermosa y vibrante LUZ ELIANA, primera ganadora del Festival de la Canción de Viña del Mar-Enero 1968.

FERNANDO DEL SOLAR - MEDIO POLLO (Ven a mí, No tardes más, Rueda que Rueda, Tanto rogar, etc. Fernando del Solar tiene 17 años. Cursa 5.o año de humanidades en el Instituto Nacional. En ascenso, Fernando del Solar... En breve será un "Pollo Completo" como su rival, José Alfredo Fuentes.

SONORA PALACIOS, triunfal conjunto musical de dimensión internacional. Regresó recientemente de Checoslovaquia, invitado por el Gobierno de Tito.

CLAN 91, siempre más y más gustador... CLAN 91, en la onda del favoritismo popular (Sólo Tú).

HUMBERTO LOZAN, el astro de la cumbia. Distinguido artista escénico y eximio cantante tropical.

LOS BRONCES DE MONTERREY, agrupación musical del director Juan Azúa, desbordante de ritmos y melodías que encantan a los espectadores del "Caupolicán".

WENDY, la escultural y movediza rubia de la cumbia.

SONORA CARAVANA, gran orquesta de sonoridad y extraordinarias, cumbias y ritmos tropicales "levantan del asiento" al oyente. ¡Muy buenaza!

LOS BANANAS CINCO... ¡Qué notabilidades LOS BANANAS 5, la última mejor revelación de la Discomanía 1968 en la hora presente.

LOS DIXONS ELECTRONICOS siempre en la onda de la simpatía popular, con el eximio guitarra electrónica OSCAR ARRIAGADA... LOS HILTONS, dúo cómico musical-fonomímicos sobresalientes, que brindan siempre óptimo espectáculo... con el humorista y director escénico ANGEL FONTANA.

A trabajar... A trabajar mañana miércoles 1.o con los mejores artistas de Santiago, que trabajarán para el público que "descansará" en este feriado del trabajo. DESDE HOY... HOY en venta platea baja numerada. ¡Compre anticipadamente, evitarse dolosas reventas y colas! En el segundo piso, platea alta, general, con nuevas butacas individuales a Eº 4 —cuatro escudos—.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— ITUCH. 19 horas: "Fulgor y muerte de Joaquín Murieta", de Pablo Neruda.
BULNES, Av. Bulnes 188 (88342).— TEKNOS. 19,30 horas: "El pequeño Malcolm y su lucha contra los Eunucos".
COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 20 y 23 horas: Cía. de Revistas Humoresque.
CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (89350).— 19 y 22 horas: Taurus, "El Hipnólogo".
CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— Descanso.
MARU, San Antonio 149 (397907).— Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía: Descanso.
MONEDA, Moneda 920 (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante: 19 y 22 horas: La locomotora, de Andrés Roussin.
LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— ICTUS.— 19 horas.— "El verano" de Romain Weingarten.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum: 19, 21.40 y 23.15 horas: Locuras de verano.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31143).— Cía. de los Cuatro: Descanso.
PICARESQUE, Recoleta 343 (372606).— 19.45 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip Trase.
TALIA, San Diego 246 (66592).— Grupo Libre Descanso.
REGINA, Av. V. Mackenna 602 (36097).— Cía. de Revistas Regina: 19.30 y 22.30 horas: Lluvia de piernas.

CINES DE CENTRO

ASTOR, Estado N.o 237 (392100). Desde las 12,55 horas: Cuando tú no estás. (Española, musical, menores).
BANDERA, Bandera 76 (714403).— Desde las 10 horas: Peter Gum en acción. (EE. acción, mayores de 18).
CAPRI, Monjitas N.o 825 (392414).— Desde las 10 horas: El gran golpe de los 7 hombres de oro. ((EE. UU., suspenso, mayores de 18).
CENTRAL, Huérfanos Nº 930 (33555).— Desde las 11 horas: Los aventureros. (Francesa, aventuras, mayores de 14).
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381824).—Desde las 10.30 horas: La cumbre y el abismo. (Inglesa, drama, mayores de 18).
CINELANDIA, Puente 540 (65732).— Desde las 11 horas: La isla de los Dinosaurios.
CINETECA UNIVERSITARIA, Amunátegui 73 (714052).— 19.30 horas: Orfeo.
CITY, Agustinas N.o 1022 (66687).— Desde las 10 horas: Peter Gum. (EE. UU., espionaje, mayores de 18).
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas: Los aventureros. (Francesa).
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14; 16.20; 18.50 y 21.40 horas: Al maestro con cariño. (Inglesa, drama, menores).

MINI-GUIA

ESPAÑA, Estado-Huérfanos (398488).— 13; 15.30; 18.30 y 21.30 horas: Cuando tú no estás. (Española, musical, menores).
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Desde las 10.30 horas: El umbral del infierno. (EE. UU., suspenso, mayores de 21).
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15, 18.45 y 21.30 horas: La resistencia no resiste.
HUELEN, Huérfanos 779 (31603).— Desde las 10.30 horas: Angélica. (Francesa, drama, mayores de 21).
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555), 12.30; 17 y 21.30 horas: Lo que el viento se llevó. (EE. UU., drama, mayores de 15).
IMPERIO, Estado 235 (397960), 10.30; 13.30; 16.15; 19.15 y 22.15 horas: Sólo se vive dos veces. (EE. UU., mayores de 18).
KING, Huérfanos 840 (32838).— Desde las 10 horas: Ramón el mexicano. (Italiana, acción, mayores de 18).
LIDO, Huérfanos N.o 680 (34366).— 14; 16.15; 19 y 21.45 horas: El valle de las muñecas. (EE. UU., drama, mayores de 21).
MAYO, Monjitas N.o 873 (391201).— Desde las 10 horas: El umbral del infierno. (EE. UU., suspenso, mayores de 21).
METRO, Bandera-Unión Central (83361).— Desde las 10.30 horas: El gran golpe de los 7 hombres de oro. (EE. UU., suspenso, mayores de 18).
NILO, Monjitas N.o 873 (302078).— Desde las 10 horas: Los aventureros. (Francesa, aventuras, mayores de 14).
PACIFICO, Huérfanos Nº 1147 (62921).— Desde las 10 horas: El gran golpe de los 7 hombres de oro. (EE. UU., suspenso, mayores de 18).
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Desde las 10 horas: Los aventureros. (Francesa, aventuras, mayores de 14).
REAL, Compañía Nº 1040 (65555).— Desde las 10 horas: El umbral del infierno. (EE. UU., acción, mayores
REX, Huérfanos 735 (Fono 31343).— 14, 16, 19 y 21 horas: Trenes rigurosamente vigilados.
RIO, Monjitas 743 (Fono 33550).— Burbujas de terror. Rossie. Desde las 11 horas.
RITZ, San Antonio 50 (38061).— Rotativo desde las 11 horas: Los amores de una rubia. Checoslovaca, drama. Mayores de 21.
RIVIERA, San Antonio con I.. Valdés V. (36093).— Desde las 13 horas: Blow-up. Almas en prenda.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas: La muerte al acecho. EE. UU., suspenso. Mayores de 18.
SAN ANTONIO, S. Antonio con Huérfanos (33605).— Desde las 13 horas: Mi tesoro eres tú. EE. UU., musical. Menores.
SAN MARTIN, Alameda con San Francisco (35357).— Desde las 14 horas: La isla de los dinosaurios.
SANTA LUCIA, Alameda-San Isidro (34718).— 14.40, 18.15 y 22 horas: Gran Prix. EE. UU., acción. Mayores de 14.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Desde las 10 horas: Los 10 mandamientos. EE. UU., bíblica. Menores.
SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Desde las 10 horas: Operación San Genaro. Los espías matan en Beirut.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Desde las 10.30 horas: Los valientes mueren una sola vez.
TOESCA, Huérfanos 1313 (711562).— Desde las 11 horas: Divorcio a la americana. EE. UU., comedia. Mayores de 18.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Desde las 11 horas: El gran golpe de los 7 hombres de oro. EE. UU., suspenso.. Mayores de 18.
WINDSOR, Ahumada con Moneda (89761).— 10, 13, 15.40, 18.40 y 21.30 horas: Sólo se vive dos veces. EE. UU., acción. Mayores de 18 años.
YORK, Ahumada 166 (66687).— Desde las 10 horas: Cuando tú no estás. Española, musical. Menores.

NUEVO CIRCO 1968 DE LOS 22 PERROS BOXERS FUTBOLISTAS 1968

NUEVO mensaje artístico internacional del Teatro Caupolicán a todos nuestros favorecedores y amigos, adultos y niños del Norte de Chile.

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1968

en iguales condiciones artísticas como en Santiago, actuará

EN CALAMA

JUEVES 2 de mayo, debut noche Calama; viernes 3, vermut y noche; sábado 4, matiné, vermut y noche, y domingo 5 de mayo, triples despedidas Calama.

EN ANTOFAGASTA

JUEVES 9 de mayo, debut antofagastino; viernes 10, sábado 11 y domingo 12 de mayo.

EN TOCOPILLA

MARTES 14 de mayo, noche, debut tocopillano, y MIERCOLES 15, triples despedidas en matiné infantil, vermut y noche en Tocopilla.

EN MARIA ELENA

VIERNES 17, noche, única función en María Elena.

EN PEDRO DE VALDIVIA

SABADO 18, noche, debut en Pedro de Valdivia, y DOMINGO 19 triples despedidas en matiné infantil, vermut y noche.

EN ARICA

Impostergablemente el MIERCOLES 22 en ARICA; miércoles 22 de mayo, debut ariqueño, 23, 24, 25 y 26 de mayo, en Arica.

CORPORACION CULTURAL
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
Presenta a la
ORQUESTA Filarmónica
XIV TEMPORADA OFICIAL
TERCER CONCIERTO DE ABONO
JUEVES 2 DE MAYO, A LAS 19 HRS.
Director:
HEINZ HOFMANN (Alemania Federal)
Solista: VIRGINIA CANZIONERI
PROGRAMA:
BIZET: Sinfonía Nº 1 en Do Mayor
DEBUSSY: Danse Sacrée et Profane
BORODIN: Sinfonía Nº 2
Entradas sobrantes del abono en venta en boleterías (10 a 13 y 16 a 18 horas)
SABADO 4 DE MAYO, a las 15.30: TERCER CONCIERTO DE REPETICION.
TEATRO MUNICIPAL



TELE POLLA DEL FUTBOL

Exitoso Comienzo de Nuestro Concurso.

MILES DE PARTICIPANTES EN BUSCA DE LOS FABULOSOS PREMIOS

Mañana será publicado el nombre del primer ganador del concurso "Telepolla del Fútbol". Y no crean que fue fácil, entre tantos cupones recibidos, dar con la cartilla vencedora. Hubo centenares de pronósticos y también fueron muchos los concursantes que acertaron los tres partidos claves de la fecha. Un buen comienzo, entonces, para un concurso que ya promete definitivamente ser el más espectacular de cuantos haya organizado hasta la fecha LA NACION, el diario de los deportistas.

Sin embargo, como aún pueden ser muchos los concursantes que no están del todo enterados de las bases y forma de operar de "Telepolla del Fútbol", insistiremos diciendo que los pronósticos pueden ser traídos personalmente por el concursante hasta Agustinas 1269, de lunes a viernes, entre 9 y 21 horas, y los sábados, sólo hasta el mediodía. Los participantes de provincias pueden enviar sus cupones por bus, o bien a la casilla 81-D, Santiago. No deben olvidar que es requisito fundamental para entrar a participar en Telepolla del Fútbol traer junto con la cartilla un ejemplar de LA NACION. Ya ven que es fácil, tremendamente fácil, optar a uno de los millonarios premios que ofrece el más sensacional de los concursos deportivos: "Telepolla del Fútbol".

Una vez publicada la lista de las personas que resultan vencedoras, lo que se hará los miércoles de cada semana, éstas deberán pasar a retirar sus premios al canal 9 de televisión en el programa "Gran Sábado Gran", que anima y dirige Alejandro Michel Talento.

Mientras tanto, amigos, a seguir enviándonos sus pronósticos. LA NACION, Canal 9 y "Telepolla del Fútbol" no quieren dejar a ningún concursante sin opción a los "Millones". Los hay para todos, ahora y a través de todo el año.

BASES DEL CONCURSO

1.—Consiste el concurso en acertar los resultados del fútbol profesional chileno en sus tres divisiones: METROPOLITANO, PROVINCIAL y ASCENSO.

2.—Cada fecha constará de 16 partidos a jugarse entre sábado y domingo de cada semana, no siendo considerados aquellos encuentros que por cualquier motivo sean suspendidos.

3.—La cartilla del concurso "Telepolla del Fútbol" constará de tres partidos claves: uno en el METROPOLITANO, uno en el PROVINCIAL y uno en el ASCENSO.

4.—Para entrar a participar en el concurso será requisito fundamental acertar los tres partidos claves.

5.—Si se diera el caso especial en que ninguno de los concursantes acertara los tres partidos claves, conserva su opción aquél que haya acertado el partido clave correspondiente al METROPOLITANO.

6.—Forma de aplicar el puntaje: a) Si el concursante acierta el resultado exacto del partido, obtiene tres puntos (3). b) Si sólo acierta el resultado y además uno de los scores, sea éste del ganador o del perdedor, obtiene dos (2) puntos; c) Si sólo acierta el resultado sin score obtiene un (1) punto; d) En caso de empate con score correctamente acertado, el concursante obtiene tres puntos; e) En caso de acertar el empate sin score, obtendrá un punto y medio (1.1|2).

EJEMPLO

Si se hubiesen enfrentado Universidad de Chile y Universidad Católica y el resultado hubiese sido Universidad de Chile 3, Universidad Católica 1, el puntaje, de acuerdo a las bases, se aplicaría de la siguiente manera:

U. de Chile 3... U. Católica 1

a) Si el concursante pronostica 3x1, obtiene tres (3) puntos.

b) Si el concursante pronostina 2x1, obtiene dos (2) puntos.

c) Si el concursante pronostica 3x2, obtiene dos (2) puntos.

d) Si el concursante acierta sólo el resultado obtiene (1) punto.

En caso de empate:

U. de Chile 2... U. Católica 2

e) Si el concursante pronostica 2x2, obtiene tres (3) puntos.

f) Si el concursante pronostica 0x0, obtiene un punto y medio (1 1|2).

7.—Será vencedor aquel concursante que logre acumular mayor número de puntos.

8.—Las cartillas se recibirán en LA NACION (Agustinas 1269) y en la casilla 81-D Santiago.

9.—Cada cupón deberá venir acompañado de un ejemplar de LA NACION, requisito fundamental para entrar a participar en el concurso.

DICK TRACY

Por CHESTER GOULD









RAMONA



JUAN MARINO

Por SAM LEEF





TARZAN

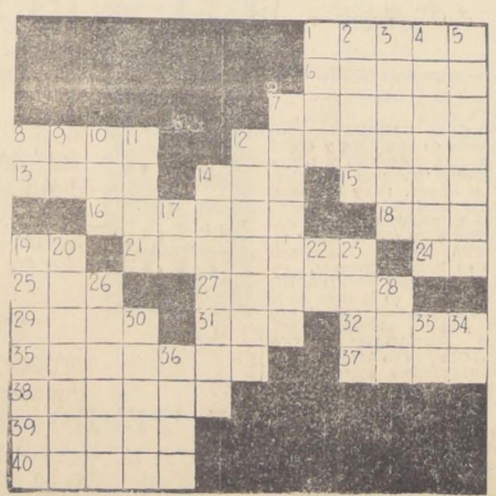
Por EDGAR RICE BURROUGHS







PUZZLE



HORIZONTALES:

1.— Oscura, sombría. 6.— Inclinado al robo. 7.— Holgazanería. 8.— Arte de pesoa. 12.— Lugar donde se da la sal al ganado. 13.— Agarrar, tomar. 14.— Planta hortense comestible. 15.— Planta bienal de la flia. de las crucíferas. 16.— Arraiga. 18.— Arte de pesca. 19.— Padre de los aditas. 21.— 9.o mes del año lunar de los mahometanos. 24.— Punto cardinal. 25.— Piel del rostro. 27.— Dícese de las personas muy codiciosas. 29.— Firma que avala un documento. 31.— Perro. 32.— Signo de puntuación. 35.— Inferir. 37.— Pronombre demostrativo, pl. 38.— Adorno. Vestido. 39.— Amansar. 40.— Cocinara carne en las brasas.

VERTICALES:

1.— Ciudad de Rusia. 2.— Detengan. 3.— Aficionar. 4. Torta americana que se hace con una harina extraída de la raíz de la mandioca, Pl. 5.— Alarmado, sobresaltado. 7.— Defensor denodado. 8.— Símbolo del sodio. 9.— Moneda de cobre de los ant. romanos. 10.— Tratamiento inglés, equiv. a señor, caballero. 11.— Trabajar la tierra. 12.— Excavar por debajo. 14.— Arq. Moldura en forma de S. 17.— Regala. 19.— Embestida, acometida. 20.— Píos. 22.— Padre de los Aditas. 23.— Viene al mundo. 26.— Zalamería. 28.— Pedido inalámbrico de socorro. 30.— Izar el ancla. 33.— Símbolo quím. del molibdeno. 34.— Punto único en el dado. 36.— Da vueltas.

Solución del Puzzle Anterior

